



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE HISTORIA**

**LA ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE**  
**PUEBLA: ESPLENDOR Y OCASO, 1893-1920**

**TESIS PROFESIONAL**  
Que para obtener el grado de  
**LICENCIADO EN HISTORIA**

Presenta

**Iván Rodríguez Ramírez**

**Asesora:**  
**Dra. María de Lourdes Herrera Feria**

**JUNIO 2021**  
**Puebla, Pue.**

## **Índice**

Agradecimientos, **3**

Introducción, **5**

Capítulo I. Puebla en el umbral de la modernidad, **25**

1.1 Desarrollo económico e industrial, **37**

1.2 La modernización de la administración pública, **43**

Capítulo II. Orden y progreso poblano con Mucio P. Martínez, **52**

2.1. Los negocios entre la administración pública y las elites poblanas, **65**

2.2 Prácticas políticas del porfiriato en Puebla, **82**

Capítulo III. La administración pública poblana y el auxilio social siglo XIX-XX, **96**

3.1. La beneficencia pública bajo el mandato de Mucio P. Martínez, 1893-1911, **118**

3.2. La beneficencia pública durante la revolución, 1911-1920, **125**

Consideraciones finales, **133**

Referencias, **136**

## **AGRADECIMIENTOS**

En este espacio quiero agradecer a las personas que me han forjado y apoyado durante el proceso de investigación y redacción del presente trabajo.

En primer lugar, quisiera agradecer a mis padres, quienes con esmero y disciplina moldearon a la persona que soy y, sin ellos, no hubiera sido posible alcanzar mi meta de formarme profesionalmente como historiador. Su apoyo, amor, dedicación y trabajo, espero que se vean reflejados en este ejercicio de investigación porque ellos son el motor principal de mi ser en la vida y es mi anhelo honrar sus esfuerzos.

Agradezco a Diana, su ayuda fue sumamente importante, estuvo a mi lado en todo momento y sin su apoyo no hubiera llegado a este momento culminante; gracias por creer en mí y ser una motivación para lograr mis metas. También a todos mis amigos y futuros colegas que caminaron conmigo a lo largo de la carrera compartiéndome experiencias y consejos de manera desinteresada, gracias por toda su ayuda y buena voluntad. Especialmente agradezco a los profesores que con sabias palabras, conocimientos y ejemplo me orientaron y retaron a brindar mi mejor esfuerzo en la carrera, agradezco su profesionalismo y su amor por la Historia.

Mención especial y todo mi reconocimiento y gratitud para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo y patrocinio para la realización de este proyecto de tesis que forma parte de los trabajos de investigación asociados a la primera etapa del Proyecto "Historia del auxilio social a los pobres en Puebla, siglos XIX-XX" (CB-2017-2018/A1-S-38310) que coordina la Doctora María de Lourdes Herrera Feria quien, además, es mi asesora de tesis; a ella agradezco sus consejos y correcciones que hoy me permiten culminar este trabajo en tiempo y forma. A pesar de las dificultades inherentes a la realización de todo ejercicio de investigación su inspiración, conocimiento y pasión por la Historia me animaron para cumplir con este objetivo.

Del mismo modo quiero dejar constancia de mi reconocimiento a los doctores Daniel Herrera y Hubonor Ayala por su paciente lectura y sus atinadas correcciones que no han hecho más que mejorar este trabajo. A los tres les agradezco su acompañamiento en este proceso.

Finalmente quiero agradecer a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por recibirme en su claustro desde mis estudios preparatorianos, pues gracias a la orientación de su personal académico he adquirido conocimientos e inspiración para formarme profesionalmente.

## **INTRODUCCIÓN**

Como historiador, quiero entender los efectos del pasado en el presente; asimismo, como individuo me preocupa la forma en que el gobierno y las clases privilegiadas han observado al resto de la sociedad. Es aquí donde, considero, la Historia puede contribuir a la comprensión de los fenómenos sociales, ya que siendo una disciplina que estudia y expone los acontecimientos y hechos del pasado, auxilia para visualizar las prácticas políticas, sociales y de acción que el gobierno ha mantenido a través de los años. Mi interés en este tema surgió ante la creciente visibilidad que han alcanzado las malas prácticas de la administración pública y, en consecuencia, el creciente descontento social y rechazo que manifiestan algunos sectores de la población frente a esas malas prácticas de administración, mismas que, a los ojos del público se aprecian como formas corruptas de gobierno, las cuales tienen como propósito principal mantener los privilegios de la casta burocrática.

Visto de esa manera, el problema plantea innumerables aristas y demanda definición de límites temporales y espaciales. La presente investigación se encuadra en el período conocido como porfiriato, y específicamente se refiere al estado de Puebla.

Este período, trascendental para la historia de México, comprende el último tercio del siglo XIX y la primera década del siglo XX. En él se logra por fin la definición de un proyecto de nación que germinó desde la consumación de la Independencia, siguiendo con el Primer Imperio, los infortunios de la Guerra de Reforma, el Segundo Imperio y la restauración de la república hasta la llegada de Porfirio Díaz, quien, después disputar política y militarmente la presidencia a Sebastián Lerdo de Tejada, procuró la instauración de un régimen que tuvo como divisa la paz y el progreso. Este período es de gran interés para los historiadores, por la evidente transformación que se registró en el país: nuevos fenómenos, modulación de nuevas aspiraciones, ideales y formas de actuar y además se establecieron proyectos para cambiar el país

y, aunque es una etapa de la historia nacional muy estudiada, aún hay importantes y complejas cuestiones por investigar.

En este contexto me interesa analizar el desempeño de la administración pública porfiriana en el estado de Puebla al momento de auxiliar y proteger a los sectores más desafortunados, concretamente en la Beneficencia Pública del Estado de Puebla.

Como ya se mencionó, con el arribo de Díaz a la presidencia en 1876 se inició una etapa que cambió drásticamente la historia de México. Este cambio en el país tomó sentido a partir de conjuntar a un grupo político afín a su interés de modernizar la estructura productiva del país, favoreciendo el fomento a las nuevas industrias y a la explotación de recursos naturales. Con el apoyo de los grandes hacendados, inversionistas y empresarios aunados a los políticos del país, el general Díaz logró mantenerse en el poder durante largo tiempo con el beneplácito y la anuencia de estos hombres de negocios.

Díaz consiguió un crecimiento económico adoptando las ideas capitalistas y liberales de Estados Unidos y Europa; promovió la industrialización, la inversión extranjera y la creación de bancos, conjuntamente mantuvo la prolongación de este proyecto con el desarrollo de los ferrocarriles, la industria y obras públicas. Fue en esta época cuando por primera vez desde el siglo XVIII, se pudo observar una notoria mejoría de la economía, a diferencia de las décadas de inestabilidad política y económica que se vivieron durante la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, esto se contrarrestó con las formas dictatoriales adoptadas por el gobierno que dieron origen a un país de privilegios y beneficios de unos cuantos y que despertaron en amplios sectores de la población un sentimiento de injusticia y descontento social. Estos conflictos se fueron acumulando por más de treinta años hasta desembocar en el estallido de la Revolución Mexicana.

El descontento mencionado fue general y repercutió en casi todo el país, aunque con distinta intensidad según las regiones. En el caso de Puebla es poco lo que se conoce sobre los entresijos de la administración gubernamental, en general, y menos aún de cómo se administraba la asistencia social en esa época, especialmente en el último tramo del gobierno porfirista en el estado. La forma en que se gobernó, y en especial cómo se administraba la Beneficencia pública, es mi punto de análisis. Mi objetivo fundamental reside en estudiar la forma en que el gobierno poblano actuó respecto a las clases más vulnerables, observando si la interacción con la institución que se encargaba de su auxilio logró ser la óptima y pertinente.

Como lo menciona Jorge H. Jiménez en su libro *Empresario y dictador los negocios de Porfirio Díaz* el régimen se vio involucrado en un sistema de corrupción, de favores y privilegios que transformaron la administración pública de México. Indagando en el período, es necesario hablar de corrupción<sup>1</sup> para entender la administración del gobierno porfirista y sus reflejos en el Estado de Puebla. La corrupción no es un problema reciente en México, pues se ha dado a lo largo del tiempo. Claudio Lomnitz hizo notar que la idea de corrupción es histórica; lo que en una etapa es considerado como algo común y aceptable, en otro momento es considerado como corrupción y, por lo tanto, condenable y combatible ya sea desde alguna institución u organización hasta el gobierno, y que es un fenómeno que se presenta en diversos ámbitos como lo económico, lo político y lo social. El devenir histórico de México ha ido acompañado por el fenómeno de la corrupción, con diversas categorías como lo menciona Lomnitz:

“La corrupción incluye a todas aquellas prácticas que aprovechan las contradicciones o ambigüedades del sistema normativo para el lucro personal. Los corruptos buscan fomentar

---

<sup>1</sup> LOMNITZ. *Vicios públicos*. p. 15.

estas contradicciones para luego enriquecerse con ellas, pero dicho enriquecimiento también los condena en el plano moral... la corrupción implica una apropiación privada e ilegítima del valor.”<sup>2</sup>

Como ejemplo de esto, en el porfiriato los posibles actos de esta categoría de corrupción fueron el enriquecimiento ilícito<sup>3</sup>, el nepotismo<sup>4</sup>, el tráfico de influencias<sup>5</sup>, redes<sup>6</sup> y alianzas<sup>7</sup>, e intimidaciones políticas que fueron prácticas constantes del régimen para intimidar a los subordinados. Esto, en buena medida aún continúa, debido a que no existe estado, país, o ciudad que no padezca los efectos de estas malas prácticas.

Estudiar estas prácticas políticas es una tarea interesante y difícil. Difícil porque establecer el trazado de la línea que separa lo lícito de lo ilícito, lo moral de lo inmoral en las sociedades pasadas, reclama la interpretación y el análisis del contexto, describiendo el comportamiento de sus agentes y comprendiendo el funcionamiento del tejido en el cual establecen su accionar, donde la política y la economía influyen en su toma de decisiones en todos los niveles de la administración pública.

---

<sup>2</sup> LOMNITZ. *Vicios públicos*. p. 15.

<sup>3</sup> Definición de RAE. Enriquecimiento que obtenido con injusticia y en daño de otro, se considera ilícito e ineficaz en derecho.

<sup>4</sup> Definición de RAE. Desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las concesiones o empleos públicos.

<sup>5</sup> Definición de RAE. Delito que comete quien, prevaleciéndose de su posición, induce a una autoridad o a un funcionario a adoptar una resolución en beneficio propio o de un tercero.

<sup>6</sup> Definición de RAE. 9. f. Conjunto de personas relacionadas para una determinada actividad, por lo general de carácter secreto, ilegal o delictivo. Red de contrabandistas. Red de espionaje.

<sup>7</sup> Definición de RAE. 3. f. Pacto, convenio o tratado en que se recogen los términos en que se alían dos o más partes.



Estas prácticas, que hoy las podríamos definir como “corrupción” no son algo nuevo. Se perciben en el sistema colonial y se intentan neutralizar con la creación de las nuevas instituciones que habrían surgido en las naciones independientes en el siglo XIX. En nuestro territorio tenemos antecedentes que también nos dan un indicio claro de que esto no es nuevo, pues se pueden visualizar en diferentes momentos de nuestra historia. Durante el período colonial encontramos relaciones de patronazgo o discrepancias entre funcionarios del virreinato y los intereses de la Monarquía, por ejemplo, y que dieron pie a críticas y conflictos. Desde los siglos XVII y XVIII se preparó el camino de la meritocracia para beneficiar a ciertos particulares y es en los siglos posteriores cuando este fenómeno tomó fuerza en las altas esferas del poder tanto en México como a nivel mundial. La corrupción es variada y por lo mismo hay diversos factores que contribuyen a que surja como lo han señalado algunos historiadores para el período de nuestro interés:

Eric Wolf documentó la corrupción que caracterizó al México colonial...Alan Knight y Paul Vanderwood destacaron la práctica de convertir a los ladrones en policías durante los períodos que antecedieron y siguieron a la Revolución Mexicana [...] creando una cultura de la corrupción que ha sido cuna de desconfianza y cinismo hacia los funcionarios y la función pública en general.<sup>8</sup>

En la actualidad las distintas instituciones burocráticas<sup>9</sup> de los Estados se han visto infiltradas por prácticas corruptas que difícilmente parecen ceder ante los esfuerzos de la sociedad. En el marco de una institución burocrática estatal Castoriadis menciona que: “La burocracia crea los privilegios para garantizar su posición.”<sup>10</sup> Y

---

<sup>8</sup> MORRIS, *Corrupción y política*. p. 63.

<sup>9</sup> El término “institución burocrática” se toma de la definición Burocracia de RAE. Organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios. Definición 4. f. Administración ineficiente a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas.

<sup>10</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, p. 137.

esto en el ámbito político es evidente ya que la corrupción ha favorecido la inestabilidad institucional y el persistente desgaste de las relaciones tanto entre individuos como entre instituciones y Estados. Castoriadis subraya esta estrecha relación de los burócratas con el poder: "La competencia entre burócratas [...] corresponde sin duda más a contextos de asociación local y a rivalidades personales que a distinciones que establece la estructura objetiva del régimen de producción."<sup>11</sup>

En muchos casos, los burócratas buscan verse favorecidos en lo económico, dejando a un lado la responsabilidad que conlleva ocupar un cargo público lo cual provoca la pérdida de legitimidad política que experimentan muchos gobiernos; casos como la centralización del poder, la ineficiencia burocrática, problemas políticos o una actitud autoritaria, son consecuencias que se atribuyen a la burocracia y a la corrupción. El pensamiento de Castoriadis, inevitablemente, nos remite a nuestra realidad social. Si bien hacemos parte de los llamados países en "vías de desarrollo", sufrimos igual, y quizás peor, las circunstancias del conformismo generalizado, de la apatía política y de la catástrofe ambiental. Desgraciadamente nos manifestamos en una sociedad consumista y conformista que Castoriadis nos describe con la poca participación social y política de la sociedad, un discurso cada vez más desgastado por parte de las autoridades y las consecuentes prácticas de corrupción en las altas esferas políticas.

En México no es extraño hablar sobre corrupción. Desde hace ya bastante tiempo este tema es común para la sociedad, permea en la cotidianidad del ciudadano común. Es la principal característica que se le atribuye al gobierno mexicano y la burocracia. En el imaginario social mexicano se percibe a las instituciones públicas como corruptas. La manera de cómo van saliendo a la luz casos donde la burocracia política, las altas esferas del poder y los cercanos al presidente

---

<sup>11</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, p. 134.

son envueltos en casos de corrupción es cada vez más frecuentes. Castoriadis nos menciona que un país en crisis, una falta de participación ciudadana, un capitalismo latente, una "descomposición social"<sup>12</sup> son elementos de consolidación para una burocracia corrupta. El mexicano que vive en una profunda crisis política, social y económica puede observar cómo la burocracia se fue consolidando con el pasar de los años hasta hacerse de un estatus de invulnerable.

A la mayoría de los mexicanos no les importa el rumbo político que sigue su sociedad en manos de las instituciones, instituciones burocráticas que pertenecen, cada vez más a pequeños grupos políticos que al pueblo. Este es el circo donde la política escenifica el derroche del dinero y el bien público. El pueblo mexicano, por su parte, ya no confía en la institución política tampoco en la administración pública, ni en las promesas de los gobernantes que demandan por un voto para cambiar esta realidad. Tal parece, que los mexicanos hemos dejado nuestras decisiones y el rumbo de nuestra sociedad en manos de unos pocos.

Estamos en lo que Castoriadis denominó, el "conformismo generalizado"<sup>13</sup>, que lleva a una aceptación de la actual sociedad y su disfrazada democracia como únicos caminos para actuar en una sociedad llena de absurdos. Tenemos una política donde la economía y la burocracia van de la mano, manejada la primera por la última y haciendo de la política un lugar de paraísos económicos para los que detentan los cargos en las instituciones del gobierno. Lomnitz también sustenta esto cuando menciona que la corrupción se relaciona con las formas en que porciones de los aparatos del Estado son apropiados por personas para su beneficio personal y en detrimento de los intereses generales del Estado y de los ciudadanos.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, p. 18.

<sup>13</sup>Biblioteca Virtual Omegalfa. "Contra el conformismo generalizado"

<sup>14</sup> LOMNITZ. *Ritual, rumor y corrupción*. p. 269.

Pero ¿cuándo estos vicios y actos se fueron consolidando? El andar de la corrupción tiene sus inicios desde la colonia como lo menciona Lomnitz: “la historia de la corrupción en México tiene un momento importante durante el período colonial, y conocerlo puede ayudar a comprender la configuración actual del fenómeno.”<sup>15</sup> Sin embargo, considero que estas prácticas corruptivas se modernizan e institucionalizan al ritmo en que el régimen porfirista se va consolidando. Durante el porfiriato, cuando Díaz y sus seguidores lograron normalizar estas prácticas en su propio beneficio, podríamos percibir la corrupción a la manera en que la denomina Lomnitz. En este marco entra una hipótesis de Castoriadis: “La burocracia está dispuesta a todo para conservar el poder”.<sup>16</sup>

Porfirio Díaz gobernó en México con un poder prácticamente unipersonal desde 1876 hasta su caída en 1911, y es debido a ese poder por lo que el país vivió un período de claroscuros, pues si bien gobernó con mano dura, también fue el artífice del México Moderno. En su gobierno se delineó una política para mantener el control del país sustentada en la capacidad del sistema para conservar relaciones de poder con el fin de lograr riqueza y control. Lomnitz menciona que: se logró establecer un régimen centralizado por medio de un complejo sistema de contrapesos políticos.<sup>17</sup>

Aquí es útil la reflexión de Castoriadis cuando menciona que “Si el desarrollo industrial prospera, la burocracia se extenderá, se consolidará y se diferenciará cada vez más sus ingresos consumibles de los del resto de la población.”<sup>18</sup> Era evidente que el sector eclesiástico, la burguesía y los militares eran un grupo fuerte al que

---

<sup>15</sup> LOMNITZ. *Vicios públicos*. pp. 244-248.

<sup>16</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, p. 216.

<sup>17</sup> LOMNITZ. *Vicios públicos*. pp. 244-248.

<sup>18</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, p. 225.

Porfirio Díaz confió la construcción del nuevo estado y fueron necesarios para la economía y para la administración del régimen. Estos hicieron concesiones oportunas a los sectores indicados, las licitaciones beneficiaron a los extranjeros gracias a un sistema de redes: amigos, familiares y las elites. Contrario a esto, con los enemigos, sus prácticas fueron de persecución, la cárcel o el destierro.

Para mantener a Porfirio Díaz como la figura máxima se requería estar rodeado por gente que fuera de su confianza, por ello en los estados a su alrededor estarían concentrados gobernadores elegidos por él mismo, los cuales debían ser leales y confiables. Claro ejemplo de esto se toma con lo mencionado en el análisis que hace Jiménez Castillo cuando enlaza la administración con lo económico y que se requiere de una burocracia para la reafirmación y fortalecimiento del poder:

La estructura política que en mucho coincidía con la estructura económica, tenía como centro de poder a Porfirio Díaz, y subordinados a él, los integrantes del poder legislativo y judicial; y, sobre todo, a los veintisiete gobernadores que a su vez tenían como incondicionales a los jefes políticos y a los regidores de los municipios de los Estados. La incondicionalidad de los gobernadores llegó a los extremos de considerar fuera de la ley toda manifestación de inconformidad contra el gobierno o contra situaciones que transgredían los intereses de la población.<sup>19</sup>

La burocracia alrededor de Porfirio Díaz tenía la denominada "mentalidad burocrática."<sup>20</sup> Que implicaba favorecer a la institución con una disciplina rigurosa en las conductas y pensamientos individuales por parte del Estado para ejercer

---

<sup>19</sup> JIMÉNEZ, "El discurso político de la modernización," p. 131.

<sup>20</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, p. 136.

control. En el estudio de la corrupción que hace Lomnitz se puede ratificar lo dicho con estos nuevos burócratas que tienen la conducta que se considera –de un modo u otro– como corrupción, por ejemplo, las justificaciones y el “camuflaje retórico” que se emplea en las situaciones en que se realizan ciertos “favores”<sup>21</sup>. Castoriadis menciona que los regímenes políticos y burocráticos tienen como fin: “La concentración del poder político y económico que va unida a la tendencia de controlar todos los sectores de la vida social.”<sup>22</sup> Esto también es mencionado por Weber cuando refiere que en un Estado moderno, el poder real, no se manifiesta en los discursos parlamentarios ni en las proclamas de los monarcas, sino en la actuación administrativa cotidiana, reside necesaria e inevitablemente en las manos del funcionariado, del civil y del militar.<sup>23</sup> Dándose a describir que la concentración y centralización política del poder se manifiesta en la burocracia y administración del gobierno.

Dentro de este panorama de centralización del poder, se encontraba inmerso el estado de Puebla. La geografía jugó un papel importante al ser un estado cercano a la capital logro mezclarse en esta dinámica. El desarrollo de los ferrocarriles y la posición geográfica del estado poblano lo hacía el paso necesario entre Veracruz y México, lo que convirtió a la ciudad en un importante centro comercial. El crecimiento industrial también fue un factor para ver a Puebla como un estado alineado con el porfiriato.

De la misma forma que ocurrió en otros sitios del país la llamada “la pax porfiriana”<sup>24</sup> devolvió a los habitantes de Puebla su tranquilidad. El miedo por lo

---

<sup>21</sup> LOMNITZ, *“Informa Exchange Networks in Forma Systems: A Theoretical Model”*

<sup>22</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, pp. 135-136.

<sup>23</sup> INDA, *“Los dilemas del Estado,”* pp. 17-18.

<sup>24</sup> Este término hace referencia a los 33 años de gobierno del dictador Porfirio Díaz

acontecido años atrás y la manera en que el régimen de Díaz mantenía el control lograron que la sociedad aceptara el porfiriato, su ideología y a sus gobernantes, estos eran nombrados por Díaz, Puebla tuvo cuatro gobernadores a fines al régimen y que contaban con el apoyo del poder central, iniciando con Juan Crisóstomo Bonilla en 1877, Juan N. Méndez en 1880, Rosendo Márquez en dos períodos 1885 y 1889, finalizando con Mucio P. Martínez en 1892 como interino y 1893 como gobernador electo. Esto hace notar que los gobernadores poblanos lograron tener cierta aprobación dentro de las elites poblanas; pero estas no siempre terminaban bien con el gobernador en turno, exigiendo en ocasiones su salida tal fue el caso de Rosendo Márquez que con la presión tuvo que dimitir antes.

Para finales del siglo XIX Porfirio Díaz impuso a Mucio P. Martínez como gobernador del Estado. Como la mayoría de los gobernadores que fueron formando una elite política cerrada del orden porfiriano. Mucio P. Martínez llegó al poder en Puebla por haber sido colaborador de Díaz durante la guerra de intervención. Era originario de Nuevo León, se había mudado a la capital poblana después de la guerra de intervención, logrando combinar acertadamente sus negocios con su carrera militar. Su vínculo con Porfirio Díaz le permitió establecer relaciones con los sectores conservadores, con los terratenientes y con empresarios, con el tiempo sus propios negocios representaron la llave para ganarse el apoyo incondicional de las elites poblanas. Esto aterrizando una teoría acerca de lo que es la burocracia se menciona que: sólo a través de las estructuras administrativas que conforman el Estado moderno es posible dotar de alcance nacional a las decisiones políticas de la elite del poder.<sup>25</sup>

Por ello se puede plantear qué ¿sí Porfirio Díaz nos heredó una corrupción institucionalizada en la que muchos políticos aprendieron a utilizar la nación para

---

<sup>25</sup> BLACHA, *“La influencia de las elites,”*

beneficio propio? La corrupción puede y debe ser investigada como un problema histórico, pues su estudio nos dará un reflejo preciso de cómo fue que llegamos hasta este momento, de una sociedad individualizada y preocupada de su propio beneficio, en donde cada vez más la desigualdad social permea en nuestro entorno. En lo burocrático del poder se observa en una total crisis, se han visto rebasados por el descontento y el malestar social.

La visualización de esta corrupción a lo largo de nuestra historia solo me deja el deseo de intentar crear un mínimo aporte para la sociedad, el anhelo que esta sociedad por fin despierte y establezca una conciencia crítica de quienes nos gobiernen para tener así un mejor país y una prospera sociedad. Cerrando es te panorama sobre en donde se puede concentrar el poder si en el hombre o en su aparato administrativo Weber, describe que: el poder real no reside en el jefe del Estado sino en los aparatos burocráticos.<sup>26</sup>

Ha transcurrido más de un siglo desde el porfiriato, y aun se puede observar la manera que con los negocios y la centralización del gobierno sigue en la administración de unas cuantas personas. Puebla es un ejemplo de este mecanismo que como se consolidó a finales de siglo XIX en la época porfiriana; con ejemplos de Rosendo Márquez o Mucio P. Martínez, la población del estado vio como el poder se concentró en una camarilla muy cerrada y de difícil acceso. El estudio del gobernador que tuvo las riendas en Puebla podrá dar respuesta a la forma en que se manejaba la política poblana siendo ejemplo de los estados allegados de Díaz.

Se debe dejar en claro que exponer la forma en que el gobierno de Mucio P. Martínez controló Puebla, puede dar un reflejo del manejo de los demás gobiernos estatales durante el porfiriato; siendo la consolidación en México de redes del

---

<sup>26</sup> INDA, *“Los dilemas del Estado”* pp. 17-19.



poder<sup>27</sup>, y que aún no se han podido erradicar del todo en la actualidad, aun con la muerte de los que institucionalizaron este proceso en el Porfiriato y que en el presente se dejan ver cotidianamente estos beneficios de unos cuantos.

La revisión de la administración de Mucio P. Martínez nos puede demostrar que en el porfiriato, gracias a las malas prácticas administrativas se logró establecer un gran control del gobierno y que éste se pudo valer de la existencia de monopolios, la evasión de impuestos, la licitación de obras públicas, los sobornos para acrecentar su riqueza acosta de los recursos públicos y privados y que en la actualidad sigue estando presente en los gobierno de México e inclusive de gran parte del mundo.

En el caso poblano de fines del siglo XIX se expresó un notorio nepotismo mediante el cual se privilegiaba a conocidos, amigos y familiares para cargos en instituciones públicas o en cargos estratégicos con el fin de consolidar la estructura del control absoluto del poder, centralizar al gobierno y que los beneficios se quedaran en pocas manos, y que llegó a ser exitosa desde 1893 hasta 1911 cuando renuncia. Esta situación fue atractiva para las elites poblanas por la forma en que estas se beneficiaron con los negocios que hacían entre sí. Es aquí donde me pude dar cuenta que el gobierno de Mucio puede ser estudiado significativamente como un caso no aislado de lo que ocurría en todo el país, y que siendo algo usual y común para la época porfiriana no se ha estudiado completamente este fenómeno de control en un estado y solamente siendo investigado de manera general con Porfirio Díaz. Al analizar la bibliografía disponible sobre corrupción, nos encontramos que el fenómeno ha sido estudiado desde diversas perspectivas la política, la económica pero poco a recaído en lo referido a la social cuando se tiene que tocar temas de

---

<sup>27</sup>Para entender este concepto sobre redes se menciona como trabajar juntos, hacer negocios juntos, participar en las juntas directivas y asistir a las fiestas de gala con cosas que ayudan a forjar las redes que potencian y definen a la clase superior. Blacha, *“La influencia de las elites,”*

beneficencia, Hospicio de Pobres y orfanatos. En la investigación se aborda al ámbito social tocando a al sector que se ve inmerso dentro de estas instituciones en Puebla.

Esto da pauta al nombre de la Tesis. Analizar la administración pública para observar el asedio de una institución como lo es la Beneficencia Pública es de importancia. La poca o nula investigación sobre la Beneficencia Pública poblana es interesante ya que, en la época a estudiar es un proceso ignorado por los historiadores ya que, salvo los casos de Herrera Feria, Ayala Flores, Silvia Arrom o Dolores Lorenzo, se han enfocado en otros aspectos de la época y no le han dado un lugar pertinente a la Beneficencia. Era entendido que el gobierno tenía el deber de cumplir con un propósito, la asistencia a los pobres. Al estar en la administración pública se tenía que considerar a cada una de las instituciones y conjuntarlas con las prácticas administrativas requeridas para su manejo y que finales del siglo XIX se concibió la administración pública como el conjunto de conocimientos científicos “aplicados en bien de la humanidad para el desarrollo social y para el bienestar moral, intelectual y material del hombre”<sup>28</sup>. La administración de la beneficencia pública, se llevó a cabo en un sistema de atención al desvalido que tuvo como propósito principal la responsabilidad social del Estado con los infortunados.<sup>29</sup> Esto como un proceso de burocratización, ya que con la incorporación de tareas asistenciales se sumaron a los elementos y rubros de todo gobierno: obras públicas, labores sociales y jurídicas; la beneficencia, el Hospicio de Pobres y hospitales sirvieron como una fuente de legitimidad y de una gestión centralizada y eficaz. La administración pública poblana tuvo un auge en el gobierno de Mucio P. Martínez. Para la Beneficencia Pública se vieron todavía acentuados en los recursos destinados para el servicio de Hospicio de Pobres, escuelas y hospitales, definió un camino hacia la expansión de la responsabilidad social del Estado con los desafortunados, y siendo

---

<sup>28</sup> LORENZO, “*Ley y eficacia*” p. 69

<sup>29</sup> LORENZO, “*Ley y eficacia*” p. 69

claro el anhelo de ser como Díaz. Mucio P. Martínez visualizo los servicios de asistencia social como una forma de modernización política. Cuando uno analiza al gobierno poblano del siglo XIX se ve más allá un modelo de asistencia a los pobres para tratar de crear una sociedad diferente a la que se tenía, moderna, estudiada y trabajadora.

Esta investigación planteé como hipótesis que, de acuerdo con las malas prácticas administrativas, tal y como hoy las conocemos se consolidaron y sistematizaron a medida que se arraigó el Estado moderno en Puebla y en el país. En este caso al analizar la gestión, el funcionamiento y obra de un gobernador fue factor para el éxito o fracaso en el auxilio a los pobres de la Beneficencia Pública a fin de lograr el ansiado "progreso porfirista dentro de esta institución."

Para probar esta hipótesis de trabajo se procederá al estudio de la literatura científica sobre el período y el tema, además de fuentes documentales pertinentes a la época, que pueden darnos un contexto social, político e inclusive administrativo del orden y régimen poblano. Sobre el período a investigar hay demasiado balance historiográfico ha sido estudiado por un considerable número de historiadores tanto nacionales como extranjeros. Claro ejemplo de esto son las investigaciones en los campos de: educación, modernización urbana, actividad social, actividad económica, crecimiento demográfico, haciendas, sanidad y territorio. Las investigaciones se han enfocado en resaltar los cambios y adecuaciones que sufrieron tanto el estado de Puebla y principalmente la relación con la ciudad.

Para el estudio de la Ciudad de Puebla se enfocan en los grandes cambios urbanísticos, la preocupación por la salud, la pavimentación de calles, la iluminación eléctrica, educación, en pocas palabras el cambio urbanístico del porfiriato. Se retomaron para la investigación los libros de Alan Knight La Revolución Mexicana, John Womack Zapata y la Revolución Mexicana, de Jorge H. Jiménez con Empresario y dictador, Paul H. Garner Porfirio Díaz: Entre el mito y la historia para dar un contexto

a la problemática social con la que el porfiriato se afrontaba, en conjunto con ellos se trabajaron con autores como Guillermo Zermeño, Carlo Fornaro, Francisco Javier Meyer Cosío, para tener distintas perspectivas sobre la época. Cada uno de estos autores aporta un contexto variado de puntos de vista del período porfirista. Por lo que se refiere al entorno local en lo que es el entramado de Puebla se tomaron en cuenta a autores como Leticia Gamboa Ojeda y Carlos Contreras Cruz, ambos estudiosos de Puebla en el siglo XIX y que escribieron sobre educación, modernización, sociedad, economía, la industria y elites poblanas durante el período investigado; esto me brinda una extensa compilación de información de la sociedad poblana. Para complementar el estudio de Puebla sirvieron de apoyo autores como Leonardo Lomelí, Osvaldo Tamaín y José Orestes Magaña que tocan temas políticos de Puebla. En lo referido a la administración de la época se contó con Mario Ramírez Rancaño Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera y Oriol Malló en *El Cartel Español historia crítica de la reconquista económica de México que abordan al gobierno poblano de finales del siglo XIX y como se negociaba con éste*. También para el desarrollo de la economía local se tiene en cuenta a Andrew Paxman quien identifica como para el extranjero era sencillo realizar negocios en Puebla solamente dando parte de su presupuesto y/o ganancias al gobierno. Igualmente se sumaron investigaciones de María del Rocío Hernández Pérez. "Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato", José Orestes Magaña "Mucio P. Martínez, Una biografía política" que nos otorga una visión del régimen poblano y su administración. Complementando a esto se agregan artículos que aportan en lo administrativo de la gestión Juan Pablo Salazar Andreu y Alejandro G. Escobedo Rojas "El constitucionalismo en Puebla, en tiempos del porfiriato" "Legislaciones electorales y comicios del siglo XIX en Puebla" refuerzan lo ya mencionado.

Para comprender mejor los vericuetos de la administración porfirista en Puebla se examinará el caso de la Beneficencia Pública y por esto, también se revisó el tratamiento que le han dado otros historiadores.

La problemática se suscita sobre el tema en particular de la Beneficencia Pública de Puebla donde esta cuestión no ha sido del todo abordada por historiadores, teniendo solamente gente como Herrera Feria, Dolores Lorenzo y Marina Arrom como pilares que tocan la asistencia social en México. Teniendo ejemplos como Maria Dolores Lorenzo "Ley y eficacia. La centralización administrativa de la beneficencia en la Ciudad de México, 1877-1904" "Reflexiones sobre la historia de la asistencia social" "Los indigentes ante la asistencia pública. Una estrategia para sobrevivir en la Ciudad de México, 1877-1905"" Silvia M. Arrom "Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871" "El auxilio de las ciudades" obra donde fue participe Maria Lourdes Herrera Feria y de Verónica González Villalobos "La instrucción y la beneficencia públicas al rescate de los futuros ciudadanos" centrándose en lo que fue la ciudad de México y Jalisco, en el caso concreto de Puebla lo han abordado gente como Herrera Feria con "La fundación del Hospicio de Pobres de Pobres en Puebla de los Ángeles, 1771-1832" y Meléndez Rodriguez en: "Historia Institucional del Monte de Piedad Vidal-Ruiz de Puebla (1890-1985)". Por lo cual el panorama de la investigación en torno a la Beneficencia Pública aún no se aborda por completo. Siendo un amplio tema para investigar y se requiere de investigadores que se involucren en el archivo para dar resultados interesantes sobre la pobreza, sus condiciones y el accionar del gobierno ante el panorama desolador con el que se vivía y se vive aún en la actualidad.

Este somero balance muestra la escasa atención que se ha dedicado a las formas y prácticas administrativas del gobierno porfirista en Puebla, en las que pueden entreverse los desvíos, las omisiones y los vicios de una burocracia que se benefició de la estabilidad del régimen.

En lo que se requiere a información documental se consultó en el Archivo General del Estado de Puebla los informes de gobierno, leyes y decretos estatales y

federales, fondos como beneficencia pública, el periódico oficial, censos y la prensa de la época para: en primer lugar esclarecer el devenir de la vida pública y la marcha del gobierno, sus ingresos, sus egresos, como se ejecutaba las obras públicas como calles, saneamiento, modernización de parques, construcción de escuelas y atención a planes de educación, y, en segundo lugar comparar lo que decía la prensa oficial con la prensa crítica, con el propósito de reconocer los claroscuros de la administración poblana y observar cómo las leyes se adecuaron para centralizar el poder de Mucio P. Martínez y que Puebla fuera gobernado conforme al ideal de orden y progreso que alentaba el poder central pero también para favorecer sus intereses particulares. Estos propósitos guiarán el desarrollo del texto y por ello se recopilarán datos de libros y documentos que aporten a la investigación lo necesario para capturar lo esencial y mostrar las "malas prácticas" del gobierno poblano en esa época y el accionar del gobierno con la institución como lo es la beneficencia y el Hospicio de Pobres.

Para la investigación es oportuno decir que se toma partir del inicio y consagración del porfiriato en Puebla para dar un contexto de esa época, seguido de esto, se muestra la situación política del gobierno de Mucio P. Martínez en el estado de Puebla. Mucio P. Martínez correspondía al prototipo de gobernador, afín y disciplinado a la figura y al liderazgo de Porfirio Díaz, y que esta línea de acción es la que ha prevalecido hasta el día de hoy en la administración pública estatal. El propósito es presentar al gobierno del estado de Puebla, los hombres partícipes de este y explorar sus implicaciones con el desarrollo poblano que se vivió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Es en el Porfiriato donde se centra la investigación y la temporalidad de estudio se tomó como partida el nombramiento de Mucio P. Martínez como gobernador de Puebla en 1893 y que se toma como el esplendor de la beneficencia hasta la finalización de lo que fue el ocaso de la beneficencia en 1921. Su administración fue la consagración del porfiriato, su poder hegemónico fue por la capacidad de realizar negocios, políticas y alianzas en pro de su administración. Es

con Mucio P. Martínez que la época del régimen de Porfirio Díaz se vio cargados de proyectos y planes con el objetivo de modernizar a Puebla. Se promovió la seguridad, la paz y el orden social como un factor para el progreso económico. De igual manera, la “modernidad” en la Ciudad de Puebla recobró su importancia como uno de los principales centros textiles del país. Esta industria se estableció principalmente en valle de Puebla, destacando la capital del estado y en otras poblaciones cercanas, como Atlixco, Cholula, las cuales eran impulsadas por el auge económico de la época. Es en la última década del siglo XIX cuando el desarrollo de la política porfirista arrojó los primeros frutos en la educación y en el caso de Puebla, se fundan colegios y escuelas, particulares y del Estado que promovieron la educación, preocupación por la infancia y el auxilio social.

Esto se ve reflejado en último capítulo. Se analiza el caso de la administración poblana y su injerencia en el auxilio social entorno a la Beneficencia Pública y la formación de esta al final del siglo XIX y principios del XX. Se realiza una comparativa entre el hombre analizado en la investigación Mucio P. Martínez y las posteriores administraciones entorno a la gestión de la Beneficencia Pública, desde sus ingresos, el crecimiento, presupuestos, objetivos y manejo de poder. Este apartado se centra en la institución que asistió a los desafortunados y desamparados, dicho establecimiento fue la Beneficencia Pública. En esta se comprende parte de lo que el gobierno de Puebla prospero: La educación, la infancia, el auxilio social. Fue una institución de suma importancia para el gobierno de Mucio P. Martínez, fungió como jefe, él tomaba las decisiones desde las más simples hasta las complejas, en la Beneficencia se vio reflejado su gobierno con leyes y reformas para su administración. Como resultado del análisis del estudio de caso para el último capítulo en donde se muestra el resultado de su mandato en la Beneficencia Pública y su manejo tanto interno como externo. Con la particularidad en el mandato de Mucio P. Martínez como la época de crecimiento y consolidación, contrarrestando los resultados de las administraciones posteriores, donde el cambio político dejo en

un caos a la Beneficencia al punto de situarla en una crisis económica que difícilmente se visualizó en sus pasajes anteriores.

La línea que sigo para poder realizar esta investigación parte de la historia social, y en particular con lo llamado microscopio social<sup>30</sup>. Lo que permite relacionar el tema de la beneficencia pública poblana sea un caso de interacción entre lo local (Puebla) y lo global (Porfiriato).

Toda la información recopilada se clasificó en cada uno de los capítulos a desarrollarse, desde la historiografía de Puebla con los libros, revistas y periódicos, hasta los escritos redactados por los actores sociales de la época. El trabajo se desarrolla en tres capítulos, los cuales se describen de la siguiente manera: El primer capítulo trata sobre el contexto social del estado de Puebla durante el Porfiriato, en el segundo capítulo se muestra la manera en que Mucio P. Martínez y su gabinete administro Puebla y la relación con los empresarios de las elites poblanas y las practicas utilizadas en el porfiriato para que el régimen obtuviera tanto poderío finalmente en el tercero se muestra el caso de la administración pública porfirista y su injerencia en la Beneficencia pública en lo que se relaciona con la distribución de recursos y capitales, los decretos y leyes referentes a esta institución. Los cuales fueron claves para la construcción de políticas tanto sociales como asistenciales y la manera en que se forjó su administración desde el gobierno.

---

<sup>30</sup> Este término es utilizado por Peter Burke en su libro Historia y Teoría Social para vincular las pequeñas comunidades microhistorias y su relación con la tendencia macrohistoria.



## **CAPITULO I. PUEBLA EN EL UMBRAL DE LA MODERNIDAD**

Para iniciar esta investigación se examina qué pasó en Puebla durante la época denominada por los historiadores como "Porfiriato". Este período, trascendental en la historia de México, se puede situar en el último tercio del siglo XIX, concretamente a partir de la intervención del general Porfirio Díaz en la rebelión de Tuxtepec y las subsecuentes elecciones de 1876, de las que sale triunfador. Posteriormente es electo presidente de la República Mexicana desde ese año y hasta 1880, con un período intermedio en el que Manuel González gobernó en 1880; y a partir de 1884 retorno al poder para ya no dejar el cargo hasta 1911 tras su renuncia y con el estallido de la Revolución Mexicana.

En el gobierno de Porfirio Díaz, la modernización fue uno de sus estandartes para el período del porfiriato, junto con esta "modernización" se trabajó al lado de otro estandarte que fue la industrialización, la cual se vio en aumento por la introducción del transporte, un requerimiento primordial de Díaz. Como transporte el ferrocarril, aunado a la inversión extranjera y sobre todo por la llamada "pax porfiriana" que empezaba a estabilizar al país consigue una obra que prácticamente nadie iba a detener. Su forma de lograr esto fue a través de la administración burocrática de un régimen centralista que cada que pasaban los años se iban relacionando los negocios con el poder.

A partir de 1884 su gobierno se comprometió con los capitales extranjeros como lo fueron los británicos, norteamericanos, franceses, y españoles, a otorgándoles las facilidades jurídicas y fiscales en los ramos ferrocarrilero, petrolero, minero, financiero, servicios e industria textil a cambio de que inyectaran su capital dentro del país. El gobierno controlado por Porfirio Díaz renovó las facilidades para la actividad económica privada, nacional y extranjera. Se inició una nueva política proteccionista para los productos nacionales y se favoreció la importación de materias primas y tecnología. Entre 1879-1882 cuando estuvieron en auge las

construcciones del ferrocarril se inició un proceso de crecimiento, que fue sin duda el mayor logro económico del porfiriato.

Esta modernidad y expansión de caminos logró abatir con:

“[...] el bandidaje, principalmente en caminos y poblados, hasta casi exterminarlos gracias a la seguridad que se implantó el propio sistema porfiriano, logrando así absoluta seguridad por todos los rumbos del Estado; no aconteció igual cosa con el caciquismo, que el propio porfirismo fortaleció como sistema de control gubernamental.”<sup>31</sup>

Se trabajó para que el país presentara un aspecto “modernizado” que encajara con el contexto global y de avances tecnológicos con los que contaban las naciones europeas. También surgió de manera más fuerte el interés por la cultura europea, sobre todo por lo francés. Este interés por lo francés abarcaría distintas áreas que comprendían desde la moda y las costumbres pasando por las artes, la educación y cerrando con la arquitectura y urbanización. Esto hizo que la fisonomía del país comenzara a cambiar, desde la perspectiva del ojo del historiador esto pudo haber sido debido al crecimiento económico por el cual estaba pasando México, este simple hecho de cambio no sólo benefició a la capital, como el centro de poder que era, sino que también beneficio a los estados cercanos de la capital, estas entidades crecientes tanto en demográfico, lo económico, y lo social buscaban su identidad y consolidación.

Esta identidad se basada en el progreso; los cambios económicos que surgieron dieron resultado en una acelerada modernización que era controlada por el Estado y sus instituciones, y que así, esta fuera la guía para el proyecto de Nación del porfiriato. En estas condiciones sobre todo eran favorables las entidades cercanas

---

<sup>31</sup> CORDERO Y TORRES, “*Historia compendiada del Estado de Puebla*,” pp. 352-353.

a la capital, un estado que gozó de todo esto y que propició el proyecto porfirista fue Puebla. El estado de Puebla se encontraba al igual que la capital, en un proceso de aparente estabilidad y una creciente modernización.

Ya que al hablar Puebla de mediados y finales del siglo XIX tiene como principal foco de atención, la manera en que el Gobierno impulsó el desarrollo, el progreso y la estabilidad del estado; y sobre todo que la modernización fue principalmente en la ciudad capital de Puebla. En ese momento, el porfiriato buscaba que los estados impulsaran la "Modernidad"<sup>32</sup> tanto en lo social como en la infraestructura urbana siguiendo obviamente los ideales del porfiriato y del Liberalismo que traía consigo la política de Porfirio Díaz, tal política fue como lo menciona Jiménez "la transformación basada en el capital foráneo era prioritaria, junto con la formación de nuevas alianzas internas para afianzar su gobierno"<sup>33</sup>. Es entonces que los gobernadores que transcurrieron en el proceso del porfiriato situaran a Puebla como uno de los estados que podría encaminar una urbanización e industrialización óptima y a fin al estado. Es por ello por lo que este capítulo ofrece un contexto social y cultural del estado y la ciudad de Puebla, pasando por la vida cotidiana, las costumbres de la sociedad y la manera en que se sitúa la idea de modernidad en la Ciudad de Puebla.

Puebla a finales del siglo XIX se encuentra en un proceso de cambio, después de la problemática de mediados de siglo y tras las intervenciones extranjeras, la estabilidad empieza a tener un papel importante, la modernización y el progreso porfirista encaminaron al estado en su andar, ya que, al ser un paso obligatorio entre el puerto de Veracruz y la capital del país, era un territorio privilegiado. La expansión obtenida por el ferrocarril, la apertura de nuevos caminos y la creciente

---

<sup>32</sup> La idea de esta modernidad es con los trazos europeos y estadounidenses ligadas a la expansión de la industria, el negocio y un consumo conspicuo en JIMÉNEZ "Empresario y dictador" p .21

<sup>33</sup> JIMÉNEZ. "Empresario y dictador" p. 30

industrialización en el territorio poblano fortaleció significativamente al estado, pero sobre todo al gobierno, quien fue el que asumió este rol. La mentalidad y proyección porfirista poblana estaba puesta en el crecimiento demográfico, los ámbitos comerciales, el aspecto financiero y de servicios, la industrialización, el desarrollo urbano, la educación, la participación social y hombres debidamente preparados para el futuro. Un punto para comprender el crecimiento de Puebla es lo acontecido dentro del marco internacional donde el control ejercido a un territorio es resumido en una frase: "Gobernar es poblar"<sup>34</sup> en el sentido de que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer al país, como ha sucedido en Estados Unidos o Europa. Para civilizar por medio de la población, es preciso hacerlo con poblaciones civilizadas; para educar a México o en el caso concreto de Puebla en la ley y en la industria, es preciso poblar al territorio y explotar al mismo para aprovechar los beneficios que provee el estado. La premisa de que el crecimiento del estado de Puebla y las creaciones de nuevas municipalidades fue provocado por el anhelo del gobierno a cumplir las diversas necesidades hasta cierto punto paternalistas ya mencionadas, las aspiraciones del gobierno fueron impulsadas por el crecimiento de la población en las localidades. El territorio es un elemento para la convivencia, cumple un papel fundamental para legitimar el poder de un gobierno.

En palabras del gobernador de Puebla Mucio P. Martínez en 1899:

"Satisfacer las necesidades crecientes de una sociedad en vías de desarrollo...en el sentido que reclama el actual momento histórico se expidieron leyes que otorguen a las poblaciones la existencia de su territorio por haber aumentado el número de habitantes y sus medios de progreso, merecen tener su vida propia."<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> BAUTISTA, "Bases: y puntos,"

<sup>35</sup> Archivo General del Estado de Puebla. Fondo documental: *Memorias de gobierno del Estado de Puebla*.

Se pretendía que al hacer notar que la administración de Puebla fue llevada con éxito, y que el avance y modernidad era gracias a la gestión de Mucio P. Martínez, es decir que el gobernador era el centro de todo y la manera de avalar su éxito y su poderío como salvador del estado. Más adelante se hablará de este gobernador en específico.

Con el arribo del porfiriato llegó al estado de Puebla un desarrollo económico, que con la paz y el progreso del que se hablaba dio como resultado que el punto céntrico donde todo se manejaría y resguardaría gran parte del desarrollo porfiriano fuera la ciudad de Puebla. La ciudad en estos últimos años del siglo XIX y la primera parte del siglo XX tuvo grandes cambios considerables para el “bienestar” de la población. Al referirnos a estos cambios en la modernidad poblana María del Rocío Hernández menciona:

“Todos ellos son observables en la fachada de las casas y lugares públicos, así como en la industrialización y modernización de los servicios, tales como los caminos que conectaban con la capital y algunas ciudades vecinas, el tranvía, el alumbrado público eléctrico, el ferrocarril, pavimentación, drenaje, panteones, hospitales y seguridad.”<sup>36</sup>

Puebla fue durante esta época, con los cambios que se fueron dando se convirtió en un estado próspero para su gente, así que su crecimiento también se vio reflejado en lo poblacional. Se encontraba entre los más poblados del país, teniendo una población superior que el Distrito Federal y el estado de México, siendo el tercer estado con mayor índice poblacional en 1877 con 697 788<sup>37</sup> habitantes, y creciendo

---

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ, “Escuelas, libros y manuales,” pp.31-32.

<sup>37</sup> Los datos de densidad de población son obtenidos en INEGI en: Estadísticas sociales del porfiriato. 1877-1910:  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825413576/702825413576\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825413576/702825413576_1.pdf)

exponencialmente para que en 1900 sean 1 021 133 y terminando para 1910 con 1 100 600 habitantes.

También para la época Puebla es la segunda entidad federativa en lo que concierne a natalicios solamente por detrás de Jalisco.

	<b>Crecimiento demográfico en Puebla</b>
<b>Año</b>	<b>Nacimientos en el estado de Puebla.<sup>38</sup></b>
1895	26 283
1900	25 520
1905	36 292
1910	37 870

Lo que ubica al estado de Puebla en un avance demográfico y de progreso porfirista, esto se pone como ejemplo a Puebla como un territorio con gran población y al mismo tiempo tener las condiciones óptimas para concebir más habitantes para seguir con su proyecto de aumento de población. Siendo en la época del gobernador Mucio Martínez 1893-1910 cuando las condiciones fueron propicias para que el desarrollo modernista tuviera frutos. Esto trajo consigo el impulso demográfico y fuera posible su accionar y planeación. También en su mandato se consiguieron las alianzas y mejoras con los negocios de empresarios extranjeros con lo que también se puede notar el aumento de extranjeros viviendo en el estado. Como ya se dijo la importancia de los extranjeros se debía al capital que estos tenían para invertir en territorio mexicano.

<b>Año.</b>	<b>Extranjeros en Puebla.</b>
1895	1 117
1900	2 586 <sup>39</sup>
1910	2 794

<sup>38</sup> La tabla fue realizada con los datos de natalicios obtenidos en INEGI en: Estadísticas sociales del porfirato 1877-1910:

[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825413576/702825413576\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825413576/702825413576_1.pdf)

<sup>39</sup> De estos datos sobre la población se contabiliza que había 2586 extranjeros en el estado de Puebla y de estos 1323, vivían en la Ciudad de Puebla.

En cuanto a la población existente en la Ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX sufrió un estancamiento, esto debido a las razones de inestabilidad política y social en la que se encontraba el país, también influyeron las diversas intervenciones en la que el estado de Puebla sufrió bajas en su población. En la segunda mitad del siglo XIX, la población empezaría a crecer lentamente hasta que en 1880 se registra un incremento considerable en la población. Así tenemos que en 1888 el Boletín Municipal registró a "72 743 habitantes, para el año de 1892 la población ascendía a 91 295 personas,"<sup>40</sup> y en 1900 con 95 521.

El lugar donde se ubicó mayoritariamente la población fue el centro de la ciudad, recordando que es el área que se había asentado la población desde la fundación, teniendo a las orillas los barrios más pobres, por ello las escuelas en su mayoría se localizaron en esta área. A partir de 1892 y hasta 1910 el centro fue de atención para los habitantes y el crecimiento de la población hizo que se desplazaran a las afueras de la ciudad, para 1900 Orestes Magaña menciona que: "el centro era la única zona con acceso a los modernos avances tecnológicos como lo era: el alumbrado, tranvías, drenaje, agua y un servicio regular de recolección de basura con pavimento medianamente decente."<sup>41</sup> El ideal del porfiriato se mantenía en el régimen poblano, la modernización ahora se situaba con para el embellecimiento de las ciudades, dejando al resto del estado sin los beneficios que gozaba solo la ciudad centralizando no solamente el poder sino además los cambios y mejorar se encontrarían en la misma ciudad donde residía el gobierno.

El crecimiento demográfico permitió diversos cambios urbanos y socioeconómicos en la sociedad poblana. En 1900 por su número de habitantes la ciudad de Puebla era considerada como la segunda ciudad más poblada de la

---

<sup>40</sup> CONTRERAS, *La Ciudad de Puebla en el siglo XIX*, pp. 234-235.

<sup>41</sup> MAGAÑA, *Puebla hace 100 años*, p. 65.

República Mexicana. Es en la ciudad, pero sobre todo en el centro y el primer cuadro donde se concentró en su mayoría la clase alta, las cuales remodelaron las casas estilos coloniales para darle un toque afrancesado, un estilo común a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Se dio el cambio de lo heredado por la colonia para transformarse a un estilo afrancesado. Esto debido a que era un estilo predilecto del presidente Porfirio Díaz y a las migraciones que ocurrieron a finales del siglo XIX por parte de comerciantes franceses a la ciudad de Puebla. Dentro de estas transformaciones urbanas Carlos Contreras menciona que:

“La construcción del actual Palacio Municipal, cuyas obras se iniciaron en 1897 y terminaron en 1901; la edificación de la casa de Maternidad, la reconstrucción del antiguo Colegio de San Idelfonso en 1894 para alojar la escuela de Artes y Oficios del Estado y el Hospicio de Pobres de pobres, la Penitenciaría del Estado que se comenzó a edificar en 1844 en lo que fuera el Colegio de Jesuitas de San Javier y que fue destruido en 1893, se vio por fin terminado en 1891, por último, a partir de 1908 se inició la construcción del Mercado Central conocido como “La Victoria”.<sup>42</sup>

Estos cambios urbano-arquitectónicos provocaron en la ciudad de Puebla la transformación de la vida cotidiana y la urbanidad de esta. Las obras inspiradas la arquitectura europea tenían la intención de demostrar que Puebla se encontraba en una etapa de modernización y prosperidad. Con esto se contribuía a la política en la atracción de capital, la participación de inversiones extranjeras y del mismo modo trataban de dar una imagen diferente sumada al “éxito del porfiriato”.

Otra influencia fue la conexión que se hizo con Veracruz, gracias a la construcción de ferrocarriles como se mencionó, esto ayudó a que se transportaran

---

<sup>42</sup> CONTRERAS, *La Ciudad de Puebla*, pp. 225-226.



más rápido y de manera eficaz productos traídos del extranjero, como telas, muebles, diarios, revistas y libros. Esto generó cambios en la vida social de la Puebla, la elite poblana, que podía adquirir estos productos trató de imitar las costumbres extranjeras que traían consigo los productos. Las elites en general consumían productos provenientes de Francia, así como también vestían con telas y ropa extranjera. Esto es parte de lo que en aquel entonces se consideraba como el mejor camino para lograr la modernización anhelada con base en lo producido en los países europeos principalmente. "No sólo llegaban mercancías, llegaban ideas, modas, estilos de vida."<sup>43</sup>

Dentro de la gran ciudad poblana, el crecimiento de la inmigración fue clave para esta modernidad. La más importante inmigración que influyó en la vida cotidiana de la ciudad de Puebla y sus habitantes fue la realizada por inmigrantes franceses que llegaron a la ciudad de Puebla. Este grupo era el segundo más importante de extranjeros residentes solo por detrás de españoles. Los franceses en Puebla y en especial los Barcelonettes<sup>44</sup>, se inclinaron al comercio de ropa y novedades montando los almacenes más lujosos o afamados de la ciudad, también es cierto que se desempeñaron en otros giros comerciales y de servicios como lo fue en la transformación de la ciudad con las novedosas incursiones en la arquitectura poblana que facilitaron y recrearon un estilo de vida urbano. Por ello podría decirse que los franceses en general se especializaron en satisfacer el consumo de los sectores acomodados de la población urbana y sobre todo la clase alta poblana, fomentando patrones de consumo dirigidos especialmente a las elites e incurrir, por tanto, no sólo en la economía sino también en la formación de uno de los tipos de la cultura urbana característica de la época porfiriana.

---

<sup>43</sup> TIRADO, *Hilos para bordar*, pp. 19-20.

<sup>44</sup> Se refiere al grupo de inmigrantes originarios de la región de Barcelonnette, Francia.

Un ejemplo de la incursión de los Barcelonettes en la industria textil fue la de la fábrica León:

Formada entonces por Eugenio y Julio Juan Lions, y Adrián Reynaud- abrió su propia fábrica textil, [...] El tener en Puebla el almacén de «efectos de ropa extranjeros y del país» más connotado, fue lo que llevó a los Lions y a su socio Reynaud a interesarse en montar su propia fábrica textil. El puntillazo que terminó por decidirlos se los dio el alza de precios que en la última década del siglo experimentaron los productos importados.<sup>45</sup>

Aunque no estaba ubicada en la ciudad de Puebla, sino en Atlixco su influencia repercutió en esta, pues su almacén llamado "La ciudad de México" ubicado en la ciudad tuvo un gran crecimiento y generando ganancias y haciéndose famosa por los buenos tratos recibidos en el: "El almacén: "La Ciudad de México" llegó por ejemplo a regalar a su clientela femenina unos sopladores o abanicos con anuncios impresos; también acudió a la elaboración de catálogos de mercancías de sus principales departamentos, que repartía gratis a solicitud de sus clientes."<sup>46</sup>

En Puebla los barcelonettes destacaron en el sector comercial, se enfocaron en un comercio para la población de clase alta y con el auge que se tenía en la moderna ciudad de Puebla, este grupo destacó. Ya que: "El comercio engendra la industria, comercio e industria producen y atraen capitales que se invierten, se reinvierten en la industria y el comercio y llevan a los capitales franceses a interesarse en un país en el que la colonia francesa ocupa una posición estratégica"<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> GAMBOA, "Los comercios de Barcelonettes," pp. 184-185.

<sup>46</sup> GAMBOA, "Los Barcelonettes en la ciudad de Puebla" pp. 165-166.

<sup>47</sup> MEYER, "Los franceses en México" pp. 32-34

La transformación urbana influenciada por los cambios económicos de la época buscaba renovar la ciudad, hacer visible el progreso y modernización poblana. El incluir ventanas, bancas, hierro y vidrio daba la notoriedad de incluir materiales caros para la época y dar una diferente vista y un lujo que solo la clase alta podía tener. También inició la preocupación por temas de salubridad y se encañan los desagües y algunos ríos, esto debido a la transformación y crecimiento de la ciudad, lo que obligó al gobierno a actuar y tener contentos a los habitantes de la ciudad.

“Desde finales del siglo XIX se inició el proceso de expansión física de la ciudad que se incrementó en intensidad a lo largo del siglo XX. La primera acción inmobiliaria que promueve una lotificación urbana diferente, está directamente vinculada a un extenso proceso de modernización económica, cultural, social y física de la ciudad iniciado desde la segunda mitad del siglo XIX y que abarca la diversificación de las actividades económicas asentadas en ella, pasando por el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones a través de la construcción de las estaciones de ferrocarril, el Mexicano (1869) y el Interoceánico (1888), incluyendo obras de alcantarillado, agua potable, mejoramiento de parques y jardines y construcción de edificios público”<sup>48</sup>

La modernización incluyó el diseño de grandes jardines públicos en la segunda mitad del siglo XIX como el Paseo Viejo, conocido actualmente como el paseo de San Francisco. Generando un conjunto de espacios abiertos o públicos, que adquirieron al paso del tiempo, una función y uso social de convivencia, recreación y descanso, además de ser elementos urbanos.

---

<sup>48</sup>CONTRERAS, “*La primera Colonia en la Ciudad de Puebla,*”

Siguiendo con otro cambio significativo para la ciudad de Puebla fue el acogimiento del alumbrado eléctrico, ya que fue más que una modernización de un servicio público. Trajo consigo cambios para la sociedad poblana significó formar parte de las ciudades modernas de la época. La iluminación de la ciudad era realizada principalmente por el ayuntamiento y comerciantes que se adaptaron para que sus negocios florecieran con este nuevo instrumento. Todo ello transformó rápidamente la fisonomía urbana al mismo tiempo que intensificó ciertas actividades de la ciudad. Los empresarios apostaron por la apertura de nuevos establecimientos: restaurantes, cafés, cinemas, clubes

Esta modernidad, fue entendida como todo el bienestar social de la ciudad, carreteras, transporte, alumbrado, hospitales, urbanización mejoramiento y construcción de edificios, parques, seguridad y hoteles. En cuanto a progreso con la incursión de inversionistas extranjeros, trajo consigo nuevas perspectivas de la sociedad moderna, y de lo que era considerado necesario; se avanzó en la construcción de ferrocarriles, carreteras y la introducción del agua potable.

En el ámbito educación en la que se enfocó el estado de Puebla durante el porfiriato fue sin duda la educación primaria. Es en está donde la preocupación de Porfirio Díaz se enfatizó. Puebla no fue la excepción, en los gobiernos anteriores a Mucio P. Martínez, intentaron auxiliar este ramo, pero no pudieron hacer mucho por la educación, dadas las condiciones económicas de Puebla. Fue hasta con la administración de Martínez y su proyecto de "modernización" fue quien logro incentivar a la educación por medio de leyes y reformas que hacían contar con el apoyo financiero que necesitaba este ámbito. Martínez impuso un plan de educación: "para la primera década del siglo XX se establecieran escuelas municipales en todas las cabeceras de los distritos."<sup>49</sup> Otra de las cuestiones en las

---

<sup>49</sup> CORDERO Y TORRES, *Historia compendiada de Puebla*, p.145.

que estuvo fue que “organizó una comisión compuesta por ciudadanos notables, encargados de discutir la propuesta de una nueva ley sobre instrucción escolar.”<sup>50</sup>

Esta nueva ley erigida por Mucio mantiene los elementos básicos tales como: “la incursión en la educación física y la moral, de la primera se decía que, en ella, domina el pensamiento de procurar el conveniente desarrollo del cuerpo por medio de ejercicios”.<sup>51</sup>

En estos años algunas escuelas, van a cambiar de domicilio, de forma fija o momentánea, el motivo para este tipo de decisiones proviene de los inspectores quienes apuntalaron el mal estado o el poco espacio de los inmuebles, para ello sugieren trasladarlas a otras casas más adecuados para poder arreglar los desperfectos en que se encuentran o cambiarlas de lugar<sup>52</sup>. La preocupación no solamente por la educación también por el auxilio y seguridad permeaban los ideales del cambio.

## **1.1 Desarrollo económico e industrial**

En los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz, la modernización se encaminó en la industrialización, la cual creció por el auge del ferrocarril, la inversión extranjera en México. Se inició una nueva política proteccionista para los productos nacionales y se favoreció la importación de materias primas y tecnología. Entre 1879-1882 cuando estuvieron en apogeo las construcciones del ferrocarril, se inició un proceso de crecimiento, que fue sin duda el mayor logro económico del porfiriato. “El crecimiento económico nacional se reflejó a nivel de la rama textil en un avance sostenido de las ventas, lo que redundó en un proceso de expansión y renovación

---

<sup>50</sup> CORDERO Y TORRES, *Historia compendiada de Puebla*, p.145.

<sup>51</sup> HERNÁNDEZ, “*Escuelas, libros y manuales*,” p.98

<sup>52</sup> HERNÁNDEZ, “*Escuelas, libros y manuales*,” p.100.

tecnológica de muchas empresas”<sup>53</sup> Entre los años 1893, año del despegue, y el año 1899, el nivel de ventas de la industria textil casi se duplicó. La renovación tecnológica que se implementaron en estas fábricas tuvo la gran suerte de llegar a tiempo e innovar e incorporar de manera definitiva la energía eléctrica en el proceso de producción.

Otro gran proceso de modernización se dio en los transportes. El crecimiento ferrocarrilero afectó directamente a los productores y comerciantes, ya que no solo se lograba la apertura de nuevas vías sino el crecimiento en los alrededores de estas. Además, el ferrocarril puso nuevos territorios a disposición de los productores y comerciantes pues se llegaba a lugares muy lejanos y con riquezas naturales para su explotación. La competencia, que antes solo se daba dentro de un ámbito regional, di un pasó al crecer y ahora ser de una dimensión casi nacional.

Es posible que este crecimiento fuera la clave del porqué los comerciantes franceses empezaron a incursionar en la producción comercial en las ciudades como Puebla, la Ciudad de México y Guadalajara. Se habían iniciado como comerciantes minoristas y luego pasaron a monopolizar el comercio de telas y ropa al mayoreo a través de las grandes tiendas que atraían como se dijo a las elites de las ciudades para el consumo de sus productos.

Las facilidades que otorgaban el gobierno, las ganancias obtenidas y estabilidad política del régimen porfiriano posibilitaron que a fines del siglo XIX se invirtieran cuantiosos capitales para la creación de nuevas empresas. Las fábricas ya existentes fueron modernizadas y las pequeñas empresas fueron, en su mayoría, absorbidas por las corporaciones. Como antecedente:

“Durante la época colonial el valle Puebla-Tlaxcala contaba con importantes ventajas: localización en el corredor comercial más

---

<sup>53</sup> KEREMITSIS, “*La industria textil mexicana en el siglo XIX,*”

importante (Veracruz-ciudad de México-Acapulco), corrientes hídricas, tierras fértiles para producción agrícola-ganadera, concentración de mano de obra, y existencia de mercados”.<sup>54</sup>

Estas cualidades hicieron que esta zona de la Nueva España, fuera de gran importancia para el desarrollo de la industria textil: con productos de seda, lana y algodón. Éstas se desarrollaron en instalaciones especializadas que pertenecían a españoles y fungían como vivienda y taller: los obrajes. De forma paralela, la producción textil se desarrolló en viviendas y en talleres de artesanos nativos que conservaban sistemas de trabajo prehispánico.

La industria textil en Puebla comienza a modernizarse aprovechando los fondos del Banco del Avío para Fomento de la Industria Nacional.

“En 1835 Esteban de Antuñano inaugura en Puebla la primera fábrica textil moderna, movida por fuerza hidráulica, edificada en la estructura de un antiguo molino: La Constancia. A pesar de que contaba con 3,840 husos no tenía telares, por ello contrataba la elaboración de tejidos a los talleres artesanales de la ciudad.”<sup>55</sup>

En el año de 1843 Puebla ya tenía más de una decena de fábricas textiles, y fueron aumentando: 14 para 1853, 21 para 1877, y 29 para 1902. La importancia estratégica de la región aumentó con la introducción del ferrocarril a mediados del siglo XIX. La primera vía que se construyó en el territorio nacional siguió al corredor Veracruz-Ciudad de México

La ciudad de Puebla se ha considerado como una de las urbes mexicanas que experimentaron una temprana industrialización con la producción mecanizada de

---

<sup>54</sup> GUTIÉRREZ, *“La industrialización como detonante”*

<sup>55</sup> GUTIÉRREZ, *“La industrialización como detonante,”*

textiles de algodón y seda En 1835, Esteban de Antuñano puso en operaciones La Constancia Mexicana, primera fábrica textil mecanizada de Puebla, que contribuyó al establecimiento de varias fábricas textiles a lo largo del río Atoyac y que dieron forma a un corredor industrial.

Al mismo tiempo que la modernización de la ciudad y el crecimiento en el sector industrial, empezó el surgimiento de una política urbana comercial que constituyó una parte esencial de las acciones del gobierno. Estos tres elementos, fueron las bases para el crecimiento económico de Puebla en el porfiriato.

“Entre el último tercio del siglo XIX y la primera década del XX la industria en México experimentó un salto, se logró con la infraestructura ferroviaria, la incorporación de nueva tecnología, así como el uso de la energía eléctrica en los procesos productivos y en las comunicaciones, permitió un mejoramiento de la industria, como sucedió en la producción de textiles esta situación se reflejó en Puebla.”<sup>56</sup>

El éxito y el auge económico de la industria textil en Puebla se vieron fortalecido con el corredor industrial del Atoyac. Este corredor permitió la innovación tecnológica en la producción textil poblana a lo largo del siglo XIX, y destaca, primero, la importancia del río como fuente de energía hidráulica y después hidroeléctrica. Este cambio tecnológico, fue un salto tecnológico, además de permitir la fundación de las fábricas del norte del corredor y un consiguiente aumento en el número de husos y telares, el cambio central de las fábricas del Atoyac fue la introducción de turbinas e hidroelectricidad en sustitución de las ruedas hidráulicas. Ello exigió la construcción de presas y plantas productoras de electricidad, permitiendo entre otros aspectos la introducción del blanqueo y el estampe de telas.

---

<sup>56</sup> VENTURA. “*La industrialización en Puebla, México 1835-1976,*” pp. 4-5.



Fábricas textiles en el corredor del Río Atoyac, más importantes durante el período del porfiriato<sup>57</sup>:

- La Covadonga, 1897
- La María, 1896
- La Constancia, 1835
- La Economía, 1843
- La Beneficencia, 1836
- El Patriotismo, 1839
- La Independencia, 1865
- El Molino de En medio, 1842
- Mayorazgo, 1841

Un factor muy importante que impulsó y ayudó al desarrollo de la industria textil en el corredor del río Atoyac fue el ferrocarril, su aportación desde la segunda mitad del siglo XIX favoreció el traslado de mercancía y mano obrera de los conjuntos industriales. “En 1869 se inauguró el tramo del Ferrocarril Mexicano que iba de la ciudad de México a Apizaco, el ramal de Apizaco a Puebla, así como la primera estación de ferrocarril en Puebla”.<sup>58</sup>

Este momento marcó el inicio del desarrollo ferrocarrilero en Puebla. A lo largo del río Atoyac se puede diferenciar dos polos industriales donde se establecieron las fábricas textiles: el sur, contó con el servicio de los Ferrocarriles Urbanos de Puebla, mientras que el norte contó con el Ferrocarril Industrial que fue concebido para dar servicio a las fábricas ubicadas a lo largo del antiguo camino a Tlaxcala. Los Ferrocarriles Urbanos de Puebla y el Ferrocarril Industrial tuvieron un período de vida cercano al medio siglo, en el cual fueron de trascendencia en el

---

<sup>57</sup> Las fábricas mencionadas son retomadas del artículo de VENTURA. “*La industrialización en Puebla, México 1835-1976*,” donde se extiende y explica la importancia de cada una de ellas para la zona de Puebla y Tlaxcala.

<sup>58</sup> BAZ. *Historia del Ferrocarril Mexicano*, p.279.

desarrollo de las fábricas textiles debido al período experimentaron un desarrollo relevante, así como al establecimiento de las fábricas y a la primera modernización de las fábricas establecidas.

El éxito económico de las empresas textiles durante el porfiriato no significó ninguna mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. Por el contrario, se tiene constancia de que ésta empeoró paulatinamente. La situación de los trabajadores durante el porfiriato se enumeran en los siguientes puntos: salarios miserables, ligeramente superiores a los del campo; diferencias salariales por igual tipo de trabajo en fábricas de la misma localidad; jornada laboral extenuante, trabajo nocturno sin remuneración extra, ausencia de descanso dominical; aplicación de medidas coercitivas y represivas para el control de la mano de obra: castigos, multas, despidos, malos tratos, obligación de reponer las herramientas, incorporación de aprendices sin remuneración, trabajo infantil, apenas en 1907 se prohibió el trabajo de menores de siete años; tienda de raya, distintas formas de endeudamiento, sistema de vales para cubrir una parte del salario y altos costos de los productos dado el monopolio comercial, nula intervención del estado en los problemas laborales.

La política económica implementada por Mucio P. Martínez dio la pauta para el florecimiento y enriquecimiento de familias de empresarios; en particular los españoles fueron los mayormente beneficiados con las medidas establecidas durante esos años. Supieron aprovechar toda una serie de factores político-administrativos, así como los avances de la tecnología y los modernos medios de comunicación que permitieron que sus productos pudieran ser comercializados a través de un amplio mercado nacional fomentado en esos años. La política porfirista generó un aumento importante en la industria, los transportes y la electrificación. El desarrollo de las exportaciones mexicanas y el de un mercado interno mexicano

estuvieron ligados estrechamente. Conforme crecían las exportaciones, aumentaba la demanda de los productos.

El proceso de industrialización de México y de la región poblana se inició con el rubro textil. Puebla reunió las condiciones que lograron este desarrollo de dicha industria; contaba con la cercanía de la capital, riqueza de materias primas y una fuerte inversión de capitales extranjeros como españoles y franceses. El caso del corredor del río Atoyac en Puebla, cuyas comunidades obreras evolucionaron y desarrollaron su propia identidad. Es aquí donde se fundó una de las fábricas textiles más antiguas de México y a partir de entonces se dio el establecimiento continuo de nuevas fábricas a lo largo del siglo XIX, las que incorporaron nuevos edificios y técnicas constructivas hasta consolidar su centro fabril. De esta forma, a partir del establecimiento de fábricas textiles y su consolidación y desarrollo de sus comunidades obreras junto con la implementación de sistemas ferrocarrileros de transporte cambiaron la dinámica urbana. Con el crecimiento económico beneficio sobre todo a los habitantes de la ciudad de Puebla, ya que todo el dinero se quedaba en la ciudad y que ayudaba a innovar y modernizar a esta.

## **1.2. La modernización de la administración pública**

Para conocer el contexto de la administración porfirista de Mucio P. Martínez es necesario saber qué fue lo acontecido para respaldar dicho régimen. El control que se tuvo por parte de los gobernantes poblanos a finales del siglo XIX no fue sencillo, fue algo que sucedió gradualmente. Porfirio Díaz logró que Puebla estuviera completamente alineada a su persona con el cambio de gobernador a gobernador el cual estuviera al servicio de él, y fue hasta que siendo Mucio P. Martínez el último y más fiel que lograría alguien bastante servicial y de lealtad al poder central.

El control por Puebla fue peleado desde antes que Porfirio Díaz fuera presidente y se disputaba así por las constantes crisis a nivel nacional, esto provocaba que los grupos de poder regional que se encontraban debajo de las élites

dominantes de la época tuvieran una apertura política para pelear por sus propios intereses. Puebla se vio inmerso en el crecimiento de estos grupos regionales y su lucha por tener el control, después del triunfo de Liberales en 1857, como resultado de este triunfo Puebla se dividía en dos grupos liberales, uno radical y otro moderado, ambos grupos se les denominó de la "montaña y llanura."

"La Montaña contra la Llanura es una expresión política, utilizada por Víctor Hugo; originalmente manejada en el contexto de la revolución francesa. Es el triunfo del "espíritu de facción" y la contradicción permanente entre ambiciones dispares y que se reproduce, como una epidemia, en cualquier lugar y momento que un colectivo se disputa el poder."<sup>59</sup>

El Partido de la Montaña fue un partido político reunido en torno a la personalidad de Juan N. Méndez, es considerado como radical, ya que impulsaba la aplicación de los preceptos de la constitución de 1857 a cualquier costo. Creó la Guardia Nacional de Puebla, un cuerpo armado en el que los comandantes eran miembros del partido. Cuando terminó el Segundo Imperio Mexicano surgió una rivalidad política con los liberales de la meseta central de Puebla.

Mientras que el Partido de la Llanura era el partido de las ideas moderadas harto de la inestabilidad política, que gobernó el estado entre 1867 - 1876. En la Llanura englobaba tanto republicanos moderados, como monárquicos constitucionalistas, sin una postura dominante.

Con el triunfo de Porfirio Díaz en 1877, éste sabía que si quería gobernar el país debía pacificar Puebla. Debido a que la posición geográfica de Puebla era un territorio por el cual debían estar las principales vías de comunicación. Por eso Porfirio Díaz se alía a estos grupos aun sabiendo el peligro que representaba para

---

<sup>59</sup> ALCALÁ, "*La montaña contra la llanura*"

sus intereses. Porfirio Díaz en su inicio pactó con los de la montaña, incorporo parte de los planteamientos de la montaña en la revolución de Tuxtepec. De esta manera logró obtener el apoyo de los principales líderes de la Montaña. Así como antiguos conservadores. También obtuvo el respaldo de los grandes terratenientes de la llanura, los cuales cansados de las crisis por las que el Estado pasaba y el proyecto estabilizador que Díaz tenía convenció a la llanura.

Porfirio Díaz tras su victoria tuvo que elegir al gobernador de Puebla de entre los dos partidos que lo habían apoyado. Finalmente, la gubernatura se quedó en manos de Juan Crisóstomo Bonilla, partidario de la montaña; en su mandato el partido de la llanura se había desgastado. La guardia nacional de Puebla entró en acción para contender y neutralizar los conflictos, permitiendo que las elecciones se celebraran en calma. Al finalizar de Juan Crisóstomo Bonilla, Juan N. Méndez logro el triunfo con el apoyo nuevamente de la montaña. Con esta victoria el partido de la llanura perdió poderío. Esto cambiaría por la fragilidad del gobierno de Juan N. Méndez ya que afectó al partido de la Montaña, el gobernador Méndez tuvo que aceptar la desintegración de la Guardia Nacional y autorizar la formación de cuerpos rurales. Con la llegada del gobierno de Rosendo Márquez la montaña perdió las localidades que había atraído a su causa durante los años que tuvo el poder. Y así fue como Porfirio Díaz sin intervenir del todo logro fragmentar por completo a los dos bandos que disputaban el poder en Puebla para que a finales del siglo XIX por fin él pudiera poner a su hombre de confianza en un puesto estratégico para su gobierno, un hombre que fuera fiel y leal.

Inmediatamente después del crecimiento económico que estaba obteniendo Puebla, el Estado modernizó los servicios públicos con los medios monetarios que tenía; Atendió los problemas que tenían los diversos territorios, enfocó su atención a la educación primaria tanto en la capital y en los pueblos, se intentó el comercio de la entidad, gracias a las industrias que surgieron y estuvieron en su auge. Estas

circunstancias fueron elementos determinantes para la economía local. Se influyó esta oleada de modernización a la política.

“la vida cívico-electoral fue controlada por los gobiernos en turno, aunque la participación de la población no fue la más adecuada, puesto que había padecido y tenía latente los recuerdos amargos de tiempos pasados. “Por conveniencia por una parte y por apatía por la otra, se prestó a la simulación de elecciones y permitió que se impusieran elementos extraños al estado, por consiguiente, desarraigados y alejados del pueblo, ajenos a sus problemas.”<sup>60</sup>

En esta etapa de finales de los años 70 del siglo XIX y principios del siglo XX es un período donde la conquista del poder mediante la injerencia de la burocracia en el porfiriato dio pie a que la elite poblana congeniaba con la clase política. Esto es evidente, son prácticas de la administración del país y que sirvieron como un puente para tener vínculos o redes de poder en beneficio de quien estuviera en ellas. “la formación de grupos privilegiados, tanto en lo público, como en [...], los negocios y toda la índole de actividades, constituyó una dictadura la cual favoreció a los poderosos y explotó a los de abajo; se formaron grandes latifundios, poniendo a los peones y jornaleros en condición de esclavos.”<sup>61</sup>

Para poder señalar los avances de Puebla para incorporarse a la modernidad y progreso que se estableció a finales del siglo XIX es necesario mencionar a los hombres que estuvieron en el poder, ya que estos hombres fueron los que iniciaron y estructuraron las bases de la modernidad poblana alcanzada a finales de ese siglo. Tras la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, los gobernadores de Puebla concedieron importancia a las normas establecidas por Díaz para su proyecto de

---

<sup>60</sup> CORDERO Y TORRES, *Historia compendiada*, pp. 352-353.

<sup>61</sup> CORDERO Y TORRES, *Historia compendiada*, p. 354.

modernidad; haciendo reformas y proponiendo un avance significativo a la educación como medida para alcanzar el anhelado progreso; además aportaron una industrialización, higienización y mejoramiento de la traza urbana.

Los gobernadores situados en Puebla llegaron gracias a su participación como militares en la batalla del 5 de mayo en Puebla o en la revuelta de Tuxtepec. Se inició este proceso de elección de gobernadores por Porfirio Díaz en 1877 el primer gobernador de Puebla electo de esta manera fue de Juan Crisóstomo Bonilla, posteriormente siguiendo este patrón fueron Juan N. Méndez, Rosendo Márquez y Mucio P. Martínez, quienes eran apoyados y puestos por Díaz por ser cercanos a él o de alguna manera mostrar su fidelidad a él.

El primer gobernador en la etapa de Porfirio Díaz como presidente corresponde a Juan Crisóstomo Bonilla comenzó por impulsar reformas y apoyos a la economía y a la sociedad poblana, entre sus logros se destaca la intención de hacer la educación gratuita y obligatoria. Juan Crisóstomo Bonilla, "nació el 27 de enero de 1835 en Tetela de Ocampo"<sup>62</sup>. En la Intervención francesa se incorporó al ejército liberal. De origen humilde, entabló relación con Juan N. Méndez, fue electo gobernador el día 3 de mayo de 1877. Comenzó una época para la instrucción pública en el Estado. Logró gestar cambios significativos para el Estado: "El inicio de las obras de ferrocarril, la creación de una exposición poblana de Artes, Industria y Comercio, y la creación de algunas empresas pequeñas."<sup>63</sup>

El Gobernador Bonilla se retiró del Gobierno en 1880 dejando el cargo a Juan N. Méndez. El mayor logro que tuvo como gobernador fue en el ramo educativo "Fundó numerosas escuelas y normales para la formación profesional de los

---

<sup>62</sup> CORDERO Y TORRES, *Diccionario Biográfico de Puebla*, p. 110

<sup>63</sup> HERNÁNDEZ. "Escuelas, libros y manuales," pp. 21-22

maestros, siendo las primeras en México. El Benemérito Instituto Normal del Estado de Puebla lleva su nombre, pues siendo gobernador hizo posible su fundación.”<sup>64</sup>

Después de éste siguió Juan N. Méndez. De él se puede mencionar que tomó posesión en octubre de 1880; “su gobierno estuvo cargado de dificultades, siendo las revueltas políticas constantes,”<sup>65</sup> Le hizo frente a la crisis económica general del año 1883. En cuanto a las obras públicas, se limitó a completar las obras que habían quedado pendientes, en la comunicación realizó construcciones para vías férreas y telegráficas, brindando un apoyo a la creación de industrias y comercios. En 1884 llega por segunda vez Porfirio Díaz a la presidencia, lo que provocó la salida de Méndez, ya que Porfirio Díaz necesitaba gente más allegada a él, fue sustituido por Rosendo Márquez.

Rosendo Márquez al ser partidario de Porfirio Díaz, y quien participara en las revueltas de la Noria y Tuxtepec. Toma posesión el 19 de febrero de 1885, en su primera gestión y en la segunda, fue el 1º de febrero de 1889. Al igual que otros gobernadores no era poblano, había nacido en Jalisco. En su primer mandato inicia un proyecto estabilizador, ya que, en la cuestión financiera, el gobierno presentaba una carencia recursos. Para contrarrestar este problema, el gobernador implantó el pago del predial, tanto rural como urbano. Gracias a las relaciones que tenía con los antiguos gobernadores y con Porfirio Díaz, Rosendo demostraba ser un hombre útil al régimen, lo que provocó que se reeligiera para el período de 1889 a 1893.

Ya en el segundo período contó con los mismos problemas financieros, producto de las crisis económicas. Fue así como cada vez se tornaron más frecuentes los asaltos, ocasionando pérdidas considerables de bienes y de hombres; además tuvo que hacerle frente a la crisis nacional como remedio elevó los impuestos, lo que

---

<sup>64</sup> POBLARÍAS. *Juan C. Bonilla y la educación poblana*.

<sup>65</sup> TAMAÍN, “*El porfirismo en Puebla, 1867-1910*,” p.322.



no gustó mucho a la población. Con este tipo de problemas, el presidente Porfirio Díaz, tuvo que rechazar la idea de una nueva reelección del gobernador a mediados de 1892, teniendo con ello, la renuncia de Márquez y entrando como interino Mucio P. Martínez. De este gobernador no se hablará ya que habrá un capítulo dedicado a él.

Junto con ellos, en los mandatos un organismo que fue importante fue el Ayuntamiento municipal. A partir de 1861 y hasta 1910 se establecieron Ayuntamientos en todas las cabeceras municipales. "Estos Ayuntamientos estuvieron integrados por concejales municipales, alcaldes, presidentes, regidores y síndicos electos popularmente de manera indirecta, excepto en los años 1861-1870 y 1876-1880 en que eran electos directamente."<sup>66</sup> Como duraban dos años en su cargo, en los años de 1826-1861, 1870-1876 y 1892-1910 se efectuaban anualmente elecciones municipales con el fin de renovar a los regidores, a los alcaldes y a la mitad de los síndicos.

Las funciones del Ayuntamiento fueron las siguientes:

- Acordar todas las obras de utilidad pública local.
- Cuidar de la salubridad pública, del orden, de la seguridad y de las buenas costumbres.
- Establecer y costear la policía, las cárceles. Las casas correccionales y de beneficencia.
- Sostener y vigilar la instrucción primaria y la beneficencia pública.
- Cuidar del establecimiento, conservación, fomento, empedrado, iluminación y vigilancia de las vías y los jardines públicos, de los servicios de limpia y alumbrado, de los caminos y puentes, de la unidad

---

<sup>66</sup> TÉLLEZ. "La organización administrativa del Estado de Puebla" p. 64.

arquitectónica de las casas y edificios y de la nomenclatura de éstos y de las calles.<sup>67</sup>

De 1880 a 1910 correspondió a los presidentes municipales, estar subordinados a los jefes políticos y al gobernador. Como presidentes municipales les correspondía las siguientes funciones:

Publicar las leyes, decretos y acuerdos y demás disposiciones nacionales, estatales y locales. Así como Tramitar y ejecutar los acuerdos de las corporaciones municipales: conservar el orden y la seguridad pública, organizar el reparto de las cargas vecinales, fomentar la agricultura, la industria, la instrucción, la salubridad y la beneficencia, imponer las penas administrativas, encargarse del registro civil, reprimir los juegos prohibidos, cuidar prisiones, vigilar y revisar la hacienda municipal, la de las juntas auxiliares y los trabajos de concejales; vigilar la libertad en las elecciones; Establecer la comunicación de los ayuntamientos con los órganos superiores de la administración.<sup>68</sup>

[...] La periodicidad de los ayuntamientos de 1821 a 1937 fue de un año, con un total de 115 administraciones, entre las que se pueden contar 147 personas que tomaron este cargo; la diferencia que se nota entre los elementos y los períodos se debe a que en algunas ocasiones la presidencia fue ocupada por suplentes como en el caso de 1920. Se distinguen dos casos de reelecciones durante el gobierno de Mucio Martínez, los cuales

---

<sup>67</sup> Las funciones del ayuntamiento fueron obtenidas en TÉLLEZ. *La organización administrativa del Estado de Puebla*. pp.70-77.

<sup>68</sup>El accionar del ayuntamiento fueron obtenidas en TÉLLEZ. *La organización administrativa del Estado de Puebla*. p. 75.

favorecieron al mejoramiento y adelanto de la ciudad; don Leopoldo Gavito el cual tuvo siete reelecciones, de 1894 a 1902 excepto en el año de 1901, y don Francisco de Velasco reelegido seis veces de 1906-1911. Ambos en sus períodos mejoraron notablemente la ciudad, el segundo la transformó, dotándola con los más modernos y eficaces servicios públicos; tranvías acordes a las necesidades de la población, pavimentación de cemento, alumbrado público profuso y hasta ornamental, introducción de agua potable, drenaje<sup>69</sup>.

Con ello se vislumbra el ansiado cambio que tanto se relataba y se perseguía en todo México y que ahora en la ciudad de Puebla esta mejoría era evidente puesto que la ciudad con estos cambios se mostró atractiva a los empresarios no solo estos se beneficiaron con los cambios, ahora que el gobierno sabía manejar a estos crecientes empresarios supó capitalizar tales inversiones para sí y para la ciudad. Ambos se necesitaban. En el siguiente capítulo se relata tales relaciones con el fin de acrecentar la riqueza y el poder de ambos lados.

---

<sup>69</sup> HERNÁNDEZ. *“Escuelas, libros y manuales,”* pp. 31-32.

## **CAPÍTULO II. ORDEN Y PROGRESO POBLANO CON MUCIO P. MARTÍNEZ**

Este capítulo tiene la función de mostrar la manera en que la administración de Mucio P. Martínez gobernó el estado de Puebla en la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX durante el auge del porfiriato y el fin de este mismo. El hablar de Puebla en el porfiriato es exponer la reconstrucción que el gobierno fue dando; los sucesos acontecidos durante siglo XIX como las batallas, las intervenciones extranjeras y la política interna de México, Puebla estaba situado en una tremenda crisis, por lo que los retos de los gobernadores que se tuvieron en el llamado "Porfiriato" era de modernización y estabilidad.

Es hasta llegado el final del siglo XIX, cuando se empieza a generar un crecimiento económico en el estado, las funciones y el accionar de Díaz recaía en Puebla. Esto hacía que se aspiraba a incursionar en lo llamado "modernidad" siguiendo de manera dogmática los ideales del porfiriato, es para 1893 con el nombramiento de Mucio P. Martínez como gobernador, y partidario de la confianza del presidente Porfirio Díaz, que se establece como un objetivo situar a Puebla como un estado en proceso del progreso. Sus medidas fueron atender los servicios públicos dentro de las posibilidades de los escasos medios económicos que disponía; otro fue el abordar los problemas internos de cada población para otorgarles el sello de progreso a las ciudades, pueblos y villas dentro del territorio poblano, reformar la educación pública, procurar el comercio de la entidad, mejorar la industria textil; ya que estos eran factores decisivos en la economía local. Se rodeó de personas que junto a él siguieron el mecanismo de la época, ahora al involucrarse de manera tan profunda se fueron creando redes de poder, que causaron un crecimiento económico que se centró en la ciudad capital aunado con una aparente estabilidad política llevada con mano dura y un régimen de aparente privilegio al que incursionara dentro de su juego y forma de gobierno. Ejemplo de ello es lo que Enrique Cordero y Torres menciona con referencia al período:

“la formación de grupos privilegiados, tanto en lo público, como en la agricultura, negocios y toda la índole de actividades, constituyó una dictadura la cual favoreció a los poderosos y explotó a los de abajo; se formaron grandes latifundios, poniendo a los peones y jornaleros en condición de esclavos.”<sup>70</sup>

Es de importancia conocer la manera en que se llegan a gestar estos cambios en el estado de Puebla, retomando la organización política, la cual influyó de importante manera. Para crear este ideal de modernidad y progreso en los ámbitos sociales, económicos y administrativos Mucio P. Martínez es el hombre del gobierno en donde se puede ver estos cambios y tendencias. Pero ¿Quién es Mucio P. Martínez?

El gobernador Mucio Praxedis. Martínez no era poblano, nacido el 13 de mayo de 1841 en la localidad de Galeana perteneciente al estado de Nuevo León, llegó a la gubernatura de Puebla gracias a la cercanía que tenía con el presidente Porfirio Díaz. Su carrera militar la hizo al lado de Porfirio Díaz en la Guerra de Intervención “lucía al igual que él sus medallas y las heridas de la guerra.”<sup>71</sup>

Porfirio Díaz lo había escogido pues, después de abatir el poderío liberal de la sierra norte de Puebla, vio en Mucio P. Martínez la capacidad de poner orden en la política poblana. “Tomó posesión el 6 de enero de 1893,”<sup>72</sup> luego de que “el congreso local cumplió con la formalidad de calificar como legal la elección.”<sup>73</sup> En esos días la prensa oficialista del estado animada con las propuestas se empeñó en expresar las manifestaciones de seguridad de la sociedad poblana que depositaba sus esperanzas en la figura de Mucio P. Martínez. Propuso un esquema basado en

---

<sup>70</sup> CORDERO Y TORRES, *Historia compendiada del Estado de Puebla*, p.354

<sup>71</sup> MAGAÑA, *Puebla hace 100 años*. p. 65

<sup>72</sup> TAMAÍN en su artículo El porfirismo en Puebla, 1867-1910, afirma que toma posesión el 6 de enero. Está información es obtenida de HERNÁNDEZ, “*Escuelas, libros y manuales*” p. 27

<sup>73</sup>TAMAÍN, “*El porfirismo en Puebla,*” p. 335

aspectos básicos que necesitaban ser atendidos lo más pronto posible, de los problemas más urgentes a resolver se mencionan los siguientes:

a) Cambios radicales en los sistemas de enseñanza; b) reforma en la administración de justicia; c) impulso a las mejoras materiales, elevación del crédito del estado por medio de "orden económico y moralidad administrativa;" y e) solución a la gran deuda que pesaba sobre el erario de la entidad.<sup>74</sup>

La oferta política de Mucio P. Martínez no plantea en importancia lo que recae en la investigación sobre la Beneficencia que también la controló, pero que en su inicial bosquejo no lo menciona. Los puntos en que se enfoca denotan al impulso económico y cambio social. También incluía reformar la administración de justicia y erradicar la corrupción administrativa; sin embargo, su gobierno se caracterizó por haber concentrado el poder político en una camarilla cerrada e incondicional, entre los que se encontraban hijos de personas ilustres de sus distritos y otros políticos que representaban a distritos que nunca habían oído mencionar. Fue sobresaliente, respecto al mantenimiento del orden social dentro del territorio estatal a toda costa, y no tolerar ninguna disidencia en las fábricas ni en el campo, y menos aún en la política estatal, aunque debe decirse, que así mismo logró reducir a su mínima expresión la inseguridad en los caminos.

Mucio en sus primeros años no logró cumplir a las expectativas creadas, "su gobierno se fue manchando de una grisura acentuada,"<sup>75</sup> lo que llevó rápidamente a la decepción e indiferencia de los grupos que inicialmente lo apoyaron. Magaña plantea que Mucio no era popular; asumió el cargo en un momento difícil ya que en 1892 fue un año que se tuvo presente por la devaluación de la plata<sup>76</sup> y que con las

---

<sup>74</sup>TAMAÍN, "El porfirismo en Puebla," pp. 335-336

<sup>75</sup>TAMAÍN, "El porfirismo en Puebla," p. 336

<sup>76</sup> HERNÁNDEZ, "Escuelas, libros y manuales" p. 26

presiones desde la prensa en contra del gobernador Rosendo Márquez para que renunciara y llegara él como nuevo gobernador. A su llegada en 1893 el pueblo exigía una respuesta inmediata. En la opinión pública se decía que cierta parte de la sociedad poblana lo detestaba, sobre todo quienes deseaban subir al poder. Tenía el mérito de ser conocido del presidente Díaz y gracias a ello otra parte de la sociedad confiaba en la ayuda que produjera su figura y sus planes en el Estado, en tanto a Díaz "el hecho de que el gobernador poblano fuera impopular le garantizaba que nunca sería un problema porque todo se lo debía a su compadre y que nunca podría subírsele a las barbas."<sup>77</sup>

Fue conocido por otorgar beneficios al pequeño sector que lo apoyaba, sus colaboradores cercanos, quienes fueron incondicionales y serviles a él, y que se enriquecieron desde lo alto de los cargos públicos. Martínez se preocupó en garantizar las propiedades y los intereses de los empresarios y propietarios nacionales y extranjeros a costa de la explotación del pueblo. ".<sup>78</sup>" Esto demuestra cómo se manejaba un estado porfirista, marca como en Puebla la institucionalización de prácticas donde el beneficio de unos pocos era el costo del progreso.

Para esta idea de progreso se tomó como referencia y modelo el pensamiento francés. El positivismo de Augusto Comte y el determinismo científico de Hipólito Taine [...] para diseñar su política social y científica. La idea del progreso había encontrado las condiciones propicias para su florecimiento en el régimen porfirista, pues se gozaba de un ambiente de relativa paz social, estabilidad política. [...] dándole énfasis al crecimiento económico como estrategia principal y sirviendo de pretexto

---

<sup>77</sup> MAGAÑA, *Puebla hace 100 años* p. 65

<sup>78</sup> CASTORIADIS, *La sociedad burocrática*, pp. 220-222.

para fortalecer y prolongar los grupos políticos en el poder, lo que se ha mantenido desde entonces.<sup>79</sup>

Mucio P. Martínez, tuvo las riendas de Puebla, durante más de diez años, desde 1893 hasta 1911, siendo el último gobernador de Puebla del porfiriato. Se infiere de cierto modo que él y su aparato burocrático adquirieron la noción de saber cómo manejar el estado poblano y beneficiarse de ello. La manera en que entretejieron sus círculos de relaciones, del crecimiento de la riqueza de ellos, de la manera como los empresarios fueron con el gobierno para la mejora en el trato, de los regalos que se le daban a Mucio. Se mantuvieron estas prácticas gracias a las reformas que hizo en la constitución poblana, logro con ello centralizar el poder, mantuvo a sus conocidos dentro de su gobierno y así establecerlo en todos los niveles. Castoriadis menciona que el rumbo de una dirección burocrática debe ser esto último "constituir un grupo en todos los sectores sociales<sup>80</sup>" para así no dar ningún poder real a los trabajadores y seguir manteniéndose con el mecanismo de control. Esta forma de actuación entre su aparato burocrático y las redes que se estaban formando trae consigo un mecanismo de las elites y los gobernantes, es mencionado por Blacha cuando trata en un sentido de explicación de la socialización entre la minoría gobernante permite consolidar un sentido práctico entre sus miembros que actualiza el orden social e interpela a todos los actores sociales. Son vínculos entre redes, donde "trabajar juntos, hacer negocios juntos, participar en las juntas directivas y asistir a las fiestas de gala con cosas que ayudan a forjar las redes que potencian y definen a la clase superior.<sup>81</sup>

Mucio P. Martínez ejerció el poder al igual que lo hacía Porfirio Díaz, gozó de privilegios por su cargo, manejo a su voluntad a Puebla y logro vincular redes de

---

<sup>79</sup> JIMÉNEZ, "El discurso político de la modernización," pp. 241-242.

<sup>80</sup> CASTORIADIS, "La sociedad burocrática," pp. 135-136.

<sup>81</sup> BLACHA, "La influencia de las elites,"



poder para mantener a las elites y a sus cercanos satisfechos. Mucio P. Martínez instituyó una “sociedad burócrata”.

Se puede plantear que “el proyecto modernizador del régimen se sustentó en gran medida en las relaciones de poder, en la procuración de riqueza de los integrantes del grupo porfirista y en la fuerza política que podían aportar para mantenerlo; fuerza que emanaba, a su vez, de la situación económica de cada uno de ellos”<sup>82</sup>. Con este panorama del remoto México de fines de siglo XIX surge la cuestión de que, si en la actualidad la corrupción es algo cotidiano quizá lo sucedido con Mucio P. Martínez en Puebla sirvió como un ejemplo para las generaciones burocráticas posteriores, en la forma de gobernar, de mantener el control, de obtener beneficios y de enriquecerse. Debemos tener en cuenta que la corrupción pone de manifiesto la distancia o la brecha entre las clases sociales y las elites que manejan el poder. El gobierno de la minoría se justifica por su organización, que se potencia a través de las estructuras administrativas modernas.<sup>83</sup> Y qué en México es sabido como las familias acaudaladas del siglo pasado siguen teniendo relevancia en nuestro día a día.

Como gobernador hizo frente a estas redes para quitar la carga y problemas. Su forma de resolver esto aparte de mantener estas redes, fue incrementar la cuestión financiera, por ejemplo, el cobro de impuestos a los propietarios de fábricas de hilos, los tejidos de algodón y lana que se encontraban en Puebla. Además, actualizó el censo para poder cobrar impuestos razonables sobre fincas urbanas, decretó impuestos que se cobraban por tiempo limitado y que ayudaron a la consolidación de la policía como en el caso del municipio de Huejotzingo, así mismo impulsó la construcción de edificios para oficinas y escuelas públicas como el caso

---

<sup>82</sup> JIMÉNEZ, “*El discurso político de la modernización,*” pp. 129-133.

<sup>83</sup> BLACHA, “*La influencia de las elites,*”

del municipio de San Felipe Hueyotlipan. Con esto la situación financiera del gobierno mejoró notablemente<sup>84</sup>.

Intensificó la seguridad del estado y la ciudad para hacerla más eficiente con la preparación de policías mantuvo la zona militar en las afueras de la ciudad, con ello poco a poco se logró contener a los bandoleros que asaltaban a las afueras de la ciudad de Puebla, por ello se empezó a ganar el apoyo de la población. Todo este grupo de seguridad dio como resultado: "la disminución en el crimen además decretó leyes y reglamentos sobre suspensión de garantías individuales que ayudaron a poner coto a una situación que había impedido la paz y el progreso de México desde la Independencia."<sup>85</sup>

Otro de los posibles "aciertos" fue el apoyo que se otorgó a los capitales extranjeros. Estos eran destinados a impulsar actividades económicas en el estado y la ciudad, imitando lo que hacía Porfirio Díaz, al aceptar capital extranjero para inversiones en actividades económicas y de beneficio para el gobierno. En Puebla los casos son de las fábricas textiles que se volvieron importantes para el desarrollo de la industrialización, generando empleos para los poblanos y personas aledañas a los lugares donde se encontraban, además de las fábricas, se dio impulso a las empresas mineras y ferroviarias, a las cuales se les concedieron subsidios y exención de impuestos para que se desarrollaran plenamente. Mucio "constituyó una poderosa camarilla en la cual la base eran los jefes políticos,"<sup>86</sup> los cuales se hacían cargo del estado, que le permitió mantenerse en el poder, desde donde situó en las Secretarías a personas de su entera confianza, muchos de ellos compadres con los que se hacían cargo de los 21 distritos entre los que se encontraron las

---

<sup>84</sup> HERNÁNDEZ, *"Escuelas, libros y manuales"* p. 28

<sup>85</sup> MAGAÑA, *Puebla hace 100 años* p. 70

<sup>86</sup> MAGAÑA, *Puebla hace 100 años* p. 70

municipalidades, además de las juntas auxiliares dentro de la periferia de la capital poblana, todos ellos tenían el cometido de ayudar al jefe político a mantener el orden, progreso y la tranquilidad, lo que impulsaba a la modernidad anhelada.

El control que ejercía a lo largo del territorio poblano Mucio P. Martínez responde a las necesidades de un proceso de estabilidad y modernización: crecimiento demográfico, comercio, finanzas y servicios públicos, la industrialización y desarrollo urbano la educación, la participación social y hombres preparados para el futuro.

Como se dijo antes un punto clave para comprender el crecimiento de Puebla es lo es la frase: "Gobernar es poblar." Esto con crecimiento del estado y las creaciones de nuevas municipalidades fue provocado por el deseo del gobierno a cumplir las diversas necesidades ya mencionadas. Con este crecimiento y aumento de territorio se cumple con otra premisa la del territorio. Este es un elemento fundamental para la convivencia y que cumple un papel para legitimar el poder de un gobierno. Es por ello por lo que al señalar los conflictos por límites territoriales presentados entre Puebla y Tlaxcala para explicar el significado poder y territorio.

En palabras de Mucio P. Martínez: "Satisfacer las necesidades crecientes de una sociedad en vías de desarrollo."<sup>87</sup> Con lo anterior se puede notar que para el gobierno era de vital importancia el expandir su poder, y su legislación para tener un control total sobre el territorio. Durante esa época, la creación de nuevas municipalidades fue algo cotidiano para Puebla y se relacionaba con el control y orientación de la paz de todo el territorio nacional por parte de Porfirio Díaz. "El territorio configura el supuesto físico del municipio. Se trata del sitio o lugar donde

---

<sup>87</sup> Archivo General del Estado de Puebla. *Memorias de gobierno del Estado de Puebla 1899. TOMO II.*

se asienta su población y el ámbito espacial dentro del cual se ejerce un poder político".<sup>88</sup>

Para el gobernador Mucio P. Martínez estar informado de lo acontecido en su territorio lograba mostrar ante el presidente Díaz que su administración de Puebla fue llevada con éxito, y que el avance y modernidad en Puebla era gracias a su gestión.

El resultado de las nuevas creaciones de municipios o reacomodos de los ya establecidos en Puebla, tuvieron consecuencias, ejemplo es: La creación de municipios sin estudios previos, la fusión, el cambio de nombre como lo fueron en los casos de las creaciones municipalidades: Juan N. Méndez en Tepexi, La Fragua en San Andrés Chalchicomula y de Nicolás Bravo en Tehuacán<sup>89</sup> donde por el pretexto de su crecimiento fue meramente tener un control político sin tener consideraciones serias para su creación.

Un elemento crucial para lograr el desarrollo requerido por él fue: La reforma constitucional de 1894, que tiene como elemento característico primordial el reforzamiento de la figura del gobernador en el Estado, tal y como se desprende de las modificaciones constitucionales respecto a las de 1892:

1) Se cambia la denominación tradicional de los poderes del Estado<sup>90</sup> (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), para quedar como departamentos. Cuestión que pone de manifiesto una clara tendencia centralista.

2) Se crea el Consejo de Gobierno, órgano compuesto por personas designadas directamente por el gobernador del estado, que tiene la finalidad de

---

<sup>88</sup> LUNA, "Conflictos por límites territoriales," p. 303

<sup>89</sup> Archivo General del Estado de Puebla. *Memorias de gobierno del Estado de Puebla 1899. TOMO II*

<sup>90</sup> Información de los artículos y reformas es obtenida de: SALAZAR. "El constitucionalismo en Puebla," pp. 215-230

erigirse en jurado para conocer de las acusaciones en contra de los jefes políticos, jueces de Primera Instancia en lo Civil y Penal y los agentes del Ministerio Público adscritos a los tribunales servidos por dichos jueces.

3) Eliminación del requisito de vecindad para poder ser candidato para una diputación estatal, situación que trajo como consecuencia que los diputados estatales continuaran en el ejercicio de su diputación en las subsecuentes legislaturas, con la única salvedad del cambio de distrito electoral.

4) Cabe destacar que dentro de la Constitución de 1892 establecía en su artículo 54 "...el gobernador durará en su encargo cuatro años, tomará posesión el primero de febrero, y no podrá ser reelecto sino pasado un período..."; no obstante, lo anterior en la Constitución de 1861, reformada en 1894 en su artículo 58, se suprimió la prohibición de reelección.

Con motivo de la expedición de las reformas constitucionales de 1894, emanaron las siguientes leyes:

a) Ley Orgánica de los artículos 26, 56, 80 y 108 de la Constitución del Estado, publicada el doce de octubre de mil ochocientos noventa y cuatro (describe la forma en la cual se llevarían a cabo las elecciones en el Estado de Puebla y la relevancia de la figura del Jefe Político en la intervención de las elecciones en cuestión).

b) Ley Orgánica de los títulos III y VI, del libro Segundo de la Constitución del Estado, publicada el dieciséis de septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro (describe que el Estado se dividirá para su administración y gobierno interior en Distritos, y la administración a cargo del Gobernado, los jefes políticos, ayuntamientos y juntas auxiliares, facultando al Jefe Político de manera irrestricta en las actividades de la administración incluyendo la de disponer de la fuerza pública).

c) Ley Orgánica del título IV, libro III, de la Constitución del Estado de diecisiete de septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro (en esencia establece la

responsabilidad de los funcionarios, delitos comunes y faltas oficiales por los que puedan ser procesados, en el que se incluyen la facultad del Consejo de Gobierno).

De la reforma realizada en el año de 1894 se puede concluir que los puntos que fueron planeados para consolidar la estructura del control absoluto del Poder Ejecutivo que recaía en manos del gobernador Mucio P. Martínez situación que fue una constante de 1894 a 1911, siguiendo el ideal porfirista de "orden y progreso", tan atractivo para las elites poblanas.

Al iniciar estas reformas se puso en camino de mejorar al estado. Mucio inicio una modernización que incluía sobre cualquier cosa la comunicación era importante estar informado de lo acontecido en cualquier punto del territorio poblano y que para la época este desarrollo era el transporte ferroviario y el telégrafo. Por ende, al estar comunicado mediante el ferrocarril y el telégrafo estos contribuyeron para aumentar aún más el control centralista del gobernador, "Al finalizar el porfiriato la mayoría de las cabeceras municipales y municipios contaban con telégrafo<sup>91</sup>". Pues tendría información de primera mano sobre los jefes políticos, y de estos a su vez sobre los presidentes municipales. Igualmente serviría como mecanismo de control para adelantarse a un posible caso de amenaza a la estabilidad de la entidad y así someterla de un modo oportuno.

Al lograr su objetivo de un modo centralista Mucio P. Martínez y su intento de desarrollo de un orden y progreso imitando a lo realizado por Díaz fue dando el cambio para volverse atractivo para las elites poblanas, ellos le empezaron a dar un visto bueno al gobernador que aunque fuera de una manera impopular, estaba logrando los objetivos pretendidos por él y por la clase política de su entorno; en la administración pública cerro los caminos para que solo su camarilla estuviera en el poder, el clero recupero parte de sus bienes e incluso tener nuevos "Dividió a sus

---

<sup>91</sup> Información obtenida en: Archivo General del Estado de Puebla en el fondo: *Memorias de gobierno del Estado de Puebla tomo: 1909-1910*.

oposidores para conservar el poder y degradó como resultado de estas acciones, la autoridad política y moral, y la eficiencia administrativa del gobierno del estado".<sup>92</sup>

La lealtad de los jefes políticos fue recompensada con una gran cantidad de concesiones y oportunidades de hacer negocios a costa del erario o a la protección gubernamental. Aunque por esta forma de actuar se les consideraban corruptos en la época, adjetivo del que no se escapaba el gobernador, quien se le "acusaba de enriquecerse de manera extrema, entre sus negocios estaban, las casas de juego, la exclusividad de la venta de pulque"<sup>93</sup> y comisiones por obras públicas.

También se le criticó por no apoyar del todo a los sectores medios y pobres, lo que se contrarrestaba con el establecido en la información que se obtuvo, puesto que el apoyo a la beneficencia pública era de éste mismo y que recibía el apoyo económico para su sostenimiento pero los que no se alineaba sus formas e instituciones les tocaba la otra cara del gobierno, en palabras de Osvaldo Tamaín, "en ocasiones debieron sufrir el embate de la represión de un aparato burocrático encabezado por un gobernador arbitrario, duro y sin escrúpulos legales,"<sup>94</sup> a quien sólo lo paraba el presidente Díaz, quien estaba muy enterado de los actos del gobernador. De igual modo Leticia Gamboa nos da una versión similar de lo dicho por las clases populares sobre el gobernador:

"Mucio P. Martínez, entre las clases populares se les juzgaba un gobernador arbitrario, corrupto, duro e impopular. Detrás del estricto control que, desde 1892, mantenía sobre el estado, había entre otros factores internos su mano dura y el apoyo de sus funcionarios más importantes, cuya "incuestionable lealtad"

---

<sup>92</sup> LOMELÍ, *Historia Breve*. pp. 270-274.

<sup>93</sup> TAMAÍN. "El porfirismo en Puebla," p. 338.

<sup>94</sup> TAMAÍN "El porfirismo en Puebla," p. 337.

se había ganado al otorgarles jugosas prebendas. No era un secreto en Puebla el vínculo entre su cargo y sus principales negocios: una serie de casas ilegales de juego y el control de los monopolios de la carne y del pulque a través de sendas compañías exentas de todo impuesto.”<sup>95</sup>

Mucio P. Martínez fue el prototipo de Gobernador porfirista: servil con el poder central y con los principales intereses económicos, represivo y autoritario ante todo tipo de movimiento social.

“Concentró el poder político en una camarilla cerrada e incondicional, su administración pública fue motivo de escándalo por las continuas acusaciones de corrupción; sin embargo, creó y consolidó una gran red de intereses económicos, aspecto de gran importancia para Díaz”<sup>96</sup>

Mucio P. Martínez, es el ejemplo de los claroscuros que puede tener un personaje de nuestra historia y más por la manera en la que se desarrolló su gobierno en Puebla; querido por empresarios y la elite poblana que veían en él a un hombre con el cual relacionarse para prosperar en sus negocios y repudiado por la clase trabajadora que lo modelaban como un Porfirio Díaz en escala: un represor y dictador hombre que solamente veía por sus intereses olvidando luchar por ellos, por intentar hacer algo por la clase trabajadora y no solo por la clase alta que acrecentó sus ganancias a costa del trabajo de este sector débil y vulnerable.

---

<sup>95</sup> GAMBOA, “*El financiamiento de la urbanización*,” p. 118-119.

<sup>96</sup> LOMELÍ, *Historia Breve*. pp. 270-274.



## **2.1. Los negocios entre la administración pública y las elites poblanas**

Conociendo el modo y las prácticas políticas con las que se manejaba el gobierno, no es de esperar que las elites y la administración entablaran relaciones para crecer mutuamente en lo político y lo económico. Además de ser un presidente era un hombre de negocios. El objetivo de Porfirio Díaz era promover a la nación mexicana como una empresa en la que los extranjeros pudieran invertir sus capitales. "Es probable que una buena parte de los vicios políticos de México se haya gestado durante el Porfiriato: enriquecimiento ilícito, nepotismo, saqueo institucional... Son muchas las prácticas que perduran en la descompuesta médula de un país manchado de corrupción"<sup>97</sup>

Esto podría ser una explicación histórica de por qué hoy muchos funcionarios públicos acrecienten sus fortunas a costa del erario, mezclando recursos públicos con capital privado y transitando entre los puestos y las empresas. "Porfirio Díaz es el precursor institucional de las relaciones entre políticos y empresarios. Incluso modificó el artículo 72 para poder darles todas las concesiones a sus amigos y familiares. Éste fue el método que utilizó para crear su pequeño grupo de leales y mantenerse en el poder por tanto tiempo [...] en cada uno de los negocios en los que incursionó presidente Porfirio Díaz, desde la industria ferrocarrilera hasta la producción artística, pasando por la minería, la energía eléctrica y la banca privada en todos utilizó recursos públicos".<sup>98</sup> En el sector bancario, por ejemplo, sólo se autorizó la emisión de papel moneda a los tres bancos consentidos del presidente. Para ello creó una Ley Bancaria en la que

---

<sup>97</sup> JIMÉNEZ, *Empresario y dictador*, pp. 159-161.

<sup>98</sup> Entrevista al Historiador Jorge H. Jiménez por el periódico "El Financiero"

el principal beneficiario era él<sup>99</sup>. El error principal de Díaz fue querer adaptar un modelo capitalista de primer mundo a México, un país aun sin las posibilidades económicas anheladas, mayoritariamente población rural y un país aún fragmentado por las guerras de las décadas anteriores.

El intento de progreso y crecimiento económico que se estaba alcanzado a nivel nacional durante estos años estaba consolidado por un mecanismo en el que la inversión extranjera y de las elites empresariales se relacionaba. La mayor parte de los estados allegados a Porfirio Díaz funcionaban del mismo modo, Puebla y en particular Mucio P. Martínez es similar; tuvo su propio sistema en el caso de negocios con las elites y empresarios, al igual que Díaz, el gobernador Mucio P. Martínez, formo una "camarilla científica"<sup>100</sup> donde desde las altas instituciones se habían incorporado de lleno al crecimiento y progreso dictado por la política económica del régimen porfirista, pero al igual que sucedía en otras regiones del país, la desigualdad entre las clases sociales se hacía más profunda y evidente. Antes que preocuparse por el desarrollo social, la educación o por una distribución equitativa de la riqueza, el gobernador Mucio P. Martínez se abocó a garantizar las propiedades y los intereses de los empresarios y propietarios nacionales y extranjeros aun a costa de la explotación del pueblo, lograron mantenerse durante muchos años en la gubernatura poblana.

Para lograr mantenerse durante el largo tiempo del porfiriato, la camarilla creada por Mucio P. Martínez estableció un vínculo con las elites locales para una organización que debe ser entendida como "la unión estable y ordenada de recursos con vistas a la realización de un proyecto."<sup>101</sup> Es sabido que el porfiriato buscaba

---

<sup>99</sup> Entrevista al Historiador Jorge H. Jiménez por el periódico "El Financiero"

<sup>100</sup> Denominada así por Contreras Cruz. en su libro: *Puebla. Una historia compartida*.

<sup>101</sup> MARINA, *La pasión del poder*.

tener un progreso y evolución hacia un México moderno, y estaba en manos del gobierno y de las personas con el capital suficiente para invertir, este proyecto. Así se entendió en Puebla. Mucio P. Martínez fue apoyado por las elites poblanas para poder tomar el gobierno. Intentaría corregir los "infortunios" de la administración de Rosendo Márquez. Se relacionaba con los círculos conservadores poblanos, ellos eran de gran influencia en el gobierno durante el siglo XIX. Su política estaría basada en una modernización burocrática, acabando con la corrupción, poco a poco cuando estuvo en el poder fue difícil el innovar como se pretendía y tal fue su grisura al momento de gobernar que as elites que lo habían puesto ahí empezaban a especular de la fragilidad de Mucio P. Martínez, para evitarlo el gobernador prefirió seguir el mecanismo porfirista de privilegios y auxilio de elites poderosas que contribuyo a establecerse y mantener el poder durante un largo período, ya que los únicos requisitos que debería cumplir para seguir al frente del estado eran: favorecer a los intereses de las elites y de los propietarios al florecer la industria, el comercio o actividades agrícolas y ganaderas, otro punto fue el de mantener un orden y paz en el estado; así pudo contener a las elites privilegiadas y tener un orden dentro su gobierno para así legitimar su gobierno.

Estas características de la administración porfiriana lograron mantener el control de la res pública. Los secretarios cercanos a él fueron los encargados de tomar decisiones para favorecer los negocios y arreglos entre el gobernador y los empresarios locales y nacionales. De la mano de Mucio P. Martínez, quien por presiones de las elites y por su audacia e intuición poco después de su nombramiento como gobernador llegaron a su administración hombres como:

"Su compadre Suarez, el principal introductor de pulque, Pita, su jefa de policía, Luis Gómez Daza, J.N. Fernández miembros de la alta sociedad, Ignacio de la Hidalga. Antonio Couttolenc, Manuel

Pineda, Manuel Benítez, Andrés Matienzo, y Francisco Velazco" alcalde de la ciudad de Puebla. <sup>102</sup>

Estos hombres llegaron al poder y mostraron una fidelidad ciega a Mucio P. Martínez, puesto que recompensaba con jugosas comisiones y grandes beneficios su lealtad. Este ejemplo puede ser visto de manera concreta con lo expuesto en Weber con: "la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena".<sup>103</sup> Donde a estos científicos poblanos se les da un carácter de agente de nominación donde se distingue el poder de mando y deber de obediencia. Son representados como servidores, vasallos, súbditos. Con una dependencia maso menos personal del superior en el ejercicio y posición del cargo. Lo que ayudo a legitimar aún más a Mucio P. Martínez, ya que les dio un perfil de dependencia de él para cualquier relación o negocio a supervisar. Sin temor a una traición.

Los negocios en los que los secretarios y Mucio P. Martínez estaban presentes alrededor de todo el estado eran sobre todo negocios prósperos, bien estudiados con características definidas.

- A) Empresarios con éxito anterior.
- B) Amigos en común.
- C) Aduladores del gobierno.
- D) Hombres de negocios con moral dudosa.
- E) Empresarios con renombre
- F) Estatus social

Estas eran algunas características que se debían tener para hacer tratos con el gobierno de Puebla, era una codependencia, una relación de intercambios de necesidad mutua. Fue por necesidad de crecimiento y de progreso el gobierno

---

<sup>102</sup> CONTRERAS, *Puebla. Una historia compartida*. p. 336.

<sup>103</sup> WEBER, *Economía y Sociedad*. p. 696.

busco a estos empresarios para beneficiar al gobierno y viceversa los empresarios y las elites con necesidad de invertir, y generar ganancias con su crecimiento capital necesitaba la intervención del gobierno poblano para subsidiar y costear los permisos, o requerimientos estatales.

El crecimiento territorial, poblacional y económico de Puebla durante los últimos años del siglo XIX se debió en gran medida a esta interrelación; para que prosperaran estos negocios de las elites se requerían ciertas medidas, ejemplo de ello fueron las comunicaciones (ferrocarril y telégrafo) que no solo contribuyeron en lo económico para los empresarios sirvió para aumentar el control del gobernados sobre los jefes políticos de zonas lejanas sobre todo en las lejanías de los distritos del sureste del estado donde bajo su mando albergaron la industria poblana que se encontraba fuera de la ciudad de Puebla y de estos sobre los presidentes municipales.

Con ello se lograban adelanta a cualquier caso de intento de amenaza que pudiera irrumpir la estabilidad de la entidad, no importando utilizar la violencia ni métodos de intimidación y aplicación en contra de los revoltosos y así contener cualquier revuelta antes que pasara algo grave, es por ello que la política de vigilancia en las fábricas, haciendas o en algún centro textil eran rigurosas, en beneficio siempre de los altos mandos y la preocupación de contener cualquier intento de subordinación Es por ello que al final del porfiriato la mayoría de las cabeceras municipales contarían con telégrafos.

Estos casos son de suma importancia el orden y tranquilidad para las inversiones tanto nacionales como extranjeras. Como se dijo en anterioridad las elites, empresarios e inversionistas requerían de Mucio P. Martínez para esa paz para desarrollarse en los ámbitos económicos. En los años siguientes en su administración el objetivo o misión a establecer en Puebla fue orden y tranquilidad pública a las municipalidades y pueblos de sus distritos, para estos casos de revueltas o tumultos

se disponía de la guardia Nacional. Un juez importante que se encontraba a disposición fue Miguel López Fuentes, de preferencia y comunicación directa de los empresarios con el ayuntamiento, encargado de la comisión de los jueces de paz de 1898-1910.

Su poder y ligamiento con los empresarios perjudicaba a los trabajadores textiles; designaba a jueces allegados a los empresarios, administradores o propietarios en casos donde las fábricas explotaban a sus trabajadores, para salir impunes ante cualquier acusación. No solamente se recurrió a esas injusticias, también se ligaron:

“casos de revisión de correspondencia de los obreros por parte de los patrones, el nulo respeto de las jornadas de trabajo o la distinción entre la vida privada del trabajador con la vida laboral [...] la vida en el caserío obrero sería regulada con las mismas normas que controlaban la producción. De esta manera, la entrada de un obrero a la fábrica significó su adscripción al trabajo [...] (y) el control del resto de sus actividades”.<sup>104</sup>

Mucio P. Martínez en poco tiempo logró que en Puebla las estructuras políticas de su gobierno fueran diseñadas a manera de que los empresarios se les hiciera sencillo ejercer el control y dominio del poder local sin tener que rendirle cuentas a nadie, solamente a los grandes mandos del gobierno de Puebla y como retribución de esos beneficios, regalos lujosos o las ganancias de estos lugares fueran a parar al gobierno de Puebla y a sus científicos.

Los científicos y Mucio P. Martínez se inmiscuyeron en los negocios de empresarios que en esa época proliferaban en ámbitos como: pulque, carne, casas de apuestas, haciendas, fábricas, licitaciones y permisos de índole gubernamental.

---

<sup>104</sup> FALCÓN, *Don Porfirio presidente nunca omnipotente*. p. 308.

En este apartado se expone de manera general casos donde la burocracia poblana se relacionaba con empresarios para obtener beneficios, generando como resultado el apoyo de las elites y beneficios monetarios.

La industria del pulque durante el siglo XIX permanece en un gran auge gracias a la expansión ferrocarrilera. La bebida del pulque logró llegar a ambas costas del territorio mexicano e ingreso en rancherías, haciendas y pueblos. En los vagones del ferrocarril era donde se transportaba y en auxilio de lugares sin agua el pulque sustituía como líquido vital para calmar la sed de esos habitantes. Con la popularización del pulque, surgen “los monopolios del pulque por hacendados y dueños”.<sup>105</sup> [...] que fueron vistos como los “hombres fuertes de la política mexicana”.<sup>106</sup>

En Puebla se dio este caso, se formó un monopolio que no solo estuvo en este territorio, sino que estaba estrechamente ligado al estado vecino de Tlaxcala: Mucio P. Martínez que se dio cuenta de tal riqueza que traía la venta del pulque exigió la participación dentro del negocio. En esta circunstancia es donde las relaciones del poder se ven inmersas a cambio de la participación dentro de la industria pulquera los empresarios recibirías beneficios para una complicidad mutua.

“... los empresarios de gran renombre eran buscados por los círculos de poder para inmiscuirse en la política para asegurar sus beneficios mutuamente. Torres Adalid y sus hijos son prueba de ello; surgen dentro de la cámara política de Porfirio Díaz logrando intentos de diputaciones en Hidalgo y Puebla, cuando su industria comenzaba a crecer”.<sup>107</sup>

---

<sup>105</sup> RAMÍREZ, *Ignacio Torres Adalid*. pp. 11-12.

<sup>106</sup> RAMÍREZ, *Ignacio Torres Adalid*. p. 12.

<sup>107</sup> RAMÍREZ, *Ignacio Torres Adalid*. pp. 12-14.

Al ser una forma tan singular del aparato político mexicano en relacionarse con las elites y empresarios locales, Mucio P. Martínez contaría con el apoyo de sus sublevados (los científicos) para realizar lo mismo de manera provechosa, y la visión de lo que era Mucio y sus negocios en palabras de Alan Knight:

“... se enriqueció mediante la operación ilegal de cantinas, burdeles y el monopolio estatal del pulque. Con la complicidad de sus funcionarios –notablemente la de su jefe de policía, Miguel Cabrera– fue, aun para los parámetros porfiristas, el prototipo de gobernante corrupto y arbitrario; “cuando en un país el presidente de la República se llama Porfirio Díaz, y el Ministro de Hacienda José Yves Limantour, [...] y un gobernador del Estado, Mucio P. Martínez [declaraba un orador de la oposición], la revolución es un deber...”<sup>108</sup>

La industria pulquera tenía un gran impulso en Puebla donde se encontraba eran uno de los cuatro mayores productores del pulque a nivel nacional, junto con Hidalgo, Tlaxcala y el Estado de México. Es en este contexto cuando se funda en Puebla “*La Compañía realizadora de Pulques S. A.*”<sup>109</sup> En el año de 1906. Fundada por empresarios poblanos como: Mariano Yañez, Mariano Muñoz, Gerónimo Merchand y González, Rafael Bernal y Alberto González Montalvo además de ellos, había varios hacendados tlaxcaltecas.

El capital de la compañía ascendió a unos \$450,000 pesos, divididos en 450 acciones con valor de \$1000 pesos cada una. De esa inversión inicial, \$300 000 fueron ocupados para comprar las pulquerías de la ciudad de Puebla y los \$150 000 restantes se regalaron a las autoridades. Como se puede observar la tercera parte del capital se toma como consideración que el benefactor fue para el gobernador

---

<sup>108</sup> Knight. *La Revolución Mexicana*. p. 34.

<sup>109</sup> RAMÍREZ, *Ignacio Torres Adalid*. p. 156.



Mucio P. Martínez quien era el gobernador del estado. Gracias a ese distinguido “regalo” el negocio de la pulquería floreció. Las acciones subieron y en poco tiempo el costo de ellas se triplicó. La compañía buscaba monopolizar la industria del pulque y con las compras de las pulquerías de la ciudad y la dádiva a las autoridades lograron su objetivo.

Pero poco a poco esa codicia despertada por el gobernador poblano fue dando graves consecuencias. “Cuatro años más tarde Jacinto Hernández aseguró que en realidad la compañía le dio al señor gobernador del Estado doscientos mil pesos en pagarés de veinte mil pesos anuales”<sup>110</sup> [...] “El señor gobernador de este Estado, con su sed insaciable de dinero después de haber sacado bastante dinero [...] buscaba la manera de explotar más.”<sup>111</sup>

En esta situación Mucio nuevamente realizo tratos con Miguel Suarez<sup>112</sup> y un tal García quien como pago solamente le daba al gobernador \$50 pesos mensuales Como se puede observar los abusos que Mucio P. Martínez iban en aumento y la situación no quedaría ahí, los directivos le hicieron saber las inconformidades al gobernador los tratos desiguales e injustos que tenía. Mucio P. Martínez enfureció y dado el cargo y poder que gozaba, amenazó con inspeccionar las cargas de pulque y de haber irregularidades denunciaría de contrabando a la compañía y no solamente eso, sino que también rescindiría el contrato para la entrada de su pulque a la ciudad de Puebla. Al margen de esta situación los beneficiados serían nuevamente el gobernador, pero ahora con Miguel Suarez y García, pero la situación no prospero, los directivos de la industria pulquera no acataron las nuevas normas que intentaba imponerles, y Mucio P. Martínez no podía cumplir su accionar por los

---

<sup>110</sup> RAMÍREZ, *Ignacio Torres Adalid*. p. 156.

<sup>111</sup> RAMÍREZ, *Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera*. pp. 156-157.

<sup>112</sup> José R. DEL CASTILLO menciona que Mucio Martínez era compadre de Suarez el principal introductor del pulque. *Historia de la revolución social de México*. p. 150.

contratos y alianzas entre la compañía e industrias de la capital del país, lo cual agravaría la situación y simplemente Mucio no quería problemas con el poder central.

Manuel Rivero Collada<sup>113</sup> funda el Banco Oriental de México S. A. en Puebla, conto con un capital de \$3 millones de pesos en (30, 000 acciones de \$100 pesos cada una) se asoció con Mucio P. Martínez. Estrecharon vínculos en las redes del poder. Mucio Martínez lo nombro vicecónsul por la "estima social" con el objetivo de establecer un mecanismo para que los accionistas y sus allegados obtuvieran financiamientos en condiciones ventajosa.

Para el gobernador Mucio P. Martínez no solamente estaba interesado con la rentabilidad de los negocios en la zona centro/ ciudad de Puebla también buscaba relacionarse con la periferia. Como se mencionó antes la búsqueda de legitimar su poder y de acrecentar su fortuna estaba en el hecho de establecer alianzas con las elites locales, con empresarios que quisieran prosperar. Esto tenía que ser a lo largo y ancho del territorio poblano y como Puebla creció durante su mandato, necesitaba hacerse con más recursos y presencia. Las elites regionales vistas desde ese punto sabían que necesitaban del gobernador para prosperar así que cuando tenían la oportunidad de conocer a alguien dentro de su camarilla aprovecharían para darle apoyo a sus acompañantes como a Mucio P. Martínez. Mucio encargaba a sus científicos la investigación de saber quiénes progresaban lejos de la ciudad para realizar tratos o visitas que sirvieran para ambas partes. A continuación, se darán dos ejemplos claros de esta situación.

La familia Maurer amasó su fortuna gracias a una intensa acumulación y reinversión de capital. Emilio Maurer empresario obtuvo adquisiciones de haciendas,

---

<sup>113</sup> Nacido en Asturias, empresario español. Tuvo influencia en la política local poblana, en los últimos años del gobierno de Díaz, GAMBOA *"España y México: relaciones diplomáticas."*

otorgamiento de terrenos en servicio para el paso de vías del ferrocarril interoceánico y la instalación de la estación en Atlixco.

Como empresario y hacendado el objetivo principal de Maurer era “La ganancia” Al poco tiempo de hacerse con tierras, terrenos y molinos se dedicó a financiar a productores y particulares en la región del valle de Atlixco. Esto provocaba una rentabilidad y poderío de la zona. Con el dinero invertido y remunerado Maurer compraba tecnología para una mejor producción, y ser un importante hombre de negocios, tendría en sus manos la fuerza, el dinero y la tecnología para dominar la zona y acrecentar su fortuna.

En sus palabras: “Poder al servicio del gran hacendado”<sup>114</sup> lo cual provocaba una fricción con los políticos locales, a quienes menospreciaba por su poca funcionalidad. Lo que sirvió de entrada a Mucio P. Martínez quien vio en él una posibilidad más de acrecentar sus arcas. Desarrollaron una amistad muy personal. Dando obsequios lujosos traídos de Europa inclusive autos de lujo.

Con la amistad ganada, los privilegios y beneficios estaban asegurados. Pero esta relación personal con Mucio fue más compleja. Durante esta época no era por el servicio del poder para el hacendado como lo pensaba Maurer, gozaba de privilegios a través de la relación personal con las distintas esferas. Maurer a diferencia de los otros casos mostraba que la relación personal era mejor que una sola relación exclusiva de negocios, pues el gobernador prefería entablar negocios y privilegios a sus conocidos más cercanos que a un empresario ajeno a su condición.

Con el equilibrio de fuerzas ya instaurada entre liberales y conservadores en Puebla, se previó como una zona de transformación y aprovechamiento económico

---

<sup>114</sup> TORRES, *La familia Maurer de Atlixco*.

para los inmigrantes extranjeros que vivían en Puebla en donde impulsar sus proyectos de la mano con los avances modernizadores del proyecto porfirista.

Característico de los negocios de la política poblana eran que estaban inmersos inmigrantes extranjeros y dueños de haciendas lejanas a la ciudad. Con esta singular característica era vital para su autoridad, al ser ajeno al conocimiento de sucesos que acontecían en el país podía ser sencillo que confiaran en su gobierno. Esto como un factor clave para incursionar en las inversiones. El escaso interés de estos hombres por la política se debía al discurso nacional de la "pax porfiriana" que se generaba en los últimos años del siglo XIX. Los migrantes extranjeros en mayor medida provenientes de España y Francia venían de regiones rurales y con aguda crisis económica, llegaban a México buscando oportunidades de trabajo y su capital era solventado por sus actividades comerciales.

El régimen de Porfirio Díaz simplemente aseguraba las inversiones y el desarrollo de los negocios con la estabilidad política y económica del país. El orden en el territorio quedaba a cargo de guardias rurales y la acción de los jueces de paz que como se mencionó antes estaban al servicio del empresario y jefe directo. La unión de estos elementos pretendía ser la base para el buen desarrollo mercantil en la república mexicana.

Con este preámbulo explicaré lo sucedido en la región de Izúcar de Matamoros. Un grupo de empresarios españoles que vivían en la ciudad de Puebla compraron propiedades en el suroeste de Puebla. Las actividades económicas de esta zona realizada por estos hombres fueron exitosas, siguieron la política porfirista de entablar relaciones con la burocracia porfirista. Su maniobrar fue el no inmiscuirse en las problemáticas de la población local, sino seguir el patrón del gobierno y alinearse con las políticas del gobierno local.

Al consolidarse esta elite de extranjeros venidos a la periferia poblana en la región de Izúcar, los hacendados que establecían allí su patrimonio producían es sus

tierras azúcar. Cada hacienda poseía sus propios cultivos de caña de azúcar y alcohol en los ingenios que tenían. Lo producido ahí era comercializado sobre todo en la ciudad de Puebla y en los estados vecinos del sur. Al ser haciendas enormes se necesitaban de mucha mano de obra, esta mano de obra era realizada por trabajadores y peones de las haciendas siendo lugareños o de rancherías aledañas a las haciendas. La explotación a la que estaban expuestos era inmensa, poco salario, jornadas interminables y situaciones precarias acontecían día a día.

Pero las injusticias no salían de las haciendas ya que, con el beneplácito del gobernador, al instaurar guardias rurales que su función era de vigilar a los trabajadores y el accionar de los jueces en paz, sirvieron como una unión para el buen desarrollo mercantil sin tener en cuenta a los trabajadores o la población local de Izúcar.

Los empresarios extranjeros tuvieron que aliarse con las elites locales de esta zona para que el pueblo o la sociedad explotada no se revelaran. Esta alianza se pensó solamente de manera comercial. Un ejemplo de un hacendado que mantenía alianzas con las elites locales y con el poder administrativo burocrático de Puebla fue Agustín de la Hidalga. Anteriormente mencionado como cercano del gobernador Mucio. P. Martínez, tuvo relaciones y contratos con autoridades locales para el uso concesionado del agua para su personal en su hacienda. "El trato gozo de a anuencia de gobernador".<sup>115</sup> A cambio de este tipo de convenios la participación de Hidalga en la política pública sería la modernización de la estructura del río, él sabía que los beneficios por esa concesión tendrían que darle algo a cambio a los locales.

---

<sup>115</sup> GÓMEZ, *Gente de Azúcar y agua*, p. 102.

La elite extranjera de empresarios en el estado de Puebla domino la economía regional. Su dominio y control se logró gracias a avances graduales en los siguientes aspectos<sup>116</sup>:

1. Relaciones entre agroindustria y actividades textiles.
2. Injerencia en movilizar la fuerza de trabajo
3. La adquisición de tierra.
4. Uso de agentes ligados a poderes locales.

El dominio de la elite se debía a su participación en la economía poblana. Se involucraban en todos los ámbitos: Industrial, comercial, financiero, agricultura. Transformaron al territorio con sus centros textiles, las haciendas, empresas, molinos, vías férreas. Incluyeron a los gobiernos locales, gubernamentales y nacionales para que aparato económico se beneficiara con el avance y modernización buscado. En lo local estos hombres de negocios lograron controlar los movimientos geográficos de la fuerza de trabajo regional. Ejemplo es: "las industrias textiles ubicadas en las zonas de Cholula y San Martín Texmelucan absorbieran a las poblaciones de sus municipios y de pueblos cercanos a los volcanes".<sup>117</sup> El suroeste de Puebla sucumbió del mismo modo al trato de las elites y su mecanismo de movilización. Forzosamente tuvieron que ingresar al trabajo de las haciendas e ingenios azucareros a la población de Izúcar y sus alrededores. Los tratos y alianzas con las instituciones locales se reflejaron en el modo de organización del poder regional. "fue palpable la injerencia directa de figuras de este gobierno (Puebla) en la participación de negocios entre la elite de extranjeros y los comerciantes locales".<sup>118</sup> Esto debido al acuerdo de intereses de ambas partes.

---

<sup>116</sup> Puntos sobre el dominio territorial y económico de extranjeros en la zona de Izúcar en: GÓMEZ, *Gente de Azúcar y agua*. pp. 131-133.

<sup>117</sup> GÓMEZ, *Gente de Azúcar y agua*. p. 104.

<sup>118</sup> GÓMEZ, *Gente de Azúcar y agua*. p. 105.

Agustín de la Hidalga ya se dijo un hacendado cercano al gobernador Mucio P. Martínez, propietario de varias haciendas y terrenos en el sureste del territorio poblano, es un caso de estas características. Incluso llegó a ser propietario del ingenio de Calipam.<sup>119</sup> Los poderes locales favorecieron los intereses económicos y políticos de la elite extranjera, pero su esplendor y auge es debido a la intervención burocrática porfirista en este caso a la intervención del gobernador Mucio P. Martínez y sus científicos.

A manera de reflexión de este capítulo, tocaré el tema de la burocracia poblana, un grupo extranjero y la influencia del gobernador.

Esta elite extranjera sin duda dejaba una derrama económica en Puebla, pero sobre todo en la ciudad capital. Tras su llegada ellos no pretendían integrarse a la sociedad poblana local siguieron sus tradiciones y costumbres europeas. Crearon instituciones, clubes y asociaciones como hospitales para los miembros de su comunidad, se mantuvieron lo más alejado posible de la sociedad local. Caso particular son los inmigrantes españoles.

“La mayoría de las familias residentes en Puebla fomentaron el casamiento entre miembros de su mismo grupo y en muy raras ocasiones algún español o española se casó con gente fuera de su comunidad. Si un matrimonio de esta naturaleza se efectuaba era entre un prominente hijo o hija de una familia mexicana adinerada.”<sup>120</sup>

Esta familia prominente o aristocracia mexicana era representada por la esfera política que en ese momento mantenían un control y poder adquisitivo como ningún otro sector. Estas relaciones se mantuvieron a lo largo del período del porfiriato. Los

---

<sup>119</sup> Información del portal oficial web del Ingenio de CALIPAM

<sup>120</sup> GAMBOA, *Los empresarios del ayer*. pp.181-191.

miembros de la comunidad española fueron cercanas a la burocracia poblana gracias a estas relaciones maritales. Principalmente en el municipio de Puebla.

Un miembro de este grupo perteneció a los científicos de Mucio P. Martínez, Francisco de Velasco, un propietario de haciendas que llegó a ser presidente municipal de Puebla. La incursión en la política se este grupo extranjero se inclinaba a un control económico y una distinción social y cultural.<sup>121</sup> Dominaron diversas ramas económicas, controlaron el capital y la fuerza del trabajo al tener nexos con la burocracia local poblana, fueron asociados con el régimen porfirista y con el proyecto de modernización. Se vincularon con los grupos de poderes locales y regionales para tener una base sólida en su crecimiento económico. La elite extranjera fue hábil para crear y controlar la organización productiva y con la mano burocrática legitimar su poder.

Ocuparon cargos públicos, siguieron con sus actividades de trabajo mantuvieron relaciones con la burocracia porfirista regional. Los puestos políticos fueron acaparados por personas vinculadas a las fuerzas políticas dominantes de Puebla, los cargos de funcionarios públicos como: jefe político, recaudador de impuestos. Jueces, comandantes fueron ocupados por personas que contaban con el consentimiento del gobernador Mucio P. Martínez. Los funcionarios del gobierno brindaron los servicios necesarios que demandaban las elites extranjeras. La aplicación de la ley, solicitud de vigilancia, un orden público a cambio recibía el apoyo de patrocinar obras públicas como construcción de escuelas, mejoramiento de edificios religiosos o saneamiento de la ciudad.

Las prácticas con las que Mucio P. Martínez y sus secretarios hicieron "progresar" al territorio poblano fueron debido a la oportunidad en la que se acertaron cuando la burocracia regional y local funcionó. Sin la burocracia para

---

<sup>121</sup> GAMBOA, *Los empresarios del ayer*. p. 193



establecer un orden político, con la creación de instituciones y de organismos de poder, Mucio P. Martínez entabló relaciones cercanas para su beneficio propio y de sus ayudantes que eran quienes informaban de la oportunidad de inversión o alianza con algún sector extranjero o elite local. Su modo de realizar estas prácticas no fue tan sigiloso, pero lograron su objetivo de controlar política y económicamente a un estado como Puebla. No pensaron en la sociedad poblana común se preocuparon por enriquecerse a costa de la explotación de los trabajadores, de las condiciones desfavorables de estos y sin embargo costearon un trabajo infalible a la hora de aplicar la ley en contra de ellos. Mucio P. Martínez como jefe político del porfiriato siguió el mecanismo de Díaz, pero de un modo en el que él también recibiría diversos regalos y agradecimientos por su gran manejo de gobierno por parte de las elites y de quienes se encontraban enfrascados en negocios y oportunidades de éxito con el gobernador poblano.

## **2.2. Prácticas políticas del porfiriato en Puebla**

La llegada de Porfirio Díaz al poder significó un cambio radical en la política mexicana de ese momento. Su victoria se cimentó con el apoyo de los caudillos regionales de varios estados de la república; esto en parte explica por qué Porfirio Díaz aprobó que muchos de sus amigos y fieles compañeros de batallas llegaran y/o conservaran sus poderes locales y regionales. Además de que constituían una forma de garantizar la solidez y permanencia del aparato de gobierno fiel al régimen.

Se trató de una época muy interesante y contradictoria. Por un lado, la nación por fin se pacificó y la gente empezó a tener oportunidades de trabajo, gracias al crecimiento económico que empezaba a generar el país. Gracias a los capitales que llegaron de otros países, sobre todo de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, se desarrollaron muchas ramas de la economía. Se construyó un gran sistema ferrocarrilero, que tenía su centro en la ciudad de México y que comunicaba con ciudades importantes para el régimen. Al mismo tiempo, ese moderno medio de transportación alentó el desarrollo de la minería, que había sido el eje de la economía colonial y en la cual se habían fincado de nuevo grandes esperanzas en crecer como en su momento novohispano. Se fundaron muchos bancos que contribuyeron a modernizar la economía.

Sin embargo, este progreso y modernización que emanaba de Díaz se dieron junto con la apropiación de unos cuantos de la vida política del país. Él y sus hombres se establecieron como los líderes centrales del país y los únicos en decidir con voluntad el destino de este. La vida democrática perdió su sustancia y se convirtió en una serie de formulismos sin ningún interés para los ciudadanos. Poco a poco el poder se fue centralizando y los cargos más importantes sólo tuvieron acceso los amigos e incondicionales del general Díaz. Él nombraba gobernadores de los estados, ministros para la Suprema Corte de Justicia, y diputados y senadores para el Congreso de la Unión. Además, el desarrollo económico no resultó benéfico para

todos. Al lado de los grandes magnates, que con la ayuda de los políticos creaban fábricas e inundaban los mercados de productos novedosos, estaban los trabajadores, que a cambio de jornadas de 12 o más horas al día recibían salarios miserables, con los que no podían dar a sus familias lo más indispensable ni educar a sus hijos.

En el campo, la situación de los peones era tal vez peor. Las grandes haciendas acaparaban las mejores tierras y el agua. El trabajo de los campesinos muchas veces ni siquiera era pagado con dinero en efectivo, sino con raciones de maíz que apenas garantizaban su sobrevivencia. Los que se atrevían a protestar eran encarcelados y muchas veces deportados a las plantaciones del sureste, en donde se encontraban con condiciones de trabajo aún más duras y, muchas veces, con la muerte. Esto es muestra de las prácticas políticas con las que el gobierno intimidaba a las personas para mantenerse en un estatus de miedo. La gente no tenía posibilidades de organizarse ni de publicar periódicos con ideas diferentes a las del gobierno. Las elecciones se llevaban a cabo periódicamente, pero siempre triunfaban los candidatos oficiales. Eso era muy importante para el régimen, porque al mismo tiempo que se respetaban las formas se garantizaba la imposición de la voluntad del general Díaz.

Para lograr la victoria de los candidatos oficiales de Díaz se generaron una gran diversidad de alianzas y compromisos con grupos y personas que formaban la elite política con hambre de poder en todo el país. Algunos que no fueron cercanos a Díaz y que se manejaban con cierta independencia y que llegaron a acumular un poder significativo, fueron poco a poco eliminados o marginados del sistema centralista auspiciado por el nuevo gobernante para lograr subir a su personal de confianza.

“Un primer grupo, con el que Díaz creó alianzas, fueron los caudillos y caciques regionales, y algunos gobernadores,[...],

Otro grupo fue el de los llamados “caudillos dependientes”, que obtuvieron el poder por haber apoyado a Díaz durante su revuelta de Tuxtepec, como [...] Juan N. Méndez en Puebla. El tercer grupo, fue el de los llamados fieles, [...]. Por último, un cuarto grupo constituido por los gobernadores designados personalmente por Díaz, y en quien deposita la confianza para mantener el control: Alejandro Vázquez del Mercado en Aguascalientes; Lauro Carrillo en Chihuahua, para contrarrestar al clan Terrazas; Joaquín Obregón González en Guanajuato, por ser ajeno a las disputas locales; Mucio P. Martínez en Puebla; José Vicente Villada en el Estado de México; Teodoro A. Dehesa en Veracruz, quien fue persona muy cercana al dictador; y Emilio Rabasa en Chiapas, entre otros más.”<sup>122</sup>

La base política fundamental del régimen porfirista fue el caciquismo regional, por medio del cual se reprodujo un tipo de centralismo en todas las regiones y localidades cercanas a la ciudad de México. Los caciques regionales imponían su autoridad por medios arbitrarios y otras formas de represión, intimidación, desaparición o muertes eran algunos ejemplos de esta nueva clase gobernadora. Formaron alianzas con los grandes hacendados, funcionarios públicos y capitalistas nacionales y extranjeros.

Los nuevos centros de poder y control tuvieron como ejes a los gobernadores, jefes políticos y jefes o representantes locales, principalmente a los presidentes municipales. Mucio P. Martínez se mantenía informado de todo lo acontecido en su territorio por medio de informes de gobierno que daban información exhaustiva de

---

<sup>122</sup> JIMÉNEZ, “*El discurso político de la modernización,*” pp. 129-130.

todos los movimientos realizados en su administración por los presidentes municipales.<sup>123</sup>

Esta forma de dirigir por parte del poder central estuvo caracterizada por intereses y lealtades. Para consolidar su poder y llevar adelante su proyecto de "modernización", Díaz fue construyendo paulatinamente un sistema de gobierno centralizado en su persona que con el tiempo le procuró el poder absoluto.

"A los militares Díaz los transformó en gobernadores o funcionarios públicos, y les permitió que se enriquecieran y que su prestigio se mantuviera en sus respectivas regiones de influencia. Cuando fue necesario los cambió de lugar y de esa manera se evitó problemas que su arraigo, influencia o independencia pudiesen haber generado."<sup>124</sup>

Nuevamente entra en este sentido, el caso de Mucio P. Martínez quien siendo originario del estado de Nuevo León y que combatió al lado de Díaz en la intervención extranjera estadounidense, se mudó a la capital poblana logrando combinar acertadamente sus negocios comerciales con su carrera militar. Su relación cercana con Porfirio Díaz le permitió establecer relaciones con los sectores conservadores, con los terratenientes y con empresarios para mantener esas redes de poder en un estado estratégico para la economía mexicana, con el tiempo sus propios negocios representaron la llave para ganarse el apoyo incondicional de las elites poblanas en su paso por la gubernatura poblana durante mucho tiempo.

Para consolidar su poder Porfirio Díaz ordenó que los gobernadores de los estados trataran a los hacendados, industriales y a los grandes comerciantes con las mayores atenciones posibles. Los hombres de dinero tuvieron tantos privilegios e

---

<sup>123</sup> AGEP Informes de gobierno de Mucio P. Martínez. (1893-1911)

<sup>124</sup> JIMÉNEZ, "El discurso político de la modernización," pp. 130-131.

influencias que los mismos gobernadores les solicitaban cartas de recomendación para aspirar a su reelección o ser operadores del sistema de elección y reelección de representantes populares y del propio general Díaz. Mucio P. Martínez como lo mostramos en el capítulo anterior fue obediente a este mandato inmiscuyéndose y manteniendo negocios con las elites poblanas fueran hacendados, empresarios o con los inversionistas extranjeros en beneficio del gobierno y de la "modernidad porfiriana que se pretendía llevar a cabo en todo el país.

La estructura política que en mucho coincidía con la estructura económica, tenía como centro de poder a Porfirio Díaz, y subordinados a él, los integrantes del poder legislativo y judicial; y, sobre todo, a los veintisiete gobernadores que a su vez tenían como incondicionales a sus sequitos y a los alcaldes de los municipios de los Estados. La incondicionalidad de los gobernadores llegó a los extremos de considerar fuera de la ley toda manifestación de inconformidad contra el gobierno o contra situaciones que transgredían los intereses de la población. Siendo en el caso del gobernador poblano una tremenda represión.

Mucio P. Martínez no toleraba ningún tipo de disidencia. Tenía fama de ser un gobernador autoritario, ante cualquier problema que pusiera en riesgo su permanencia en el poder, desobediencia al presidente Díaz o alterar el orden público, el gobernador contaba con tropas federales y fuerzas rurales perfectamente armadas, fieles a su voluntad para controlarlo.

No era extraño ver en las fábricas donde empezaban brotes de subordinación soldados enviados por el gobernador para evitar cualquier desorden en beneficio de los empresarios aliados al gobierno.

"Se hizo común que los obreros se cruzaran cotidianamente con elementos militares en las cercanías de las zonas fabriles, establecidos ahí para vigilar. Los líderes obreros que intentaban organizar alguna protesta, o conformar grupos para exigir

mejoras laborales eran incorporados al ejército de inmediato a través de la leva.”<sup>125</sup>

El gobernador Martínez logró mostrar al presidente Díaz su fiel incondicionalidad para continuar al frente del gobierno del estado en el cual se mantuvo por más de 15 años.

Una vez consolidado el porfiriato, la permanencia en las instituciones y estructuras de poder dio origen a la codicia y al afán del beneficio propio en el sequito del que se encontraba rodeado Porfirio Díaz en su gobierno. Aprovecharse de los cargos políticos, públicos, de influencia y sobre todo el anhelo de enriquecimiento se convirtió en la constante en la política mexicana durante el porfiriato.

“Según Francisco Bulnes, que fue un observador cercano del desempeño de los ministros del régimen, todos eran multimillonarios, con excepción de Justo Sierra, Secretario de Educación, el general Manuel González Cosío y el ingeniero Leandro Fernández. La riqueza era una condición indispensable para mantener el poder político. También era una cuestión de crédito y de protección.”<sup>126</sup>

El mismo Díaz, secundado por Limantour, su ministro de Hacienda fomentaba la condición de riqueza como elemento fundamental para mantener el orden y conservar el statu quo. La riqueza era también la garantía para que el Dictador, sus gobernadores y sus ministros, protegieran su poder. Algo que siguió de ejemplo Mucio P. Martínez, quien con su sequito de “científicos” también se convirtieron en grandes propietarios de tierras, empresarios y negociantes con el aval de Díaz y su

---

<sup>125</sup> MIRANDA. *“Así era el gober”*

<sup>126</sup> JIMÉNEZ, *“El discurso político de la modernización,”* p. 132.

poder y riqueza gracias a sus cargos en la política poblana. Siempre fieles al régimen de Díaz y al gobernador Mucio P. Martínez

El general Díaz reconoció en las clases privilegiadas no el privilegio de beneficiarse, sino el de beneficiar al régimen<sup>127</sup>, una búsqueda de alianza y redes de poder en búsqueda de que las elites tuvieran fidelidad al presidente. Bulnes menciona:

“El César recomendó a los gobernadores que trataran a la Agricultura, a la Industria, al Comercio, como matronas sagradas dignas de culto y fiscales respetos. Se entendía por Agricultura, Comercio e Industria, a los grandes hacendados, a los grandes industriales, a los grandes comerciantes.”<sup>128</sup>

La intención de esa política de enriquecimiento era que los propios interesados cuidaran sus fortunas e impidieran la propagación de movimientos armados que las pusieran en peligro y con ello su propia estabilidad. Recordemos que la mayor preocupación que tenía los inversionistas extranjeros era esa inestabilidad política y social mexicana a lo largo del período del siglo XIX y que Porfirio Díaz en el país y Mucio P. Martínez intentaban erradicar esos focos de rebeldía para que las inversiones proliferaran haciendo un Estado fuerte y de atracción para las inversiones.

Por estas razones la posición del régimen tenía que ser necesariamente conservadora. Esto, además le daba un nexo con las elites conservadoras quienes ostentaban riqueza y podían generar mayores ganancias a corto y mediano plazo. En esta práctica de redes y alianzas las estructuras de poder jugaban un papel importante; eran el enlace de relaciones e intereses con particulares lo que permitió

---

<sup>127</sup> BULNES. *El verdadero Díaz y la revolución*. p. 136.

<sup>128</sup> BULNES. *El verdadero Díaz y la revolución*. p. 44.



extender el proyecto porfirista durante varias décadas desde los años 70 del siglo XIX hasta entrado el siglo XX.

Por lo tanto, el proyecto modernizador del régimen se sustentó en gran medida en las relaciones de poder, en la búsqueda de riqueza en los negocios de los integrantes del grupo porfirista y en la fuerza política que podían aportar leyes, administración y ordenamientos para mantenerlo así, era el gobierno la fuerza que lo emanaba y que al mismo tiempo controlaba la situación económica de cada uno de los involucrados. En determinado momento, ninguna persona podía aspirar a tener un cargo importante en el gobierno si no tenía fortuna o fuera recomendado por algún familiar de la elite que tuviera negocios con alguien del poder. Además del crédito político y la garantía que su fortuna implicaba para el régimen, también existía la cuestión del prestigio.

Para Limantour, afirmaba Bulnes, la especie humana comenzaba con los banqueros y debía encerrarse en un medio de príncipes banqueros y de banqueros príncipes; todos los de abajo eran antropoides vistos con asco.<sup>129</sup>

El criterio tomado, en el sentido que únicamente los fuertes, audaces y astutos, tenían derecho a estar en el poder, fue un argumento que los llamados "Científicos" dedujeron de manera intencionada para establecer su dominio dentro de la administración política del porfiriato. La aparición de un importante grupo de millonarios fue apareciendo hasta la entrada de la primera década del porfiriato. Fue hasta principios del siglo XX cuando se formó una oligarquía conectada y comprometida con el régimen porfirista.

Se podía leer en el periódico El Tiempo lo siguiente:

Los negocios financieros están bajo el arbitrio de una veintena de personas oligarcas; en el campo profesional el abogado que

---

<sup>129</sup> BULNES. *El verdadero Díaz y la revolución*. p. 369.

no pertenece al reducido círculo personalista no tiene más expectativa que vegetar como un paria; ingenieros, hombres de negocios, comerciantes, industriales activos y honrados, con títulos reconocidos para merecer justas consideraciones permanecen aislados, fuera de la órbita de los negocios productivos a que honradamente tienen derecho, porque no son gratos a esos círculos opresores. Pero ese monopolio de todo provecho, de toda actividad, de toda consideración, llega hasta el mismo orden puramente social, pues los dominadores del dinero, de los negocios y de las consideraciones, forman en las esferas oficiales una especie de aristocracia del dinero, fuera de la cual ninguna familia, por honorable que sea, tiene cabida.<sup>130</sup>

Lo cual el pensamiento que deja en el ámbito político era sin lugar a duda, que para ser un hombre dentro de la política mexicana tenías que ser un hombre de negocios y solamente la elite y la clase política sabrían cómo manejar el poder con astucia y conocer el manejo de la economía. Esto aunado a las condiciones sociales en que se produjo el triunfo de Díaz y su mandato de 30 años junto con las negociaciones con los grupos de "corte conservador", dieron como resultado la propagación de las estructuras de poder regionales con una fidelidad a Porfirio Díaz, y que también se constituyeron las premisas para la gestación de una generación de tecnócratas que trataron de llevar al país por el camino trazado por el proyecto modernizador de la dictadura en cuestión de saber negociar y con quien negociar, buscando la aprobación de 3 legislaciones: poder central (Porfirio Díaz) poder regional (Administración política) la elite regional (Los inversionistas).

---

<sup>130</sup> ITURRIBARRIA, *Porfirio Díaz ante la Historia*. p. 234.

Como resumen se pueden enumerar las siguientes prácticas con las que Porfirio Díaz gobernó en todo su mandato hasta su exilio y que fueron replicadas por el territorio mexicano y que se hicieron constatar en el estado de Puebla con el gobernador Mucio P. Martínez. Algunas de las más relevantes prácticas políticas del porfiriato fueron la reducción de las garantías y libertades individuales, la persecución a la oposición, la centralización del poder, la democracia simulada y la fundamentación positivista y progresista.

Los lemas centrales de este período fueron “orden y progreso” y “poca política y mucha administración”. Para los representantes del porfiriato era necesario restringir ciertas libertades para poder generar un ambiente de paz en el país y, por ende, establecer las condiciones necesarias para mejorar la economía.

El poder estaba centralizado y la democracia era inexistente, dado el gobierno procuraba que sus candidatos fueran los triunfadores en las elecciones. En el caso de Puebla esta situación es vista con la camarilla formada por los secretarios poblanos y su lealtad al gobernador Mucio P. Martínez. Quien era el gobernador y quien recaía todo el poder del estado de Puebla.

El gobierno dictatorial de Porfirio Díaz buscaba pacificar el país con medidas drásticas que redujeran las guerras y los conflictos internos, para así dar paso al crecimiento económico. Estaba convencido que al ejercer un control sobre las libertades de los ciudadanos generarían paz, orden y progreso en el país. Para ello realizaron grandes acciones y cambios de índole político que posteriormente pasarían a catalogarse como características del porfiriato de México, entre las que se pueden mencionar:

Reducción de garantías y libertades individuales.

Restricción de la libertad de expresión y censura de la prensa.

Represión y eliminación sistemática de cualquier rebelión o movimiento contrario al régimen porfirista. Esto se tradujo en constantes amenazas, persecuciones, violencia y aniquilación hacia aquellos de pensamiento contrario al gobierno.

El poder estaba centralizado con leyes que se modificaban a la conveniencia del gobierno muchas veces al margen la Constitución.

Durante el porfiriato el interés de Porfirio Díaz fue en tendencia progresista y basada en la administración permitió grandes inversiones en infraestructura, que iniciaron la modernización y al desarrollo industrial y tecnológico de México. La burocracia como parte de este mecanismo de empoderamiento México quedó consolidada desde el porfiriato y hasta la actualidad el gobierno y sus instituciones públicas han sido afectados por el clientelismo y las redes y alianzas de poder en beneficio propio, siendo un sector de elite el encargado de continuar con el destino de la sociedad mexicana, a costa de una clase trabajadora. Una clara sociedad de explotación sometida a una nueva clase dominante, forjada con el crecimiento de la burocracia de estado.<sup>131</sup>

En donde se observa lo que Castoriadis menciona sobre una burocracia dominante y hace fuerte al Estado. Con Porfirio Díaz como presidente, y Mucio P. Martínez como gobernador de Puebla, consumaron este fortalecimiento de su burocracia con su séquitos de "científicos en las instituciones con el fin de mantener controlado y fortalecer su gobierno, notorio que para realizar esto se rodearon de grupos de poder y riqueza para mantener un estado económicamente activo, dejando al sector más débil (campesinos, obreros, artesanos, estudiantes) desprotegidos ante cualquier suceso de irregularidad o explotación. La burocracia en México se consolidó en el porfiriato y durante el proceso de fortalecimiento del estado posrevolucionario, primero por mérito y después por prácticas clientelares y

---

<sup>131</sup> PEDROL. "La filosofía política de Cornelius Castoriadis." pp. 17-18.

la construcción de redes personales de poder para el crecimiento económico, personal o político.

En el momento en el que la burocracia se convierte en presa del gobierno en turno son más visibles el clientelismo, la venta de puestos, el intercambio de favores y la persecución de enemigos políticos en cargos públicos o de empleados apoyados por grupos políticos contrarios, prácticas todas muy extendidas durante el porfiriato y los primeros años posrevolucionarios, herencia del gobierno de Porfirio, quien sentó esta construcción de burocracia como ejemplo de un Estado fortalecido.

Para Castoriadis no existe forma alguna de evitar el papel dominante de la burocracia a menos que se reduzcan las funciones que le otorgan poder<sup>132</sup> y en este momento de la vida política de México, el poder recaía en manos de una burocracia dirigida por un hombre. La burocracia se asocia con la continua asociación de la clase alta y el gobierno, esta elite con gustos y formas particulares de vestir y actuar, así como con “una imagen de empleados que trabajaban poco y eran muy dados a la corrupción”, que fue lo que proliferó en Puebla.

Esto es relacionado con la clase elite como resultado de un proceso de profesionalización para incorporarlo a las crecientes necesidades de la centralización administrativa de un Estado en desarrollo económico y con la pretensión de ampliarse y especializarse para atender los problemas de ese momento. Lo complejo que fue la burocracia ocurrió en un momento de cambios políticos y de búsqueda de profesionalización de los empleados y empleadas que buscaron un lugar de trabajo en el servicio al Estado. Este proceso lleva a pensar en la reconfiguración social en ámbitos urbanos crecientes y modernos en México a comienzos del siglo XX y en la emergencia de sectores que buscaron diferenciarse de los más pobres.

---

<sup>132</sup> PEDROL, “*La filosofía política de Cornelius Castoriadis.*” p.30

La estabilidad política y el desarrollo económico durante el gobierno de Porfirio Díaz impulsaron una mayor especialización, complejidad y estratificación en la administración, en el período en el que hay una tendencia a la incorporación por méritos, competencias profesionales y conocimientos académicos, es fundamentalmente en el sector burocrático servir al que tiene el poder y quien está arriba de ti para alcanzar un relativo éxito en tu papel y que se extendió hacia otras secciones del régimen. Esto fundamentado en el contexto en el que se encontraba el país y que requería un orden político- social que diera frutos en lo económico.

La búsqueda de mano de obra calificada fortalece las escuelas de formación con diversos énfasis, entre ellos, las academias de artes y oficios y las administrativas y comerciales, siendo esta la preocupación de Mucio P. Martínez tiene y que en el capítulo tres se ve reflejado con la administración de la Beneficencia y el Hospicio de Pobres, para esto la exploración de este tipo de instituciones se hacía para un mayor beneficio para el Estado.

En el caso de Puebla la burocracia tanto en el pasado como en la actualidad tienden a servir y depender del gobierno; los procesos de toma de decisiones como un ejemplo penden de estas formas de gobierno y que se saltan inclusive leyes o reglas y pasando por encima del bien común para el beneficio propio.

### **CAPÍTULO III. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POBLANA Y EL AUXILIO SOCIAL SIGLO XIX-XX**

En el capítulo anterior se pudo establecer que la administración regida por el General Mucio P. Martínez se ocupó de establecer las bases y los cimientos políticos de lo que fue un gobierno de redes y relaciones de poder. Esto en conjunto con otros casos mencionados de corrupción y enriquecimiento fueron auspiciados por este tipo de prácticas. Su gobierno fue un foco de atención para la prensa de la época, un ejemplo claro lo describe el periódico "El hijo del Ahuizote"<sup>133</sup> al mencionar el favoritismo de Porfirio Díaz con Mucio P. Martínez, también la prensa atacaba al gobernador, haciéndolo en referencia con una burla por su nombre, al cambiarle Mucio por Mustio, esto por la personalidad del gobernador.<sup>134</sup> Aunado a esto, en el sector popular surge la desaprobación y la impopularidad de su gestión, consecuencia de la desigualdad al gobernar y el trato preferencial de unos a otros. Siendo un hombre que duro mucho tiempo en el poder, se fue convirtiendo en alguien gris y de poca importancia; poco a poco su poderío se vio afectado por la crisis económica nacional y el desencanto de la clase alta al no contar con los recursos necesarios para solventar dicha crisis.

¿Cómo contrarrestar esto? ¿Qué hizo para que su gobierno fuera diferente a lo percibido? Pionero de lo que sucede en nuestra actualidad, se enfocó en un auxilio social para los más pobres no solo de la ciudad de Puebla, sino que quiso auxiliar a los de todo el estado y para ello utilizó la institución pertinente que lo podía acercar a este sector desprotegido, intentando recobrar su popularidad y partiendo del mismo ideal del porfiriato, la modernización y el progreso para el sector desprotegido. Lorenzo exhibe que esto era parte fundamental de la administración,

---

<sup>133</sup> EL HIJO DEL AHUIZOTE 1894-1896.

<sup>134</sup> EL HIJO DEL AHUIZOTE 1898. P.6.

al documentar el trabajo de Arrom cuando se menciona que “los gobernantes también vieron el Hospicio de Pobres de Pobres como un crisol, un laboratorio, un experimento cruel con buenas intenciones”<sup>135</sup>. Ya que la beneficencia era reconocida como otra institución más del poder y que no se debería separar de su administración, y del modo en que se maneja el gobernador poblano cae en la tesis establecida por Dolores Lorenzo al establecer:

La beneficencia como “un marco de interacciones sociales, [...] el control social del Estado no era el único propósito en juego cuando se trataba de proyectos de protección social. Así, exploró el clientelismo político inmerso en los sistemas asistenciales y (se) reflexionó en los usos de la pobreza y la indigencia que hicieron los funcionarios y empleados en diferentes niveles del gobierno de la Beneficencia. También mostró el uso diverso que hicieron los indigentes asistidos de los servicios que brindó el Estado. De manera novedosa, expuso las estrategias de subsistencia de los pobres, quienes emplearon el techo, el vestido y la educación que brindó la Beneficencia.”<sup>136</sup>

“Un sector generalmente descuidado o poco atendido por la historiografía: los empleados administrativos de las instituciones de auxilio público (directores, prefectos y ecónomos). [...] las relaciones clientelares, los vínculos de parentesco y las redes de amistad tuvieron en la arquitectura administrativa de quienes asumían la cotidiana administración de estos espacios.”<sup>137</sup>

---

<sup>135</sup> LÓPEZ, “Silvia M. Arrom.” p.2

<sup>136</sup> LORENZO, “Debates actuales.” p. 296.

<sup>137</sup> GUTIÉRREZ, “María Dolores Lorenzo” pp. 168-171.



Cuando Mucio P. Martínez llega al poder como gobernador interino en 1892, uno de sus proyectos fue la continua petición de informes abordando a toda su administración en el gobierno y que esto fuera en todos los sentidos, desde lo que sucedía con lo financiero, la educación en las escuelas, informes de obras públicas, mejoras, los parques y cualquier sector que produjeran un cambio, y se le agregaría un pedido específico de un informe que abordara a la institución de la Beneficencia Pública. En este apartado como se ha mencionado con anterioridad, el fin de estos informes era mantener cierta comunicación y control ya que al estar informado en todo momento de lo que ocurría en todos los ámbitos, más allá de lo suscitado mensual o anualmente en su administración, era de importancia el manejo financiero, lo que lo involucro aún más para el sector de Beneficencia Pública “No era posible separar esta institución de la economía, de la lucha de intereses y conveniencias<sup>138</sup>” dicho informe de lo acontecido tendría que ser diario.

El gobernador requirió estar informado de las finanzas, la educación, la conducta de los asilados, las salidas del personal y cualquier acontecimiento que pasara en el Hospicio de Pobres de pobres, dando prioridad a los niños y niñas que se encontraban en este establecimiento; siendo un gobernador de reputación dudosa por su manera de gobernar aparece como un hombre con matices, con escalas de gris ya que no se le puede negar la preocupación que tenía con los infantes que residían en dicho establecimiento, en su inicio enfocó en el ámbito de la educación para cambiarla dentro del Hospicio de Pobres y mejorar este sector<sup>139</sup>. Mucio P. Martínez siempre aprobó los fondos necesarios para que este establecimiento, por lo menos durante su mandato, gozara del capital necesario para su mantenimiento, la continuidad de los presupuestos perduró hasta casi el final de su mandato, con el estallido de la revolución y como consecuencia de esto llegó un

---

<sup>138</sup> LÓPEZ, “Silvia M. Arrom.” p. 183.

<sup>139</sup> AGEP fondo: Memorias de gobierno 1899. Informe para la educación para los pobres. p.157.

caos institucional que provocó crisis política e inestabilidad, afectando a la Beneficencia. Después de su mandato, la Beneficencia y el Hospicio de Pobres se encontraron en una grave crisis económica, pasó de estar protegida por el Estado y su administración a una situación de precariedad, crisis y de sobrepoblación infantil causando casi el cierre total de dicha institución. Ahora es necesario poner en contexto lo ocurrido, para aproximarnos a la historia de cómo la beneficencia fue de importancia para la administración de Mucio P. Martínez y lo que sucedió una vez terminado su mandato.

En la historiografía, la administración de la asistencia social y la pobreza ha dejado de ser un tema entre los historiadores, por lo cual los trabajos sobre la beneficencia e Puebla son nulos o poco abordados, siendo esto una inspiración para reflexionar en el devenir histórico de la asistencia social y sobre todo la forma en que se administró durante una época tan trabajada como el porfiriato.

Para situar en el contexto de lo que se habla, se debe de tocar un poco la historia de La Beneficencia. Está empezó su andar como institución casi medio siglo antes. Lo menciona la Dra. María De Lourdes Herrera Feria cuando habla de lo sucedió en la municipalidad de Puebla. –“Hasta mediados de la década de 1820, en el Ayuntamiento poblano existió un síndico procurador general y defensor de pobres –algunas veces también llamado administrador y limosnero de los pobres-, quien era el encargado de velar por la alimentación y el cuidado de los reclusos en la cárcel municipal”.<sup>140</sup> Todo esto acerca del gobierno protector puede fundamentarse por la herencia de proteccionismo del gobierno clerical legado de la Nueva España durante los siglos de la conquista y colonia de América. “En 1825, para atender el problema de la pobreza [...] las autoridades poblanas municipales y estatales se propusieron establecer el Hospicio de Pobres de Pobres para erigir en él: [...] una casa de

---

<sup>140</sup> HERRERA, “*La circulación de las ideas.*” p. 58

beneficencia pública, donde sin distinción se reciba al impedido y al miserable; se dé una provechosa dedicación al huérfano y al ocioso [...]”<sup>141</sup> otra autora que menciona este entramado del gobierno para el cuidado y protección de los infortunados en una institución como la Beneficencia es Lorenzo: “prometía la transformación de los limosneros, de los mendigos, de los harapientos y de los holgazanes en hombres útiles. Se emitieron leyes que fueron criminalizando la mendicidad y se crearon espacios para impulsar la transformación de los vagos y “malentretenidos” en ciudadanos de provecho<sup>142</sup>”

Durante el caos que fue la guerra de Reforma y con la victoria del bando liberal que hizo posible la proclamación de las leyes Juárez, Lerdo e Iglesias. La victoria de este grupo y la promulgación de estas leyes y sobre todo con la Ley de desamortización de los bienes del clero, expedida por el gobierno presidido por Benito Juárez, se reconcentraron en el Hospicio de Pobres algunas asociaciones que pertenecían a corporaciones religiosas, pudiéndose citar entre los bienes anexados:

“las propiedades raíces y capitales impuestos de la casa de recogidas y del Colegio de niñas educadas de Jesús María, éste último incorporado definitivamente el 21 de junio de 1866 por acuerdo del C. Gobernador del Estado.”<sup>143</sup>

El sostenimiento de la beneficencia pública en sus primeros años se debía a las limosnas y herencia en testamentos. Esto cambio con las leyes de reforma (Desamortización de bienes eclesiásticos), ya que estas instituciones regidas por la iglesia católica pasaron a manos del gobierno civil y con ello una serie de cambios. Uno significativo fue que la Beneficencia dejo de pagar impuestos.

---

<sup>141</sup> HERRERA, “*La circulación de las ideas.*” p. 58-60

<sup>142</sup> LORENZO, “*Silvia Marina Arrom.*” p. 1439

<sup>143</sup> AGEP. Fondo Administración. Exp. 1-10.

Muchas propiedades de las desamortizadas que no pudieron rematarse fueron entregadas al Hospicio de Pobres y después vendidas, considerando el valor de las casas en hipoteca en primer lugar y a título de censo irremediable, según se acordó en circular de 10 de septiembre de 1859.<sup>144</sup> En principio, el control de estos establecimientos paso a manos del gobierno como se indicó con anterioridad, el Estado no había logrado hacerse con el control tanto administrativo como financiero de estas instituciones de asistencia social. Ya que para su sostenimiento seguían dependiendo altamente de la caridad y de donaciones de sectores privados o clase alta. Además de que los presupuestos asignados no eran los suficientes, a parte que por la crisis por la que atravesaba la ciudad de Puebla estos fondos fueron destinados a otros, haciendo cada vez más difícil su sostenimiento. Fue hasta el gobierno del General Rosendo Márquez quien fundo la escuela de Artes y Oficios del Estado, donde la beneficencia podría generar sus propios fondos y generar capital para poder sostenerse<sup>145</sup>. He aquí un punto importante ya que con esto la Beneficencia Pública empieza a tener un poco de estabilidad para su subsistencia.

La escuela de Artes y Oficios del Estado fundada por ley el 15 de septiembre de 1885, fue una escuela donde se acondiciono un local anexo al edificio del convento de la Merced fue posteriormente trasladado a un costado del Hospicio de Pobres de Pobres. La escuela comenzó a funcionar el 1 de enero de 1886 gracias a donativos de particulares, de los que se pueden citar algunos ejemplos: de los funcionarios y empleados del Estado<sup>146</sup>, esto contribuyó mucho a la educación de los asilados, pues se enseñaron todas las artes hasta en ese entonces conocidas, además de algunas asignaturas de cultura como idiomas, matemáticas, química y física, etc. Uno de los objetivos claros era transformarlos para ser parte de una

---

<sup>144</sup>AGEP. Fondo Administración. Exp. 1-10.

<sup>145</sup> HERRERA, *Historia de la educación técnica*, 2002.

<sup>146</sup> HERRERA, "La circulación de las ideas." p.64.

sociedad productiva. "Los talleres que ya tenía establecidos el Hospicio de Pobres se incorporaron a la Escuela de Artes y Oficios, y pronto se hizo famosa llegando a ocupar uno de los primeros lugares en la república, pues sus trabajos fueron premiados en diversas exposiciones nacionales e internacionales".<sup>147</sup>

En estos años la Beneficencia Pública sería reconocida como una institución poderosa económicamente hablando, gracias a lo ya mencionado, pasando del clero al gobierno, instaurando una escuela, talleres; formas de productividad y trabajo. El fin era el auxilio de los necesitados. Con la autorización del gobernador del Estado, Juan N. Méndez, desde 1880 se formó los Estatutos de la Junta Directiva de Beneficencia Pública. Así en el último tercio del siglo XIX, la beneficencia en Puebla quedó integrada por los establecimientos: Hospital de San Pedro, Hospital de San Roque para Mujeres Dementes, Hospital de la Caridad para Niños, Orfanatorio de San Cristóbal, Hospicio de Pobres de Pobres, Escuela de Artes y Oficios, Panteón de la Piedad, Casa del Anciano, y el Monte de Piedad Vidal Ruiz.

Con el paso de los años y con la llegada de Mucio P. Martínez se aseguraría en un principio la continuidad de esta junta directiva además de contar con recursos para los fondos de cada uno de los establecimientos de la beneficencia y así tener un control tanto administrativo como financiero de esta institución. Para lograr esto, Mucio P. Martínez, teniendo como suplente a Miguel Sandoval en todos los períodos, es el gobernador plenamente identificado con las políticas más ortodoxas del porfiriato. "En 1894 impulsa su propia Constitución que se convierte en base y sustento de su poder, que trasciende a la revolución en su estructura y resulta el modelo de la Constitución poblana de 1917."<sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> HERRERA, "*La circulación de las ideas.*" p.64-66.

<sup>148</sup> SALAZAR, "constitucionalismo del porfiriato." p. 118

Los períodos de sus gobiernos son los siguientes: 1° de marzo de 1893 a 31 de enero de 1897, reelección primera del 1° de febrero de 1897 al 31 de enero de 1901; segunda reelección del 1° de febrero de 1901 al 31 de enero de 1905; tercera reelección del 1° de febrero de 1905 al 31 de enero de 1909 y cuarta reelección del 1° de febrero de 1909 a su renuncia el 4 de marzo de 1911. Su reelección abarcaría hasta el año de 1914.

Teniendo su mandato una forma tan extendida fue de ayuda para el desarrollo de la Beneficencia, algo trascendental ya que se llegó a tener una continuidad en la organización y un sistema que puede verse mediante los documentos, que manifiestan como se involucró directamente en la Beneficencia siendo el presidente honorario desde su gobierno interino hasta su renuncia. Su gobierno, a través de la asistencia pública, se adecuaba a las exigencias del proyecto modernizador: [La beneficencia y el Hospicio de Pobres fueron] “espacios que se convirtieron en la piedra angular de una campaña destinada a reforzar los logros del progreso porfiriano.”<sup>149</sup>

Para deducir como el gobierno se involucraba en esta institución, hay que entender cuáles eran las funciones y en qué consistía dicha Beneficencia.

Los fines sociales de la beneficencia pública del estado de Puebla eran impartir la caridad de sus establecimientos y estaban conformados por:<sup>150</sup>

- Orfanatorio

Departamento de Cuna

Depto. De destete

Depto. De Niños mayores de 3 Años

---

<sup>149</sup> GUTIÉRREZ, “María Dolores Lorenzo.” p. 168

<sup>150</sup> AGEP. Fondo: Beneficencia. Exp 01-10

En el orfanatorio se recibieron huérfanos menores de 6 años que abandonen en la casa; también a quienes remitía la policía o hijos de padres pobres permanecen aquí hasta los 7 años y luego pasan al Hospicio.

Escuela para párvulo

- Hospicio de Pobres

Depto de Niños.

Depto de Niñas.

Escuela Elemental

Talleres de Panadería, Jabonería, Imprenta, mecánica, carpintería, lavandería y planchado, costura.

En el hospicio se recibían huérfanos mayores de 6 años y menores de 13 años, o hijos de padres pobres. Se impartía la educación primaria elemental; enseñanza en talleres o en escuelas superiores según las aptitudes. Permanecían en esta institución hasta los 21 años.

- Escuela de Ciegos con enseñanza de música, trabajos manuales, aritmética, historia patria y universal, geometría, geografía, instrucción cívica, gramática, historia natural.
- Asilo de Ancianos
- Hospital General.

Departamentos distintos para enfermos según el mal que padecen.

Departamento de distinción

Laboratorio de bacteriología

Gabinete de fisioterapia

## Escuela para estudiantes de Medicina

Se recibía a cualquier persona con solo presentarse. En la época se coopera a la enseñanza médica de los alumnos de la Facultad de Medicina.

- Manicomios

## Depto. de Observación

## Depto. De enajenados

Se recibían alienados previa autorización del gobierno y de la junta directiva para su incorporación en dicho departamento.

- Consultorio

Es gratuito y se atiende a cualquier persona que se presente. Se recibía consulta médica y medicina.

Cada establecimiento manejaba sus propios capitales y el personal era nombrado por el Gobernador del Estado. Los jefes de cada casa podían nombrar a sus subalternos, pero siempre con el consentimiento del gobernador quien debía aprobar a los elegidos. Las atribuciones de la junta directiva se reducían a vigilar el cumplimiento de los reglamentos, la revisión de las cuentas y la sanción en todos los actos de la administración con la aprobación del gobierno en los casos de enajenación de inmuebles imposición y redención de capitales.

Durante la administración de Mucio P. Martínez como gobernador, las casas de beneficencia estuvieron bien atendidas, pero con la Revolución y los cambios que esta trajo se perdieron muchos capitales y debido al desbarajuste administrativo, se pensó en establecer una oficina que controlara la parte hacendaria, por lo que en 1915 comenzó a funcionar la "Inspección general de la Beneficencia" que duró hasta 1916 en que se inauguró la Administración General de la Beneficencia. La nueva oficina funcionó hasta el 31 de diciembre de 1922. Durante los primeros años de su



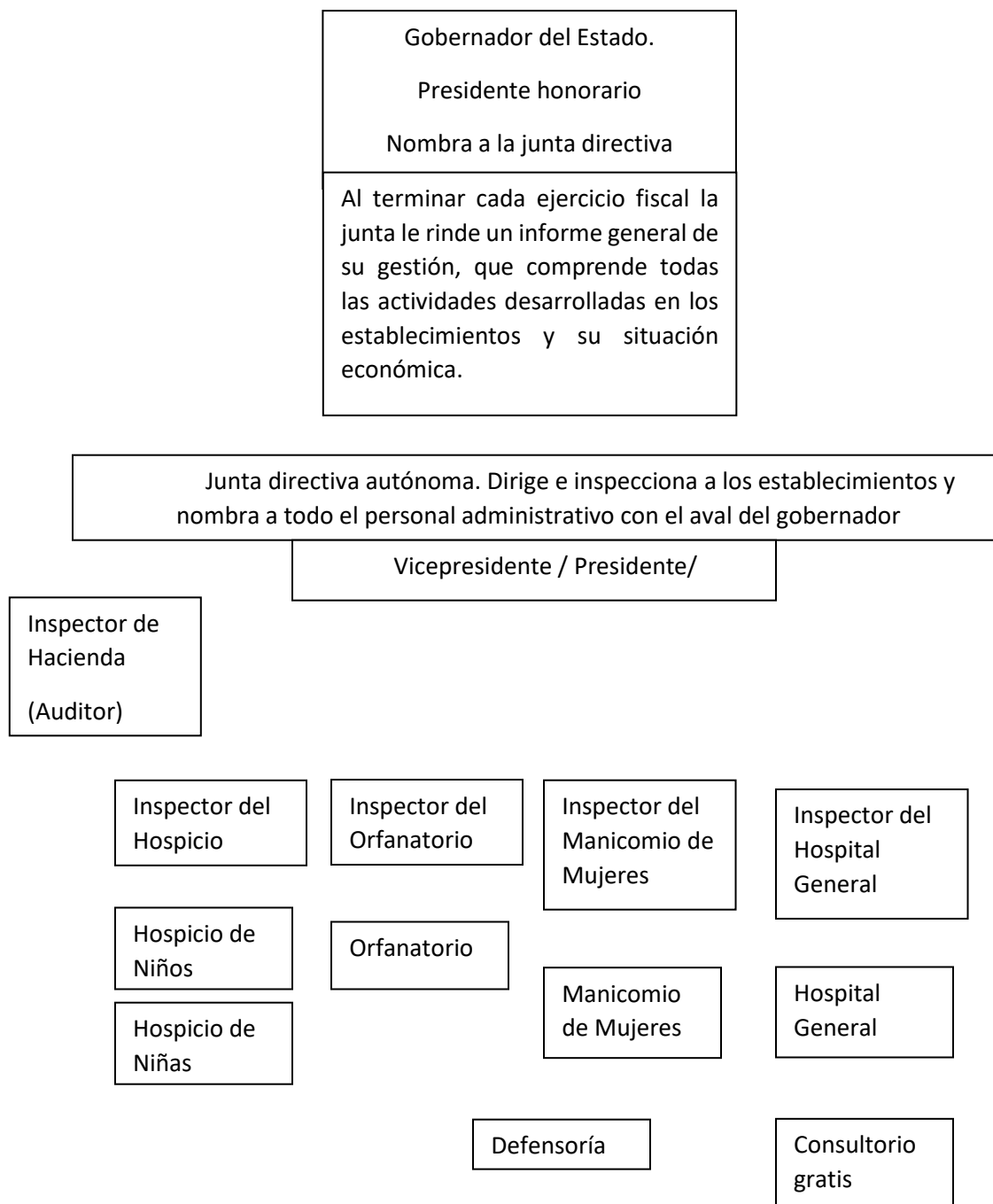
establecimiento dio magníficos resultados, pues se hicieron muchas economías, pero con las pérdidas que hubo se disminuyó mucho los productos, fue necesario que el gobierno subvencionara a los establecimientos. De 1916 a 1920 la ayuda del ejecutivo puede estimarse en un 70% del total de ingresos mensual. En 1921 fue en algunos meses insignificante y por fin se estabilizó en un 20%. Era natural que al no continuar el gobierno dando la misma subvención que en 1920 el pasivo aumentara de día en día, llegando a hacer la situación insostenible por lo cual se acordó disolver la administración General de la Beneficencia y que cada asilo manejara sus capitales siempre bajo la inspección de la junta directiva<sup>151</sup>.

A continuación, se visualiza un esquema de cómo se conformaba la beneficencia pública, esto para tener en claro el poder del gobernador, además de mostrar las funciones de cada aparato y qué tiene que hacer cada una de estas partes.

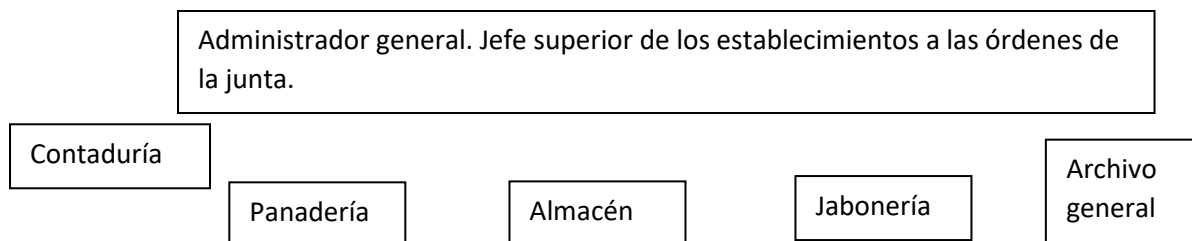
---

<sup>151</sup> La junta directiva era nombrada por el gobernador en turno. Durante el mandato de Mucio P. Martínez, esto fue parte de lo cotidiano, no solamente en la Beneficencia pública, en cualquier ámbito institucional, Mucio tuvo el poder de elegir a sus allegados y hombres de confianza.

## La organización de la Beneficencia Pública del Estado 1899-1917<sup>152</sup>



<sup>152</sup> La Información realizada con documentos obtenidos en el AGEP, en el fondo Beneficencia Pública sección Administración. Época se sitúa entre los años de 1899- 1917.



De los cargos presentes el gobernador del Estado como presidente honorario y es quien nombra a la junta directiva que administrara la beneficencia, no solamente el gobernador aprueba a esta junta, sino que también él tiene el cargo de nombrar a cualquier trabajador de la beneficencia y sus instituciones que lo conforman, Hospicio de Pobres, hospital, escuelas, etc. Esto pone de modelo lo establecido que "la asistencia a los pobres, en una fórmula de carácter secular, nacional y centralizada."<sup>153</sup>

Otro cargo en el que este aparato político confiaba con cierto recelo era el cargo de inspector de hacienda, quien como su nombre lo indica, era el que inspeccionaba las finanzas y tenía parte en la decisión de los presupuestos de acuerdo con los fondos que percibían o ingresaban.

El siguiente en un cargo importante fue el administrador general, que como lo indica era el jefe de los establecimientos y quien seguía las ordenes de los acuerdos de la junta directiva y quien administraba los fondos y presupuestos. Siempre como un informador; cercano al gobernador para salvaguardar y cumplir la orden de éste, en su punto más importante, llegó a tener el poder del que gozaba el gobernador. Tuvo la potestad de elegir a los trabajadores, su salario y decidir los fondos, y para cualquier problema era quien decidía y servía de mediador e

---

<sup>153</sup> LORENZO "Silvia Marina Arrom." p. 1440

informante para las partes. Esto gracias al debilitamiento que tuvo el gobierno durante los años de la revolución.

En los primeros años en que fueron fundados los establecimientos de la Beneficencia, más allá de principios del siglo XVIII, se sostuvieron con limosnas que entregaban accidental o periódicamente personas piadosas. En estos inicios la beneficencia y sus habitantes tenían la obligación: En estos refugios de la pobreza, gobernados por reglas de clausura y confinamiento, los asilados debían practicar la virtud y la laboriosidad, la sumisión y la obediencia, ciñéndose a la práctica de la oración y del trabajo como medio de formación y control.<sup>154</sup>

Cada una de las casas contaba con capitales que habían donado los fundadores, pero las ganancias producidas por esas sumas eran sumamente cortas para los gastos que se tenían que erogar y por este motivo, el gobierno eclesiástico se vio obligado a atender cada asilo para evitar verse en el caso de cerrarlos. Otro problema notorio fue la sobrepoblación y falsedad de los mendigos, esto es mencionado por Herrera cuanto habla de:

“La caridad cristiana resultaba insuficiente para atender un problema tan extendido y ante la evidencia de que los falsos pobres -vagos, ociosos, malentretenidos, limosneros, mendigos, personajes abyectos quienes estaban en aptitud de obtener, mediante el trabajo, su propio sustento- usurpaban los beneficios de la limosna y la caridad, los tradicionales recursos para enfrentar la pobreza y la marginación registraron una progresiva desarticulación y transformación para dar paso, lentamente, a nuevos establecimientos y nuevas estrategias

---

<sup>154</sup> HERRERA, “La fundación del Hospicio.” p. 72

sociales que tenían como meta final la conversión de los pobres en ciudadanos útiles.”<sup>155</sup>

Uno de los medios para contrarrestar estos problemas que se valió el gobierno eclesiástico, fue asegurar alguna de sus entradas como establecer en que en todas las testamentarias se obligaran a los testadores a destinar a cualquiera de estas casas (Hospital general y Hospicio de Pobres) determinadas cantidades que los establecimientos reciben unas veces en efectivo para imponer estas mismas sumas en hipotecas; en otras ocasiones los donantes mandaron en sus testamentos reconocer sobre bienes raíces de su propiedad, los capitales que habían de entregar a los asilos y en la mayoría de los casos esos reconocimientos se hicieron a título de censo irremediable.

En los intestados se estableció que debían pagar determinadas cuotas según la cuantía de la herencia, siendo los notarios públicos los encargados de exigir el pago de este impuesto que se denominó de: Manda Forzosa.<sup>156</sup>

Al expedirse las leyes de reforma los establecimientos pasaron a depender del gobierno civil y entonces fueron declarados pobres de solemnidad y exentos de pago de toda clase de impuestos o servicios públicos. El poder ejecutivo del Estado desde esa época auxilió a los Asilos. “El despliegue de la administración pública sobre los recursos destinados para el servicio de Hospicio de Pobres, escuelas y hospitales definió un camino hacia la expansión de la responsabilidad social del Estado. En las últimas décadas del siglo XIX, la asistencia que el Estado otorgó a los pobres por medio de los servicios urbanos se entendió como una forma de modernización

---

<sup>155</sup> HERRERA, “La fundación del Hospicio.” p. 72

<sup>156</sup> Este impuesto llamado Manda forzosa no solo aseguro el crecimiento económico exponencial de la beneficencia, además durante el siglo XIX fue un fondo que enriqueció a la Beneficencia y de este impuesto resultaría ser la mayor cantidad de ingreso en fondos durante el gobierno de Mucio P. Martínez.

política.”<sup>157</sup> Se establecieron algunos ingresos permanentes en favor de la Beneficencia, como la lotería para el hospital general de San Pedro y el impuesto de Pensión sobre herencias para el Hospicio de Pobres o la Escuela de Artes que dieron un respaldo significativo para estos aparatos quienes con este tipo de ingresos aseguraban su presupuesto en mayor medida la lotería fue un acierto que con el paso de los años fue incrementando hasta alcanzar su máximo a inicios del siglo XX. Además del ingreso a la beneficencia del Monte de Piedad Vidal quien directamente fue para el auxilio de la Beneficencia. Como lo habla Lorenzo: “la contribución de recursos: los donativos, la lotería y los capitales propios de la beneficencia, favorecieron la renovación de una antigua política de pobres, administrada por la corporación municipal y su transición hacia la construcción de políticas sociales.”<sup>158</sup>

En estos apartados se plantea como la incorporación a la beneficencia pública en su sistema político del estado de Puebla sobre todo en el ámbito de la educación. Esto a través de la institución y funcionamiento del orfanatorio y la Escuela de Artes y Oficios de Puebla, su mecanismo era con la intención de instruir y de controlar a los niños y niñas de escasos recursos de la entidad poblana.

El Hospicio de Pobres y la Escuela de Artes y Oficios tuvieron bastante tiempo para cimentar sus raíces desde antes del gobierno de Mucio P. Martínez, pero que fueron instituciones identificadas, engrosadas y dotadas por un gran crecimiento económico bajo el gobierno de dicho general; tanto por las autoridades, como por las personas, este establecimiento era un espacio de auxilio para los necesitados. Mediante la enseñanza de instrucción básica de conocimientos para los niños y de un oficio para los más adultos, esto con el propósito de lograr ciudadanos aptos para ser “hombres de bien”. Este accionar fue parte del discurso impulsado por el

---

<sup>157</sup> LORENZO, “Ley y eficiencia.” p. 66

<sup>158</sup> LORENZO, “Ley y eficiencia.” p. 66

porfiriato en toda la república mexicana y en Puebla por ser un bastión de este. Se repitió de la misma manera, este tipo de fomento a la educación de los pobres tuvo su mayor impacto durante el gobierno de Mucio desde 1893 hasta su retirada en 1911.

En los documentos consultados del archivo de AGEF, en el fondo de la Beneficencia Pública se puede hacer notar esta afirmación. La intención de educar a los niños fue para tener una imagen proteccionista y sobre todo paternalista del gobierno a sus cuidados.

Como principales misiones del gobierno poblano fueron:

- La atención del Hospicio de Pobres es diversa, pero pretendiendo ser personalizada para cada niño o niña asilado ahí.
- Tomar a la beneficencia pública como punto de partida y establecer un orden junto con su grupo de apoyo para lograr el bienestar de los ciudadanos, parte de su actitud paternalista, ya que era una de las responsabilidades del Estado.
- Se tenía preocupación por la pobreza de la población y al mismo tiempo la preocupación por los infantes que viven en esta situación.
- La mayoría de los expedientes de los asilados del Hospicio de Pobres son individuales, dando un seguimiento de conducta y educación a cada niño. Desde su ingreso hasta su salida.
- Se debe informar al gobernador todo acontecimiento suscitado en el Hospicio de Pobres sea: Conducta, enseñanza, higiene, inventarios, calificaciones, bajas, talleres, etc.
- Se establece en Hacienda y en la Tesorería del Estado un fondo para el funcionamiento de la beneficencia pública y sus departamentos.
- El personal del Hospicio de Pobres debía ser contratado o nombrado por el gobernador de acuerdo con las características requeridas para dicho trabajo.

Esto fue escalando desde el gobierno de Rosendo Márquez y culminando con Mucio P. Martínez, donde en su gobierno estas misiones fueron el lema y los pasos a seguir para llegar a un punto en el que su funcionamiento fuera algo que se admirara en

un gris gobierno. Se pretendió que la escuela dentro del Hospicio de Pobres formara a niños con una educación más que elemental, inclusive aprendían otros idiomas, (inglés, y francés,) artes (dibujo, música) y asignaturas básicas (español, Ciencias Naturales, Matemáticas, Historia)<sup>159</sup>, para posteriormente pasando la edad de 13 años en esta educación se asignaba a los huérfanos a la escuela de artes y oficios con el fin de aprender un oficio para sobrevivir al mundo laboral.

La insistencia en la educación se materializó en un Estado benefactor con el ideal de modernización del porfiriato al "auxiliar a los grupos vulnerables, garantizando [...] transformaciones en la estructura social."<sup>160</sup> Pero ni el apoyo del gobierno ni la infraestructura dentro del Hospicio de Pobres era óptima para formar técnicos en los talleres. Por ello se empezó a realizar un tipo de educación no técnica, sino de tipo gremial, con la intención de instruir a los pobres, pero mantenerlos controlados y jerarquizados en la escala social mediante el trabajo manual, enfrentado al trabajo intelectual, el cual no era establecido en las aulas. Como lo dice Herrera (2002), este pensamiento se alimentó de las propuestas de Lucas Alamán, Esteban de Antuñano, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, quienes crearon las premisas de varios proyectos para la educación del artesano, las cuales fueron utilizadas como sustento ideológico a las tentativas del naciente Estado liberal para crear escuelas de artes y oficios.<sup>161</sup> Esto era también replicado en la Ciudad de México Lorenzo lo detalla: "Acorde con los ideales "productivos" [...] de las instituciones de beneficencia recibieron una instrucción básica orientada a promover su inserción en el mundo del trabajo. En tal sentido, la conformación de talleres donde los indigentes

---

<sup>159</sup> AGEP. Fondo Beneficencia.

<sup>160</sup> LORENZO, "Silvia Marina Arrom." p. 1439.

<sup>161</sup> GONZÁLEZ, "La instrucción y la beneficencia." p. 56



aprenderían un oficio (carpintería, herrería, zapatería, tejeduría, sastrería) fue la alternativa impulsada por las autoridades.”<sup>162</sup>

La información documental de la Beneficencia Pública que se encuentra en el Archivo General del Estado de Puebla esclarece los cambios graduales que se tuvo en la época estudiada de finales del siglo XIX y principios del XX.

En la serie de legislación podemos notar con los documentos dos principales sucesos que le dieron fuerza a la beneficencia para su sostenimiento. El sostenimiento de la beneficencia pública en sus primeros años se debía a las limosnas y herencia en testamentos. Esto cambio con las leyes de reforma (Desamortización de bienes eclesiásticos), ya que estas instituciones regidas por la iglesia católica pasaron a manos del gobierno civil y con ello una serie de cambios. Uno significativo fue que la Beneficencia deja de pagar impuestos.

En el mismo fondo encontramos información como:

- Inicio de funciones del Hospicio de Pobres en el año de 1831.
- El primer reglamento del Hospicio de Pobres y sus departamentos.
- Actas de secciones ordinarias de los años 1873-1875. En donde se habla del atraso de pagos por crecimiento de personal en el Hospicio de Pobres.
- En el año de 1896 el Monte de Piedad Vidal Ruiz es donado al gobierno poblano para que lo administre la Junta Directiva de la Beneficencia Pública.

De aquí se puede apuntar que las transformaciones fueron un reflejo de las normas sociales y valores de la época, el comportamiento social y económico de los involucrados en este proyecto era de importancia, el gobierno y la administración debían trabajar juntos para dirigir la beneficencia y solventar las dificultades económicas para mantenerlo y tratar de consolidar el objetivo ya que las obras de

---

<sup>162</sup> GUTIÉRREZ, “María Dolores Lorenzo.” p. 170

asistencia fueron parte del proceso modernizador de las políticas sociales del Estado además de que éstas debían ser controladas por el Estado no importando de donde viniera el auxilio.

A finales de los años 80 del siglo XIX, la beneficencia y en particular el Hospicio de Pobres estaban enfocados en la niñez. La atención del Hospicio de Pobres es diversa y en parte hasta un poco personalizada para cada niño, ya que el ideal de la beneficencia era cuidar de los más necesitados, en su fase inicial. "Había que cuidar su formación moral e intelectual mediante la educación, pues era indispensable que el infante creciera en el amor a su patria y al trabajo."<sup>163</sup>

En los años que Rosendo Márquez fungía como gobernador, a finales de los 80, se tomó a la beneficencia pública como un punto clave de su gobierno. Esclareció lo que posteriormente sería importante y que era tener un orden para que funcionara. A él le tocó una situación difícil, que hacía crecer el número de asilados de la beneficencia, esto se nota en la preocupación por la pobreza de la población del estado y al mismo tiempo el devenir de esta preocupación por los infantes que viven en esta grave situación.

La mayoría de los expedientes de los asilados del Hospicio de Pobres son individuales, prueba del seguimiento de conducta y educación de cada niño, desde su ingreso al Hospicio de Pobres hasta su salida. También se abría un expediente en caso de que necesitara o tuviera complicación en el sector de salubridad. Con esto se expresaba el control de Mucio P. Martínez quien mostró interés por la infancia, asimismo implementando la obligatoriedad de informar al gobernador todo acontecimiento suscitado en el Hospicio de Pobres sea: Conducta, enseñanza, higiene, inventarios, calificaciones, bajas, talleres, etc. Esto con la finalidad de que él,

---

<sup>163</sup> HERRERA, "El auxilio en las ciudades." p. 73

la figura de autoridad en esa institución, era quien tomaba las decisiones, a pesar de la existencia de la junta directiva o del director del Hospicio de Pobres.

En 1889 se establece en Hacienda y en la Tesorería del Estado un fondo para el funcionamiento de la beneficencia pública y sus departamentos<sup>164</sup>. De esta manera se pensaba alcanzar el fin de tener recursos para que la beneficencia creciera y fuera uno de los pilares económicos del gobierno poblano. Se tenía un control de fondos gracias al administrador de la Beneficencia quien, junto con el contador y la tesorería, establecían el reparto de los fondos y de las donaciones. Esto hizo que la Beneficencia prosperara porque logro tener un poder adquisitivo gracias a rentas, mandas forzadas, mandas testamentarias y pensionistas. Este capital ingresó a las cuentas de la Beneficencia. Los cortes de caja del año de 1890 muestran un ingreso fuerte por réditos capitales y renta de fincas, además de la generosa manda forzosa. Los egresos o gastos sobresalientes cubrían los fondos para alimento, calzado y ropa de los niños asilados en el Hospicio de Pobres. Con las grandes aportaciones a la Beneficencia Pública el gobierno concedía peticiones a los directores del Hospicio de Pobres. Esto como se recuerda se debía a que, por acuerdo del gobernador, él era quien aprobaba o autorizaba las peticiones que se tenían. Los tipos de peticiones podían ser económicas, productos varios o útiles escolares.

Para el inicio de la década de 1890 se introducen varias innovaciones; una que destaca es la instalación del taller de tejido en el departamento de niñas y que posteriormente, generaría ingresos para el Hospicio de Pobres y la Beneficencia. Con la idea de lo ya mencionado anteriormente la implementación de talleres como este para generar ganancias era con el fin de una educación dirigida al trabajo u oficio, dejando a un lado lo científico.

---

<sup>164</sup> AGEP. Fondo Hospicio Exp. 035

Tanto Márquez como Martínez, según varios documentos, se interesaron por el Hospicio de Pobres: dieron órdenes a la tesorería para cumplir con las peticiones que le hacía el director del Hospicio de Pobres de libros y útiles para las niñas y niños de este establecimiento. Este rubro de gastos deja ver la interferencia que tuvo la revolución en lo administrativo en la Beneficencia pues años después fue notoria su decadencia en gastos como este; la notoria diferencia con lo sucedido en los años posteriores a 1911 en la aprobación del presupuestos, además de auxiliar con las peticiones que tiene la beneficencia con el gobierno y el de donaciones, cambia con el nuevo régimen, donde la situación es tan precaria que no puede el gobierno sostener los gastos de la Beneficencia, siendo desde los 80, 90 y principios del siglo XX, un porcentaje de las arcas del presupuesto estatal.

Igualmente, la Beneficencia a principios de los 90 la preocupación por la educación infantil del Hospicio de Pobres, con la búsqueda de profesores capacitados para el estudio de los niños. El gobernador es quien nombra a profesores y que además de aprobar el ingreso de nuevos asilados para el Hospicio de Pobres. A parte de la educación se vela por el entretenimiento, el arte y distracción de los infantes, haciendo recorridos semanales por diferentes lugares de la ciudad y asistiendo a lugares con música o parques al aire libre.

### **3.1. La Beneficencia Pública bajo el mandato de Mucio P. Martínez, 1893-1911**

Con la llegada de Mucio P. Martínez, la Beneficencia creció económicamente, con la investigación documental realizada, puede aseverarse que se mantenía informado día a día de lo acontecido, innovando en la educación, negocios y crecimiento de poder, un ejemplo es que el personal del Hospicio de Pobres debía ser contratado o nombrado por el gobernador; esta práctica fue continuada hasta su renuncia en 1911. El gobernador negociaba con la Junta Directiva por las decisiones internas de la Beneficencia. Estableció un orden y control con los trabajadores que repercutió durante los años de su gobierno, instaurando castigos y penalizaciones para quien no cumpliera con el reglamento. Lo primero que hizo tras su toma de poder fue pedir al Hospicio de Pobres los informes y expedientes tanto de los asilados, como del personal administrativo, cuentas de los ingresos y egresos (estados de cuenta, balance de caja, presupuesto) así como el capital disponible para ese momento. Mucio P. Martínez daba la orden de autorización de los presupuestos para la Beneficencia sin ningún problema. Tras el cambio de gobierno, la administración del Hospicio de Pobres continúa con el personal ya establecido por Rosendo Márquez, dando continuación a los proyectos y organización de la Beneficencia.

Se empieza a involucrar al Hospicio de Pobres en actos públicos para su imagen; ejemplo es la invitación para los niños en las fiestas cívicas. De esta manera aparte de ser invitados por el nuevo gobernador, otorga un presupuesto para la confección de nuevos uniformes con la finalidad de lucirlos en los actos donde sean invitados, para verse presentables ante la sociedad. En palabras de Gutiérrez y Lorenzo "Capitalizó las obras de ayuda a los pobres para contribuir al proceso de construcción y legitimación de su régimen."<sup>165</sup>

---

<sup>165</sup> GUTIÉRREZ, "El estado como benefactor." p. 169.

La intervención del gobernador se hace presente con muestras de auxilio, en la aprobación de las peticiones del Hospicio de Pobres como se mencionó antes y se volverá un hábito que sean aprobadas sin ninguna negación; por ejemplo, el gobierno del estado apoyó a su banda de música con instrumentos musicales a cambio de hacer actos de presencia en sus eventos.

Mucio P. Martínez se involucró en la aprobación de presupuestos y en el nombramiento de los cargos, además tenía la última palabra en decisiones de la junta directiva. Su intervención en esta junta es sobre todo con lo relacionado a los asuntos económicos; que en esas instancias era lo que preocupaba a la directiva. En la documentación de sus informes y expedientes lo crucial es información de los asilados, los cortes de caja y presupuestos del Hospicio de Pobres. De igual manera los ingresos sobresalientes de cada mes: réditos de capital, renta de fincas y pensionistas. Se nota su injerencia al aprobar las reparaciones de las instalaciones, las habitaciones y los baños, además de los apoyos para sueldos y alimentos.

El gobernador conoció los ingresos y egresos de la caja del Hospicio de Pobres. Este era el dinero en efectivo que era contado diario, y se le informaba diario al gobernador sobre los gastos de esta cuenta. También quiere estar informado absolutamente de todo suceso dentro de la Beneficencia, pidiendo informes cada semana, además de cualquier incidente. Mediante estos informes conoce que carencias tiene el Hospicio de Pobres para saber qué hace falta o en que invertir.

Por ello, al estar consciente de la situación del Hospicio de Pobres se preocupaba por el auxilio para fiestas y la reedificación del establecimiento ya que las condiciones en las que se encontraban ciertos lugares no eran óptimas para la vivienda de los asilados. Para finales del siglo XIX, en el año de 1899, la administración de Mucio se afianza a partir de su reelección, su poderío aumento y se solidifico. Esto también se vio manifestado en la Beneficencia. Ya con su poder

establecido y nadie haciéndole sombra, se inmiscuyó en cada uno de sus ramos administrativos.

En los documentos de la institución aparecen informes de los cortes de caja del Hospicio de Pobres de esos años. Lo sorprendente es que el debe y el haber cuadran aritméticamente, indicando que lo gastado y lo que se tenía fue igual. Algo relevante del año de 1899 es que empieza a tener una contribución federal la Beneficencia. Para tener presente el control que se tenía al observar en que se gastaba el dinero tenemos que los gastos mayores son en alimentos, ropa, calzado y los sueldos de los trabajadores.

El control del Hospicio de Pobres es estricto y riguroso. El gobernador se sigue apoyando de su secretario de gobierno y del administrador del Hospicio de Pobres, para la responsabilidad de las finanzas y de la administración de la Beneficencia, y ahora no solamente se apoya de estos, sino que aparece el defensor de la Beneficencia, un abogado que llevará los asuntos relacionados con la beneficencia y será un hombre de importancia en el futuro. Para el control del Hospicio de Pobres se estable nuevas Normas y reglamentos de los directores del Hospicio de Pobres obviando se necesitaba que el gobernador los leyera y aprobara.

En lo personal, y es algo que germinó con lo investigado en el archivo, a partir de ser la persona quien decidía todo y dejar que otros tomaran estas decisiones, empieza a notarse el mal funcionamiento del Hospicio de Pobres en el departamento de niñas ya no era quien actuaba de forma decidida, sino que debía consultarse con otras personas. Otra vertiente es que el gobernador no era capaz de llevar todos los asuntos de la Beneficencia, haciendo que poco a poco esta decayera, pero que con su intención de auxiliarlos siguiera progresando como lo es el lema del porfiriato.

Para el inicio del siglo XX, en el primer año (1900) el Hospicio de Pobres empieza a tener una imagen de crisis, tras el hecho de dejar a un lado la Beneficencia

y encargárselo a su personal de confianza, esto dio como resultado que las cosas no marcharan como años tras, esto se puede ver con los documentos:

- En los presupuestos se establecen las inquietudes de los directores en los ámbitos educación y alimentación, rubros en donde más se destinan los fondos en la administración de Mucio P. Martínez

El 8 de mayo de 1900 se publica una orden de reacondicionamiento del Hospicio de Pobres por su situación crítica, ya que era de conocimiento público, para mejorar la imagen de la institución. También con la crisis, se hace otro cambio en la administración del Hospicio de Pobres, este cambio fue de los directores, tanto el de niñas como el de niños, con lo cual el orden y funcionamiento que se tenía con las administraciones pasadas, fueron a declive; ocasionaron el incremento en el número de fugas de los asilados en el Hospicio de Pobres, quienes ya no estaban a gusto con la nueva administración. No se volvió a trabajar como en la administración de Rosendo Márquez, sino que, a partir de este cambio, la preocupación no sería tanto la población infantil sino el ingreso monetario a la beneficencia. En otras palabras: "las instituciones que brindan "soluciones" y "beneficios" para los necesitados [...] muchas veces ineficientes."<sup>166</sup>

La administración intenta controlar estas fugas con el registro en documentos del movimiento de asilados: altas, bajas y fugas de los asilados del Hospicio de Pobres. Tras la llegada de la nueva administración a la Beneficencia, el cambio caótico también se manifestó en la indisciplina de los trabajadores, con los nuevos directores, la rotación del personal fue cotidiana además de problemas internos entre asilados y trabajadores, que hicieron del Hospicio de Pobres un lugar difícil para vivir.

---

<sup>166</sup> LORENZO "Silvia Marina Arrom." p. 1439.



Contrarrestando con este caos, el gobierno seguía aprobando los presupuestos pedidos por la Beneficencia. Con lo que se puede inferir que el gobernador Mucio P. Martínez, seguía confiando en su gente a pesar de la situación por la que pasaba el Hospicio de Pobres. Para el año de 1902, la Beneficencia Pública, empieza a tener una mejoría mínima, hay aprobaciones para la compra de ropa de los asilados, mejoras para los maestros que impartían clases, además de una infraestructura que empezaba a modernizarse. Se establecen nuevas funciones del director del Hospicio de Pobres, y prestaciones para los maestros a modo de mejorar el Hospicio de Pobres, después de su declive se intenta mantenerlo a flote.

En este año se hizo una auditoria a la Beneficencia con el resultado faltante de un solo centavo. Como institución la Beneficencia y su recaudación de ingresos en varios momentos de ese año se registró ningún ingreso a favor, esto provocó una crisis momentánea de fondos para solventarse; cuando ocurría esto se pedía auxilio del gobierno, quien sin protestar cubría algunos gastos de alimentos, de sueldos o de mantenimiento.

Para 1903 esto volvería a cambiar, nuevamente surgen problemas e indisciplinas. Hubo problemas con el director del Hospicio de Pobres. Son varios los nombrados en el cargo, ya que ningún director podía con la situación en la que se encontraba la institución y que, al ser designados por el gobernador, aceptan más por compromiso, ya que su amistad con él era lo que decidía el trabajo, y no el gusto o dedicación por querer trabajar ahí. Esto es acompañado de renunciaciones al cargo de celadores que frecuentemente eran reputados de borrachos, y la indisciplina empezaba a generar estragos, lo mejor que podían hacer, era separar de su cargo a trabajadores conflictivos.

En el ámbito educativo las irregularidades prevalecían; como ejemplo se pueden tomar las clases de los niños en el Hospicio de Pobres. En los informes que se le presentaban al gobernador se hablaba de las condiciones de las clases, sin el

material necesario para los estudiantes y de las situaciones en los salones respecto al espacio físico donde no se contaban con suficientes pupitres, pizarrones ni instalaciones óptimas para el aprendizaje. Para contrarrestar esto se estableció una multa a los maestros y al director de la escuela primaria, que su indisciplina constaba de faltar a clases por bastante tiempo con goce de sueldo y/o tratar mal a los asilados, la multa reflejaba el intento de neutralizar la relajación y las indisciplinas.

Para 1904, por petición del Hospicio de Pobres, el gobierno aprueba un presupuesto extra para útiles escolares. Esto es por una grave crisis de fondos, la que se resiente a lo largo del estado de Puebla, provocando la escasez en la beneficencia. Para compensar esto, como se venía haciendo, le pide auxilio al gobierno de Mucio P. Martínez, el cual vuelve a apoyar, pero ahora con un cambio en la imagen de su gobierno y que lo lleva sentirse como una persona superior al resto. En los informes y expedientes se expresa que día a día se da de gratitud al gobernador. Al inicio de las clases se citará el Lema de independencia y dar gracias en nombre del gobernador por la caridad con los asilados. Esto por seguir aprobando los presupuestos necesarios para el funcionamiento del Hospicio de Pobres. Además de un extra para un presupuesto para ropa nueva para cada asilado.

Este mismo año, con lo que sucedía de la crisis de fondos y la mala gestión de la beneficencia de 1903, ya con lo aprobado para apoyo de asilados se agregó, además: el presupuesto para reparaciones en el Hospicio de Pobres, recursos para reformas a la educación elemental de niñas y aumento del 50% de sueldo a celadores. Es hasta este punto donde se tienen informes de lo que acontecía en la Beneficencia y en el Hospicio de Pobres. De aquí hasta la posterior fecha de 1911 se pierden los documentos, no hay un registro en específico entre 1905 y 1910, pero se logra realizar un rastreo en otros expedientes y documentos para rescatar información de la Beneficencia como lo son las Memorias de gobierno que son el registro de la gestión del gobierno de Mucio P. Martínez.

En el tomo de Memorias de Gobierno correspondiente a 1903-1905 se reporta la estrecha relación que seguía manteniendo el gobierno con la Beneficencia. En lo que se refiere a gastos que generaban al año en alimentación los pensionados ascendía a \$3000 en el Hospicio de Pobres y que eran pagados por el gobierno de Mucio P. Martínez. A cambio de negocios pedía donaciones a la Beneficencia, esto queda asentado en la Donación de Filiberto Guerra y Charles H. Cahon. The Mexican Light and power Company Limited \$1500 al orfanatorio de la Beneficencia.

Para el año de 1907 se habla acerca del funcionamiento de la Beneficencia pública, en donde se menciona que la gestión va por buen camino. Hay una creciente población de asilados, pero aun con sobrepoblación es posible controlar a estos nuevos asilados. El último rastro que se tiene es en las memorias de gobierno de 1909 en donde se promueve y se explica que los balances de gastos de la Beneficencia concuerdan con lo gastado, pero sin mucho detalle de la Beneficencia en general.

### **3.2 La Beneficencia Pública durante la revolución, 1911-1920**

Lo que se detalla con anterioridad en el mandato de Mucio P. Martínez, es el intento de organizar la Beneficencia, que se hizo notar con la administración de sus fondos, la aprobación de sus presupuestos, el alto nivel de preocupación de gobierno por el Hospicio de Pobres y el incremento de asilados a lo largo de su período. Con el pasar de los años, la crisis que atravesaba no solo Puebla, sino todo el país se da pie para que al final de la primera década, empezara el ocaso de lo que fue la Beneficencia y su Hospicio de Pobres.

Acompañado con el estallido revolucionario que se desata en varios puntos del país, con un gobierno rebasado, una crisis económica profunda y la población demandando justicia social, hubo severos cambios en México, y como consecuencia de esta revuelta sobrevino la anarquía y el desorden administrativo. En Puebla, al ser un punto importante para la revolución, se manifestó el malestar social contra el gobierno y su mala administración que quedó en un punto crítico. Las instituciones poblanas no supieron cómo manejar este caos, y esto puede hacerse notar en la Beneficencia y como se menciona en el título de la tesis, es aquí donde verdaderamente empieza su ocaso pues mermada, sin fondos y con el daño colateral que provocó el movimiento armado, empeoró día a día su administración.

Siguiendo con la investigación y la cronología realizada en el Fondo documental de la Beneficencia en el AGEP, se proveen los siguientes datos: en las Memorias de Gobierno 1911-1912 se destaca la renuncia de Mucio P. Martínez como gobernador el día 2 de marzo 1911. Con ello viene un cambio gradual en el funcionar de la administración pública de Puebla, y que afectara de manera particular a la Beneficencia Pública. Para el final de su período de gobierno y por el comienzo de la revolución mexicana, el Hospicio de Pobres y la Beneficencia Pública en general entran en una severa crisis de fondos. Para solventar esta crisis el nuevo gobernador implementó varios cambios en la lotería con nuevos premios para que la

participación ciudadana fuera mayor y así intentar solventar los gastos de la beneficencia pública. Estos fondos se llevaron al Banco Oriental de México. La preocupación en el inicio de la segunda década del siglo XX es la epidemia de tifoidea que azotaba la ciudad entre los años de 1910-1911 y que puede presentarse dentro del Hospicio de Pobres.

Para los años de 1913-1914 en la beneficencia se realiza el procedimiento estándar para los presupuestos, en su intento de revitalizarla. Un pequeño aumento de salarios para trabajadores del Hospicio de Pobres que para esta época no contaba con un personal capacitado. Además de un intento por el control interno con la nueva administración, dado el caos que estaba en estos años, se pretende establecer un orden para el cambio. Este cambio de administración se debió a la desaparición de la Junta de la beneficencia pública y la creación de la dirección general de la Beneficencia. La Junta que fue de cierta importancia en su esplendor y quien al final de la primera década era quien verdaderamente tenía el control de la Beneficencia llegaba a su fin para dar paso a un nuevo orden, la dirección general, a manos de un director único que decidiría el rumbo de la Beneficencia Pública.

Después de 1913, no hubo un ingreso seguro de fondos en los meses de abril y mayo. Por comunicados y expedientes internos del Hospicio de Pobres, se puede observar que, para los años de 1914, y posteriores con la nueva administración, ahora en manos de la dirección y con la renovación del personal, la cual fue total desde el personal en la dirección general, pasando por directores, maestros y llegando hasta los celadores, la indisciplina se hizo presente. No hubo éxito en el intento de controlar la indisciplina que permeaba en el ámbito laboral. Esto se ve plasmado con la forma en que el personal del Hospicio de Pobres trata a los infantes (violencia física y verbal), además de llegar en ocasiones incluso en estado de ebriedad y esto continuaría así hasta los años veinte.

Con la crisis económica y el aumento de asilados, el Hospicio de Pobres entro en aprietos, el gobierno redujo los fondos de la beneficencia pública y con recortes en sus presupuestos el Hospicio de Pobres ya no era un establecimiento respetable como en la época del porfiriato. Esta precariedad contrasta con el manejo que se tenía con el gobierno de Mucio Martínez, pues el orden, la disciplina y la preocupación del establecimiento se perdieron gradualmente.

La baja de pensionistas, hijos de empresarios y que pagaban por la educación recibida en las escuelas del Hospicio de Pobres, afectó todavía más las maltrechas finanzas de la Beneficencia, acrecentando su crisis. Estas bajas eran constantes ya fuera por indisciplina, escapes o por regreso con la familia, en meditación los infantes que se encontraban en el Hospicio de Pobres preferían escapar e irse a las calles a estar en un lugar donde solamente recibían malos tratos.

Para 1915 esto no cambio. Sin recursos durante varios meses, en los que los directores tenían que arreglárselas solo con los fondos propios y ya no recibían apoyo del gobierno. Con esto se tuvo que hacer cambios como: suspensiones de excursiones semanales por falta de presupuesto y ajustes económicos para contrarrestar su crisis. Sin embargo, seguían ingresando niñas y niños desamparados, en calidad de asilados de caridad. En su mayoría los infantes eran entregados por madres viudas, sin dinero para sobrevivir ya que la revolución seguía latente y aquí con esto solo demuestra parte de la problemática del país.

La Beneficencia, el Hospicio de Pobres y los departamentos que lo conformaban se encontraban en una situación precaria. Los materiales, el establecimiento y personal sumergidos en un punto agónico. No se contaba con los fondos necesarios para cumplir con las demandas del establecimiento ni con las peticiones de los directores de las escuelas que exigían mejores condiciones para laborar, material para trabajar e infraestructura para los niños, la preocupación de la

enseñanza de los infantes seguía presente, pero con la situación de no poder remediar las problemáticas.

Se pide desde la Dirección un Informe general de la situación del Hospicio de Pobres, ya que la preocupación y la problemática de su accionar estaba era evidente. No había control ni registro estadístico de los asilados, el orden y la disciplina se encontraban ausentes, era notorio que no había un control ni administración óptima. Siguieron los cambios drásticos de personal, con los informes del personal interno se trata de averiguar la magnitud y la situación en la que se encuentra dicho Hospicio de Pobres y sus departamentos. Se nombra a un nuevo director, nueva administración, nuevo personal (celadores, tesoreros, escribano, inspectores, administrador, contador) buscando con ello una administración más eficaz. Una de las peticiones constantes fue el aumento de salario para los maestros, rectores y directores, pero no se concede tal petición dadas las circunstancias. Se trata de limitar los fondos y las peticiones de los maestros aumentan por no tener material ni útiles necesarios para la educación de los infantes del Hospicio de Pobres. Para solventar estas dificultades se aprueba un fondo para la reparación y auxilio del Hospicio de Pobres para beneficiar el ámbito educativo y de servicios básicos de los niños. Esto es derivado a una preocupación genuina por el orden y disciplina por parte de los directores y el abogado de la Beneficencia Pública. Una de las causas es la sobrepoblación en los departamentos de niños y niñas del Hospicio de Pobres, la situación estaba rebasada.

En los meses de julio y agosto de 1915 hay un intento de establecer un nuevo orden en la beneficencia pública. Esto con los cambios de administración y personal que se tenía. Para los años de 1916 - 1918: Siguen aumentando los asilados del Hospicio de Pobres, continúa la mala condición laboral, alimenticia y salarial. Se otorgan recursos por parte del gobierno: Se donan uniformes y accesorios de música

solamente para presentarse en eventos del gobierno ya que se exige la presencia de los niños y niñas con los uniformes donados. Esto es retomado de viejas prácticas.

Hay ciertas controversias por el libro mayor del Hospital General en 1917. Estas se dan entre el contador y el cajero del hospital. Se exige por parte del contador los registros financieros del hospital, pero ni el cajero ni el director quieren entregar los libros de contabilidad.

También se consignan informes de compra de leche adulterada para el Hospicio de Pobres en 1918. Se habla de que los niños se enferman constantemente por la alimentación que tienen dentro del Hospicio de Pobres, pero no quieren hacerlo público. En este año se registraron varios problemas:

- Sin salario ni paga a los trabajadores del Hospicio de Pobres. Se paga parte del sueldo con provisiones.
- Demasiada rotación de personal.
- Irregularidades con los niños del Hospicio de Pobres. Se informa del consumo de carne en mal estado.
- Denuncias de familiares y personal por el abuso del director con los niños.

Llegando al final de la década y con todo lo acaecido, se intenta hacer creer que la denuncia de la carne en mal estado es falsa, pero existe el informe de la carne en estado de descomposición. Siguió los adeudos de salarios y escasez de recursos. La gravedad de esta crisis en el Hospicio de Pobres llegó a ser tal que en el Orfanatorio de Niños se quedaron sin escuela por falta de fondos en el año de 1919. También hay suspensión en la escuela de párvulos del mismo departamento. El gobierno no cuenta con fondos suficientes para el sostenimiento de la Beneficencia. Como consecuencia hay una falta de pagos a los servicios. Para contrarrestar esto, hubo un intento de rescate y por la sobrepoblación que había hay un intento de disminuir a los asilados por orden del administrador al director del Hospicio de



Pobres, de igual manera se suprimieron los talleres de las escuelas, no habiendo fondos para mantenerlos, se agrega a esto la falta de material escolar en las escuelas.

En general la beneficencia y el Hospicio de Pobres se encuentran en medio del caos y el desastre financiero. El gobernador le cede el poder al administrador de la beneficencia, el cual toma fuerza. Los oficios que eran dirigidos al gobernador ahora son dirigidos a este, es en él donde recae el poder de la Beneficencia.

El inicio de la segunda década no fue mejor para la Beneficencia. Como sea anotado, la crisis se agravó con el paso de los años, los intentos de renovación y de cambios no fue exitosa, fracaso tras fracaso se dieron como resultado de una inestable situación que dañaba a la institución. Su mal manejo, su administración, la crisis de fondos dañaron su prestigio, el poderío que alguna vez tuvo en el porfiriato no regresó. Con la salida de Mucio P. Martínez, la importancia de la Beneficencia decayó, los gobiernos se dedicaron a dar importancia a otros sectores, la Beneficencia se dejó a un lado y se visualizó que los gobiernos se intentaban deslindar de ésta para no lidiar con su crisis.

La Beneficencia y su influencia se terminaron en cuanto el porfiriato sucumbió. Su antiguo esplendor se había fundado en los bienes raíces que eran de su propiedad, en los impuestos que tenía asignados y en donaciones de grandes hacendados y que poco a poco fueron mermando cuando empezaron a desaparecer estos hombres y los fondos desaparecieron, sus propiedades pasaron a manos de otras personas y con la crisis política y económica de inicios del siglo XX no hubo mayores donaciones a esta Institución.

Para 1920 con una notoria carencia y descuido de los establecimientos ya sin fondos, con el cierre de escuelas y la baja de asilados, la beneficencia se encontraba en el abandono. No se cumple con el desglose de cuentas, esta exigencia del desglose de cuenta por parte del director y no se cumplía por la falta de personal, la mala administración y la poca importancia. La constante rotación de personal

administrativo y de los celadores, por indisciplina, fue un continuo recurso para intentar mejorar el Hospicio de Pobres, pero la situación ya estaba desbordada. El cambio se intentó en ese mismo año con la modernización y remodelación del Hospicio de Pobres sin éxito alguno, solo anomalías en las finanzas y tesorería de la Beneficencia se avizoraban para 1923.

Con el trascender de la primera década sin el gobierno de Mucio P. Martínez, hay una notoria decadencia en la Beneficencia Pública. El gobernador del porfiriato tuvo un mejor manejo y control de las finanzas del Hospicio de Pobres, aun con las crisis que pasó en el estado de Puebla, teniendo una preocupación ciertamente genuina por la educación y la infancia poblana, siendo precursor de un nuevo sistema de educación. También tuvo una mayor integración y estar mejor informado de la situación del Hospicio de Pobres que sus sucesores.

Después de Mucio P. Martínez, la administración estatal se enfrenta a una problemática marcada por la pérdida de control, desabasto, indisciplinas, el poder ahora recae en el administrador de la beneficencia, una constante rotación de personal, sin fondos y una crisis absoluta, con consecuencias graves como el cierre de talleres y escuelas en el Hospicio de Pobres, entre otros.

La beneficencia poblana no se pudo recuperar el buen gobierno que la distinguió en el porfiriato. Mientras que en la ciudad de México se intentaba rescatar a la infancia en orfandad en Puebla no se tenía un plan o desarrollo para hacerlo. El examinar los documentos del Hospicio de Pobres y de la beneficencia logra hacer notar que la administración de Mucio P. Martínez quiso fortalecer este sector, pero quienes lo sucedieron no supieron manejar esta situación, quedando en el olvido. Mientras que en los años del porfiriato la información puede verse en documentos en su mayoría aun conservados posterior esta época no se cuentan con tanta información documental perdiéndose en grandes lagunas temporales y sin sucesivos

acontecere que dieran registro de la forma en que Beneficencia, gobierno o personal actuaron ante la historia y el proceder de la Beneficencia Pública.

## **Consideraciones finales**

El régimen de Porfirio Díaz, su estructura y sistema político, se encausa en un proceso de modernidad y progreso que tuvo sus consecuencias en los estados cercanos a la capital. En el caso de estudio, en Puebla se logra identificar el modelo político que surgió bajo el gobierno de Mucio P. Martínez, quien se afanó en imitar las formas y prácticas del poder central. Su gobierno perduro durante bastante tiempo llegando a casi veinte años; fue el gobernador porfirista en Puebla por excelencia. Su forma de gobernar se intentó recuperar en esta investigación, analizando la manera cómo gestionó la Beneficencia Pública.

Para lograr con éxito su mandato, Mucio P. Martínez gobernó en una aparente calma, en un ambiente de paz y en el ideal de orden y progreso, con lo recabado en la investigación se logra puntualizar que en la realidad fue un régimen de claroscuros siendo autoritario y dictatorial, el prototipo del gobierno servil con el poder central y anteponiendo intereses económicos que pudieran servir a su beneficio, represivo y de mano dura para mantener el control del Estado, y que creó y consolidó una gran red de intereses entorno a la estructura formal del gobierno, este sistema de relaciones giraron en torno a lo económico, social e inclusive familiar que otorgaba la confianza necesaria para accionar fábricas, negocios o comercios y que significaba beneficios mutuos para ambas partes pero que en contrapunto, consolidó el proyecto de nación del porfiriato, esto a base de obras notables en cuestiones burocráticas, de leyes, obras materiales, implementación de luz eléctrica, transporte, infraestructura, educación y cultura, etc.; plasmó en su gobierno la identidad buscada por Díaz en el siglo XIX.

Por lo tanto, el reconocer el papel que jugó en Puebla las relaciones y redes de poder en la administración pública implica un estudio profundo de las prácticas políticas en las cuales el gobierno se ve implicado. En el caso de estudio de la investigación involucró la indagación en el cambio de Puebla y su administración a

finales del siglo XIX, con la llegada del porfiriato, sus ideales y planteamientos, la modernización de la ciudad, el crecimiento de fábricas de la industria textil y comercios extranjeros que repercutió en la economía poblana; esto aunado a su administración y la relación con las elites poblanas solidificaron su régimen, así en conjunto que su forma de gobierno no tuviera oposición alguna, se quedaría en pocas manos el destino próximo de Puebla, requería de la necesidad de las elites para el crecimiento económico.

Teniendo esto en cuenta, se contesta la pregunta inicial planteada en la hipótesis al aseverar que en la forma que administró su gobierno dio como resultado que una institución como la Beneficencia tuviera un lugar importante, al apoyar su actividad como institución, su gobierno se concentró en el capital que disponía para administrarla directamente y sin injerencia de nadie para colocar a quien mejor le pareciera. Como se mencionó con anterioridad, su interés por conocer la situación en la que se encontraba la Beneficencia y por auxiliar su funcionamiento sirvieron para, en su momento, convertir a esta institución como un poderoso organismo económico. Fortaleció Hospitales, Hospicio de Pobres, escuelas, etc., siguiendo el ideal de que el auxilio social era bien visto en una sociedad moderna.

Tras este período de gobierno la Beneficencia presento cuentas que reflejaban un desbalance entre el ingreso y los gastos. El descuido, las crisis política y económica afectaron a la Beneficencia, con lo cual no pudo cumplir con la misión del auxilio de los pobres. La dirección tomada fue tener en cuenta a la infancia a largo plazo, mediante la educación y la capacitación en oficios propuestos en el porfiriato. La Beneficencia era un ejemplo del buen gobierno de Mucio P. Martínez, del discurso del progreso que el porfiriato prometió. Tomó al auxilio social como un ejemplo de modernización y lo integro a las políticas públicas. A lo largo de su gobierno apoyó a la educación que se impartía en el Hospicio de Pobres, además de la capacitación de los niños y jóvenes puestos a su cuidado para formarlos como

individuos productivos en los talleres de la escuela de oficios y cobijando en su mandato becas y presupuestos para los estudios, hospedaje, higiene, libros y uniformes. Esto con el fin de tener bajo su resguardo un ideal que poco a poco se fue perdiendo.

La sobrepoblación de inicios de los años 1900 fue en ascenso, y en los primeros años del estallido de la Revolución se multiplicó, este puede ser un reflejo de la crisis por la cual estaba pasando el territorio poblano, y su efecto más claro fue el abandono de infantes en el Hospicio de Pobres, esto podría explicar la demanda para ingresar en la institución, así como las situaciones de pobreza, enfermedad y viudez que se repiten constantemente en informes y actas de beneficencia y que como repercusión afectó en lo económico a la institución ya que no había un presupuesto sostenible para una vida digna de los infantes.

Esta investigación procuro referir las dificultades que atravesó la Beneficencia Pública después de que bajo la administración de los gobernadores porfiristas gozó de respaldo y apoyo. A partir de 1915 su decadencia fue pública y notoria a pesar los intentos por rescatarla.

Es pertinente hacer notorio que solo el celo del gobierno de Martínez permitió que se conservara la documentación que sirvió a este ejercicio de investigación ya que en lo que respecta a la temporalidad posterior es nula o nada la documentación referida a la Beneficencia o la administración tan detallada del gobierno en los informes.

## Referencias

### *Documentales*

AGEP. Archivo General del Estado de Puebla.

Beneficencia Pública.

Memorias de gobierno del Estado de Puebla.

Periódico Oficial del Estado de Puebla.

### *Bibliografía*

Álcala, Juan. "La Montaña contra la Llanura" Capital del sur (julio 2008)

<https://juanmalcala.es/getafe/la-montaa-contr-la-llanura/>

Bautista Alberdi, Juan. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*. España: Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes, 1915.

cervantesvirtual.com/obra-visor/bases-y-puntos-de-partida-para-la-organizacion-politica-de-la-republica-argentina--0/html/ff3a8800-82b1-11df-acc7-002185ce6064\_8.html

Bautista, Eduardo. "Porfirio Díaz, el hombre de negocios... con los recursos del país"

El Financiero, noviembre 12, 2015. <https://www.elfinanciero.com.mx/after-office/porfirio-y-su-peculiar-manera-de-emprender-al-pais>

Baz, Gustavo., & Gallo, Eduardo. *Historia del ferrocarril mexicano: riqueza de México en la zona del Golfo a la Mesa Central, bajo su aspecto geológico, agrícola, manufacturero y comercial : estudios científicos, históricos y estadísticos*.

México: Innovación, 1980.

Blacha, Luis Ernesto. "La influencia de las elites para caracterizar a las clases gobernante" *Revista Escuela de Historia* (octubre 2016): 1-22.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412015000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412015000200003&lng=es&tlng=es).

Blanco Lizano, Randall. "Campos, relaciones y redes de poder: debates teóricos para la comprensión de las disputas por el control" *Revista Reflexiones* (2012): 95-106.

- Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la revolución*. México: CONACULTA, 2013.
- Burke, Peter. *Historia y teoría social*. Traducida por Stella Mastrangelo. México: Instituto Mora, 1992.
- Castillo, Jose. *Historia de la revolución social de México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la revolución mexicana, 1985.
- Castoriadis, Cornelius. "Contra el conformismo generalizado" Biblioteca Virtual Omegalfa. (2003)
- Castoriadis, Cornelius. *La Sociedad Burocrática*. Traducido por Enrique Escobar. Barcelona: Tusquets, 1976.
- Contreras Contreras, María Luisa. "La primera Colonia en la Ciudad de Puebla, La Avenida de la Paz y la Fiscalidad y Modernidad." [Tesis de Maestría en Historia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades] Repositorio Institucional Alfonso Vélez Pliego, 2002.
- Contreras Cruz, Carlos. "La ciudad de Puebla en el siglo XIX: espacio, población y estructura productiva". En *Puebla de la colonia a la revolución. Estudios de Historia Regional*, editado por Universidad Autónoma de Puebla, 219-257. Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1987.
- Contreras Cruz, Carlos. *Puebla: Textos de su historia*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, 1993.
- Contreras Cruz, Carlos. *Puebla: Una historia compartida 1808-1917*. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2008.
- Cordero y Torres, Enrique. *Historia compendiada del estado de Puebla Tomo II*. México: Bohemia Poblana, 1965.
- Cordero y Torres, Enrique. *Historia compendiada del estado de Puebla Tomo III*. México: Bohemia Poblana, 1965.
- Cordero y Torres, Enrique. *Diccionario Biográfico de Puebla*. Puebla: Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1972.
- Estévez, Alejandro. "Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social" *Revista Venezolana de Gerencia* (enero- marzo 2005): 43-85.



- Falcón, Romana., & Buve, Thomas Joseph Raymundus. *Don Porfirio presidente nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates- 1876-1911*. México: Universidad Iberoamericana, 1998.
- Flores Jacome, Lizeth. "Juan C. Bonilla y la educación poblana" Poblannerias (julio 2015) <http://www.wikiPuebla.poblannerias.com/juan-c-bonilla-y-la-educacion-poblana/>(19 de julio de 2020)
- Gamboa Ojeda, Leticia. "El financiamiento de la urbanización. La deuda interior del Ayuntamiento de Puebla en los mercados extranjeros, 1907-1914". *Revista Secuencias*, (mayo - agosto 1992): 99-124.
- Gamboa Ojeda, Leticia. *Los empresarios del ayer. El grupo dominante de la industria textil en Puebla 1906-1929*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1985.
- Gamboa Ojeda, Leticia. "Los comercios de barcelonnettes y la cultura del consumo entre las élites urbanas: Puebla, 1862-1928." En, *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX. Tomo II*, editado por Perez-Siller, 159-178. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1993.
- Gamboa Ojeda, Leticia. "Manuel Rivero Collada. Negocios y política en Puebla, 1897-1916" *Revista Historia Mexicana*, (1999): 795-823.
- Giraldo Rojas, Carlos Esteban. "La corrupción en funcionarios públicos: Una propuesta a partir de Weber" *Revista de Ética y Filosofía Política* (2009) <http://racionalidadpractica.blogspot.com/2007/08/la-corrupcin-en-funcionarios-pblicos.html>
- Gómez Carpentreiro, Francisco Javier. *Gente de azúcar y agua: modernidad y posrevolución en el suroeste de Puebla*. México: El Colegio de Michoacán y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.
- Gonzalez Gutiérrez, Dario. "La industrialización como detonante de procesos históricos de polarización regional: el caso de la región Puebla-Tlaxcala" *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. (septiembre 2006).
- Gonzalez Villalobos, Verónica. La instrucción y la beneficencia públicas al rescate de los futuros ciudadanos. El caso de la Escuela de Artes y Oficios de Jalisco, 1842-1910. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, (junio 2015): 49-70.

- Gutiérrez, Florencia. "El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México, 1877-1905" *Revista Secuencia* (enero- abril 2013): 168- 171.
- Hernández, Edna. "Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910" *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. (junio 2015).
- Hernández Pérez, María del Rocío. "*Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato*". [Tesis de Maestría, El Colegio de San Luis,] 2011.  
<https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/593/1/Escuelas%2C%20libros%20y%20manuales%20para%20ni%C3%B1as%20en%20la%20ciudad%20de%20Puebla%20durante%20el%20Porfiriato.pdf>
- Herrera Feria, María de Lourdes. "*La circulación de las ideas asistencialistas y su impacto en las obras de la Beneficencia Pública en Puebla durante la segunda mitad del siglo XIX*". En *El Auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social: Argentina y México, siglos XIX y XX* Editado por Juan Manuel Cerda, Gloria. Guadarrama, Maria Dolores Lorenzo y Beatriz Moreyra. 53-82. México: El Colegio Mexiquense, 2015.
- Herrera Feria, María de Lourdes. "La fundación del Hospicio de Pobres de Pobres en Puebla de los Ángeles, 1771-1832" *Revista Mexicana de Historia de la Educación* (2015): 69-96.
- Herrera Feria, María de Lourdes (Coord.) *La educación técnica en Puebla durante el porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*. Puebla, México: SIZA-CONACyT, BUAP, SEP, 2002.
- Inda, Graciela Alejandra "Los dilemas del Estado moderno según Max Weber: un recorrido por sus Escritos Políticos (1917-1920)" *Estudios Avanzados* (junio 2012): 13-38.
- INEGI. *Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910*. Obtenido de Recursos de historia económica social y política:  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf)

- INEHRM. (20 de julio de 2020). *Reforma del 20 de junio de 1908, los artículos 11, 72 fracción XXI y el 102*. Obtenido de Secretaria de Cultura: [onstitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Reforma\\_del\\_20\\_de\\_junio\\_de\\_1908\\_los\\_articulos\\_11\\_72\\_fraccion\\_XXI\\_y\\_el\\_102](https://onstitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Reforma_del_20_de_junio_de_1908_los_articulos_11_72_fraccion_XXI_y_el_102)
- Iturribarria, Jose Fernando. *Porfirio Díaz: ante la historia*. México: Unión Gráfica, 1967.
- Jiménez Castillo, Jesús. " *El discurso político de la modernización. Un estudio de las ideas políticas en el Porfiriato y su repercusión en el Estado de Veracruz*". [Tesis de Doctorado, Universidad Veracruzana,] 2007. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/5583>
- Jiménez, Jorge. *Porfirio Díaz Empresario y dictador. Los negocios de Porfirio Díaz (1876-1911)*. México: RM, 2015.
- Keremitsis, Dawn. *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. México: Secretaria de Educación Pública, 1973.
- Knight, Alan. *La Revolución Mexicana: Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Lomelí Vanegas, Leonardo. *Breve historia de Puebla*. México: El Colegio de México, 1990.
- Lomnitz, Claudio. " *Ritual, rumor y corrupción en la formación de los sentimientos de la nación*" En *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México* editado por Claudio Lomnitz México: CIESAS, 2000.
- Lomnitz, Claudio. *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México: CIESAS, 2000.
- Lomnitz, Larissa. "Informa Exchange Networks in Forma Systems: A Theoretical Model", *American Anthropologist* (1988).
- López León, Liliana. "Silvia M. Arrom, Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de Pobres de la Ciudad de México, 1774-1871" *Revista Signos Históricos* (julio- diciembre 2011): 182-185.
- Lorenzo Río, María Dolores. "Debates actuales sobre la asistencia y la pobreza: reflexiones desde la historia de México, 1857-1930" *Revista Tempo* (mayo-agosto 2018): 285-305.

- Lorenzo Río, María Dolores. "Ley y eficacia. La centralización administrativa de la beneficencia en la Ciudad de México, 1877-1904" *Revista Signos Históricos*. (junio 2017): 64-95.
- Lorenzo Río, María Dolores. "Los indigentes ante la asistencia pública. Una estrategia para sobrevivir en la Ciudad de México, 1877-1905". *Revista Historia Mexicana*, (julio 2012): 195-247.
- Luna Leal, Marisol. "*Conflictos por límites territoriales intermunicipales en México. Estado de la cuestión*" Biblioteca jurídica virtual UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2921/14.pdf>
- Magaña Hidalgo, José Orestes. "*Mucio P. Martínez, una biografía política*". [Tesis de Maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio Institucional BUAP, 2004.
- Magaña Hidalgo, José Orestes. *Puebla Hace 100 Años*. Puebla: Puebla, 2007.
- Malló, Oriol. *El cártel español: historia crítica de la reconquista económica de México y América Latina (1898-2008)*. Madrid: Akal, 2011.
- Marina, José Antonio. *La pasión del poder. Teoría y práctica de la Dominación*. Barcelona: Anagrama, 2013.
- Meléndez Rodríguez, Jaime Eduardo. "*Historia Institucional del Monte de Piedad Vidal-Ruiz de Puebla (1890-1985)*". [Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas,] 1998. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhi/melendez\\_r\\_je/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhi/melendez_r_je/)
- Meyer, Jean. "Los franceses en México durante el siglo XIX" *Revista Relaciones*, (1980): 5-54.
- Miranda, Antonio. "*Así era el gober precioso del Porfiriato*" UNIÓN. <http://www.unionPuebla.mx/articulo/2017/02/07/cultura/asi-era-el-gober-precioso-del-porfiriato>
- Morris, Stephen. *Corrupción y política en el México contemporáneo*. España: Siglo XXI editores, 1992.
- Pamplona, Francisco. *Legitimidad, Dominación y Racionalidad en Max Weber*. *Revista Economía y Sociedad* (febrero 2001): 187-200.

- Paxman, Andrew. *En busca del Señor Jenkins: El gringo que a los mexicanos les encantaba odiar*. México: DEBATE, 2016.
- Pedrol Roviera, Xavier. *La filosofía política de Cornelius Castoriadis*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona,] 2003. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/403546/XPR\\_TESIS.pdf?sequence=5.xml](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/403546/XPR_TESIS.pdf?sequence=5.xml)
- Portal oficial web del Ingenio de CALIPAM. Consultado el 11 de enero de 2021. <HTTP://INGENIOCALIPAM.COM/HOME.HTML>
- Ramírez Rancaño, Mario. *Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales; Plaza y Valdés Editores, 2000.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/>
- Rendón Garcini, Ricardo. *El prosperato: el juego de equilibrios de un gobierno estatal (Tlaxcala 1885-1911)*. México: Siglo XXI, 1993.
- Salazar Andreu, Juan Pablo & Escobedo Rojas, Alejandro. "El constitucionalismo en Puebla, en tiempos del porfiriato" *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, (2012): 215-230.
- Tamaín, Osvaldo. "El porfirismo en Puebla, 1867- 1910". En *Puebla una historia compartida*: Editado por Carlos Contreras Cruz. Puebla: BUAP, 1993.
- Téllez Guerrero, Francisco. "La división territorial del Estado de Puebla, 1824-1910," en *Puebla en el Siglo XIX*", contribución al estudio de su Historia editado por Carmen Aguirre. Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, UAP, 1983.
- Tirado Villegas, Gloria. *Hilos para bordar, Mujeres poblanas en el Porfiriato*. Puebla: H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2014.
- Torres Bautista, Mariano. *La familia Maurer de Atlixco, Puebla: entre el porfiriato y la revolución*. México: CONACULTA, 1994.
- UAM. "la burocracia en México quedó consolidada desde el porfiriato". Boletines UAM (octubre 2017) <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/513-17.html>

- Uribe Salas, José Alfredo. "Depreciación de la plata, políticas públicas y desarrollo empresarial. Las pequeñas y medianas empresas mineras mexicanas de Pachuca y Real del Monte" *Revista de Indias*, (2011): 449-480.
- Velázquez Becerril, Cesar Arturo. "Intelectuales y poder en el porfiriato. Una aproximación al grupo de los científicos, 1892-1911" *Fuentes Humanísticas*, (2010): 7-23.
- Ventura Rodríguez, María Teresa. "La industrialización en Puebla, México, 1835-1976" DIALNET (septiembre 2006): 650- 662.  
[https://halshs.archivesouvertes.fr/file/index/docid/103437/filename/Ventura\\_Rodriguez.pdf](https://halshs.archivesouvertes.fr/file/index/docid/103437/filename/Ventura_Rodriguez.pdf)
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*, Traducido por José Medina, Juan Roura, Eugenio Imaz, Eduardo García & José Ferrater. España: Fondo de Cultura Económica, 2002
- Zermeño, Guillermo. *La responsabilidad del historiador. Homenaje a Moisés González Navarro*. México: UIA, 1992.